



ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D.ª Rommy Arce Legua

SECRETARIO EN FUNCIONES:

D. Diego Yúfera Quintanilla

COORDINADORA:

D.ª Amparo Mancebo Izco

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

- 1º D.ª Belén Muncio Álamo, *Portavoz*
- 2º D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente, *Portavoz Adjunto*
- 3º D.ª Alicia Santos Hernández.
- 4º D.ª Matilde Monterio Sánchez.
- 5º D.ª Paloma Casañez López.
- 6º D.ª María Luisa Cabornero García.
- 7º D.ª Flor Cabrera Serda.
- 8º D. Francisco Corral Rojo.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

- 1º D. Carlos Antón La Poza, *Portavoz*
- 2º D. Juan Carlos Martínez Escribano, *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Borja Fanjul Fernández-Pita.
- 4º D.ª Jesika García García.
- 5º D. Salvador García Romero.
- 6º D.ª Sara González García.
- 7º D.ª María Ángeles Redondo Horcajuelo.
- 8º D. Rafael Jiménez Pascual.
- 9º D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- 1º D. Álvaro Vidal González, *Portavoz*
- 2º D.ª Adoración Cañibano Fidalgo, *Portavoz Adjunta*
- 3º D. Pablo Jiménez Gonzalo.
- 4º D.ª Esther Sanchez Riesgo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

- 1º D. José María Gil Gil, *Portavoz*
- 2º D. Alejandro Reguero Ruiz, *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Esteban Rodríguez Regueira

NO ASISTENTES:

D. José Manuel Calvo del Olmo, *Vicepresidente*

En Madrid, siendo las 18 horas y cinco minutos del día 7 de septiembre de 2016, bajo la presidencia de D.ª Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos de la 3ª Planta de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sito en la Avenida de Rafaela Ybarra n.º 41, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria, las señoras y señores que figuran.



Concejala Presidenta: Buenas tardes, vamos a dar comienzo al Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Usera, del día miércoles 7 de septiembre de 2016, antes de iniciar y dar paso a la lectura del Orden del Día, pues si queríamos aclarar dos cuestiones de carácter procedimental.

De acuerdo con lo que se acordó en la Junta de Portavoces y atendiendo a que el Orden del Día va ser un poco largo, pues vamos hacer un receso de diez minutos, antes de dar inicio a la parte de Impulso y Control, lo digo para que lo tengamos todos presentes que cuando finalice la segunda parte, pues haremos un receso de 10 minutos, si a todos los grupos municipales pues les parece bien, yo creo que es conveniente para darnos también un tiempo de descanso dado que el Pleno pues va a ser un poco largo.

En segundo lugar, también hacemos una solicitud al público asistente, para que luego cuando finalice el Pleno y demos micro abierto al público que esta aquí para que puedan intervenir libremente, se atengan en la medida de lo posible a intervenciones breves de entorno a tres minutos, para no alargar también toda la parte final del Pleno, bueno es una solicitud, una petición, que hagamos intervenciones mas cortitas y también pedirles por supuesto al público, como hemos hecho siempre que guarden el orden que permitan que todos los representantes de los grupos políticos, puedan intervenir y hacer sus intervenciones sin interrupciones.

Y para terminar y aunque luego se va leer una Declaración Institucional, sí antes de empezar el Pleno, por supuesto nos gustaría decir, al menos a mí me gustaría recordar y además señalar, lo orgullosos que tenemos que estar como Distrito de Usera, quiero decir de albergar, de acoger mejor dicho al Club "Moscardó", que nos ha proporcionado pues una brillante deportista Patricia Herrera Fernández, que ha formado parte del Equipo de Polo Acuático Femenino, que ha participado en los Juegos de Río de Janeiro y que desde luego a nosotros y a mí en particular, me resulta bastante positivo señalar, que creo que es algo de lo que nos tenemos que sentir orgullosos todos la ciudadanía madrileña en su conjunto, el alto nivel del deporte femenino cuyo representante, cuya representante en este caso pues es Patricia Herrera Fernandez, que aunque no sea vecina del Distrito pues desde luego es hija adoptiva del Distrito de Usera, por que aquí se ha formado profesionalmente como deportista y porque ha conseguido hacer una gran carrera profesional, llevando muy alto la representación del deporte de este País, y por supuesto también el trabajo que ha hecho su "Club de Natación" en el Distrito, que sigue a día de hoy, formando a estupendos nadadores y tengo que señalarlo, además que conozco algunos de ellos también y tengo una relación cercana con gente muy joven del Club, que espero que puedan hacer pronto esa carrera profesional y seguir los pasos de Patricia Herrera Fernandez, y doy la palabra con esto al Secretario, para que pasemos a la lectura del Orden del Día.

El Secretario en funciones: Con la venia de la Sra. Concejala Presidenta, pasamos iniciamos el Orden del Día, con el punto primero correspondiente a la

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 6 de julio de 2016.

Concejala Presidenta: ¿Si algunos de los grupos tiene que hacer alguna observación o corrección del acta? Si.

D. José María Gil Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias, Señora Presidenta, buenas tardes a todo el público, buenas tardes compañeros ya se



nos ha acabado lo bueno, vamos a trabajar por el Distrito, solamente la pagina 61, una leve modificación en la primera frase de la pagina 61 en mi intervención "porque ya se lo hicimos en el Pleno de Enero" no "ya se lo dijimos en el Pleno de Enero", nada mas, gracias.

Concejala Presidenta: Muchas gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista

D. Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias, Señora Presidenta, buenas tardes a todos y todas, en cuanto al acta por primera vez, en todos los Plenos no hemos detectado nada, pero si que me gustaría lo primero agradecer que vaya hacer un receso lo comentamos y creo que es lo suyo tanto para los grupos, como para el publico y luego no entiendo mucho a que ha venido si hay una Declaración Institucional en el Orden del Día, en el que intervenimos todos los grupos el anunciarlo aquí, pero bueno comparto que este usted de acuerdo con lo que hemos presentado pero no solo de esta deportista y de este club sino de todos los clubes del Distrito, deporte base que es de lo que se va a hablar luego y nada mas, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias pues continuamos, pasamos a la posición de voto de los grupos

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: A favor.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

El Secretario en funciones: queda aprobada el Acta por unanimidad. Siguiendo punto del Orden del Día.

II.- PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas de la Concejala Presidenta

PUNTO 2.- Aprobar definitivamente la relación de situados en la vía pública, puestos en mercadillos, periódicos y sectoriales y Recintos de Ferias y Festejos Populares para el año 2017 en el Distrito de Usera y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Concejala Presidenta: Gracias, pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: El punto dos. A favor.

Grupo Municipal Socialista: Abstención.

Grupo Municipal Partido Popular: Abstención.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

El Secretario en funciones: Queda aprobado el punto segundo, siguiente punto del Orden del Día

PUNTO 3.- Aprobar definitivamente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en la vía pública del Distrito de Usera para el año 2017, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid y disponer la apertura de un plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación referida para que puedan formularse las solicitudes de adjudicación de las vacantes existentes.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.



Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Abstención.

Grupo Municipal Socialista: Abstención.

Grupo Municipal Partido Popular: Abstención.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

El Secretario en funciones: Queda aprobado el punto tercero.

PUNTO 4.- Aprobar definitivamente la relación de situados en la vía pública para la venta de boletos para sorteos de la O.N.C.E. del Distrito de Usera para el año 2017 ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Abstención.

Grupo Municipal Socialista: Abstención.

Grupo Municipal Partido Popular: Abstención.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

El Secretario en funciones: Queda aprobado el punto cuatro.

PUNTO 5.- Aprobar definitivamente y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de la relación de situados en la vía pública para la instalación de quioscos de prensa del Distrito de Usera para el año 2017.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: Abstención

Grupo Municipal Socialista: Abstención.

Grupo Municipal Partido Popular: Abstención.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

El Secretario en funciones: Queda aprobado el punto quinto. Pasamos ya a las proposiciones de los Grupos Políticos.

b) Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 6.- Proposición n.º 2016/835417, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al Área u organismo correspondiente la realización de un estudio para evaluar la viabilidad de habilitar un acceso directo desde el barrio de Zofio a la Avenida de los Poblados, por la calle Ricardo Beltrán y Rózpide.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias, presentamos la proposición como bien ha leído el señor Secretario, para que el organismo correspondiente haga un estudio para evaluar la viabilidad de habilitar un acceso directo desde la calle Ricardo Beltrán y Rózpide hacia a la Avenida de los Poblados hay muchos vecinos de esa zona sobre todo el Parque de la Paloma, calle Arenaria, Maíz, Mijo, Avena, Heno, y usuarios del Pabellón Jesús Rollán, que teniendo la carretera, la Avenida de los Poblados a 2 minutos,



tienen que hacer varios vericuetos y varias vueltas con el coche cada día hasta Plaza Elíptica, Plaza Elíptica coger la carretera de Toledo o bien por la misma calle de Rafaela Ybarra.

Sería ampliar el estudio de la calle Beltrán y Rozpide, para que bajara directamente a la Avenida de los Poblados y ahí esta la A-42, M-40, M-45, y un acceso mucho mas fácil para todos esos vecinos y por eso traemos esta proposición al Pleno para votación. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ahora Madrid.

D^a. Matilde Montero Sánchez, vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Hola, buenas tardes, señora Concejala, me sorprende un poco esta propuesta por parte del Partido Popular, porque conocemos muy bien la situación del barrio de Zofio y sabemos que el PP ya ha presentado esta propuesta cuando ellos estaban gobernando, ellos ya la llevaron, la trajeron al Gobierno y se rechazo, no se aprobó, no se hizo, no se llevo hacer, creemos que ha sido que fue por un tema económico que era muy caro hacer esta propuesta pero lo que nos sorprende es con que vecinos ha hablado el Partido Popular porque nosotros conocemos muchos vecinos del Zofio, que están en contra de esta propuesta.

Además nos sorprende, porque no sabemos si el Partido Popular de Usera, sabe que en dos ocasiones se han recogido firmas en contra de esta propuesta que ahora vuelve a traer el PP de manera reiterada e insistente, creemos que reciclar así las propuestas, para favorecer a unos pocos ignoramos que intereses ocultos puede haber detrás de esta propuesta, que no va a beneficiar en absoluto a la mayoría de los vecinos de Zofio, que ya habiendo recogido firmas han demostrado que están en contra, pues nos quedamos estupefactos.

También pues nos hubiera gustado que el Partido Popular sabiendo que hay una asociación de vecinos el Zofio, pues antes de presentar esta propuesta, hubieran llamado a la asociación de vecinos de Zofio y les hubiera planteado que opinan de esta propuesta, porque ellos son representantes de los vecinos de la zona, no podemos decir nada mas, porque nos quedamos como siempre estupefactos, reciclan ustedes propuestas, cosas que no han hecho en el momento en el que ustedes gobiernan ahora las traen a colación y con esta insistencia queda una pregunta ahí presente ¿A quiénes quieren favorecer? esa zona esta ahora bastante cuidada, se han quitado las torres de alta tensión, el parque que ha quedado en la calle Ricardo Beltrán y Rozpide queda bastante saludable para los vecinos, abrir esa calle a la Avenida de los Poblados, pues a los vecinos no les va a traer ninguna tranquilidad, si ahora mismo están sufriendo las consecuencias de una obra camaleónica, perdón faraónica, una obra faraónica como es la del San Viator, están sufriendo los ruidos, el CO2 emitido a la atmósfera, etc, etc, pues creo que deberían ustedes de replanteárselo entonces antes de traer estas propuestas, o cuenten los verdaderos intereses que hay detrás o hablen verdaderamente con los vecinos, investiguen un poco. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Continuamos, tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. Alejandro Requero Ruíz, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias. Buenas tardes, pues a todos los vecinos y vecinas, buenas tardes a todos los compañeros, espero pues que estas vacaciones nos hayan servido para recargar energías, para dar el máximo aquí, para con nuestro Distrito, una vez expuesta esta proposición por parte del Grupo Popular, tras escuchar también a los compañeros, a la compañera de Ahora Madrid y también tras evaluarlo con nuestros compañeros y también vecinos de Zofio, nos surgen algunas dudas, dudas de cara al interés por parte de los residentes de este barrio.



Bien a principio de 2013, ya se trató en Pleno, incluso se llevaba en el Plan General el de dar salida al barrio Zofio a través de la Avenida de los Poblados y también se incluía la creación de un acceso dirección Noreste a la M-40, en el barrio del Poblado Dirigido de Orcasitas, desconocemos el alcance de este Plan, ya que no se llevo a cabo pero si nos consta que los vecinos y las distintas asociaciones de los Barrio del Zofio y del Poblado Dirigido de Orcasitas, estaban en contra de estas aperturas a las vías rápidas.

Uno de los puntos más importantes sería la masificación de tráfico, la contaminación que supondría pues todo lo que es Rafaela Ybarra, siendo ya bastante transitada y vía natural de alguna línea de bus, es asimismo que palpable porque por la situación estratégica del Distrito, podrían ser utilizados estos, este barrio del Zofio, como parking disuasorio por parte de las localidades vecinas que estando cerca del intercambiador de la Plaza Elíptica podrían ser utilizado como modo de estacionamiento.

Es por todo esto que nuestra postura no esta lo suficientemente clara, ya que pensamos que siempre es interesante tener una buena comunicación en cuanto a las entradas y salidas en nuestro Distrito, pero también es interesante el estar al lado del sentir de nuestros vecinos, entonces es por ello que nuestra posición de voto va a ser en contra de esta propuesta, pero no por ello dejamos de ver que es una propuesta atractiva que serie interesante que se realizara un estudio simplemente contando pues, con los vecinos, haber de qué manera se pueden dar ciertas viabilidad de otro sentido que no sean las entradas y las salidas si no pues lo que son las situaciones de las calles y demás que le resulten también más beneficiosos a los propios vecinos y nada y desde aquí dar muchas gracias a todos por escucharnos, gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Adoración Cañibano Fidalgo, vocal del Grupo Municipal Socialista: Si, buenas tardes, vemos que el Grupo Municipal Popular, vuelve a la carga con este tema y haciendo un poquito de historia, en diciembre de 2014, el Grupo Municipal Socialista, presentó una comparecencia sobre la gestión municipal en el Zofio, es decir sobre los problemas que estaba habiendo en el Zofio, y en esta misma comparecencia ya se mencionaba noticias que aparecieron en los medios de comunicación sobre la preocupación que tenía el anterior Concejala de este Distrito, el señor Moreno, en dar salida a la carretera de Toledo, como una demanda también de los vecinos y vecinas, y eso se le llama dar la espalda a los problemas reales que se viven en el Zofio.

Miren, ahora mismo esa propuesta que ustedes dan, a nada que se estudie, lo que trae es más tráfico, más ruidos, más contaminación en una zona ahora mismo en un espacio, que es un espacio verde y que es un espacio que es el pulmón verde de esa zona, desde luego no sabemos a que oscuros intereses obedece esta propuesta.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular: Gracias, oscuros intereses ninguno, igual son ustedes lo mal pensados, porque bueno no tenemos ninguna otra preocupación que los vecinos, que hablan con nosotros no todos votación y la asociación de vecinos no representa a todo el barrio del Zofio. Todos los vecinos del Barrio del Zofio, están representados aquí por la Junta Municipal de Usera, el Zofio y el resto de Barrios del Distrito.

A las calles que me he referido son los que mas hincapié han hecho en ese estudio, que son los más cercanos al Polideportivo Orcasitas, al Pabellón Jesús Rollán que tendría gente que tiene sus casas casi en la Avenida de los Poblados, y tienen que dar mucha vuelta para acceder a



ella. Simplemente eso, podemos hacer votaciones por Distrito, por barrios, por bloques, haber si le interesa o no les interesan a cada vecino, pero tenerlos contentos a todos es imposible y si las obras generan ruidos, no procede hacer ninguna obra mas en el Distrito de Usera, porque generan ruidos y demás. Gracias.

Concejala Presidenta: Perdonad antes he advertido y también he hecho un ruego al público, de que por favor dejen a los vocales hacer sus intervenciones, no interrumpir no hacer intervenciones en voz alta porque como hemos hecho siempre en todos los Plenos, cuando finaliza el Pleno se abre un turno libre, para que podáis intervenir.

Por favor os recuerdo que no interrumpáis mientras que los vocales están haciendo su intervención. Gracias. Tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D^a. Matilde Montero Sánchez, vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Gracias, bien sabemos que bueno ustedes han preguntado a algunos vecinos, pero en cuanto una obra de esas características genera unas contraindicaciones tan grandes como están diciendo otros vecinos, con los que nosotros también hemos hablado pues creo que es cuestión de replanteárselo.

Al quitar en la zona de Ricardo Beltrán y Rozpide las torres de alta tensión se ha creado una zona verde y estamos todos tanto como el PP como Ahora Usera preocupados con el tema de las zonas verdes, los árboles y las calidad de vida para los vecinos, entonces sorprende que ustedes traigan esta propuesta que solo va a traer mas contaminación y ya sabemos que Usera esta atravesada por tres vías de mucho trafico y es uno de los barrios de los Distritos con menos calidad de vida también debido a la situación de contaminación que sufre a diario, tiene la A-42, la Avenida de los Poblados y la Avenida de Andalucía, entonces que ustedes traigan esta propuesta cuando ya se vio se finalizo no se hizo pues es que no es de recibo no es de recibo es que parece que se están riendo de los vecinos y aparte cuando ustedes dicen que la asociación de vecinos del Zofio, no representa a los vecinos. La asociación de vecinos del Zofio lleva muchos años y representa es una autoridad moral en el Zofio.

Entonces ustedes, simplemente por deferencia deberían preguntarles simplemente luego tomen la opción que quiera pero pregúnteles a lo mejor, a lo mejor cambia su parecer. Gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: En Contra

Grupo Municipal Socialista: Vamos a ver les enseñe esto que son las denuncias de los vecinos y vecinas del Zofio, a través de la Asociación del Zofio que está haciendo en todos estos años más que de lo que ustedes han hecho cuando han estado gobernando y ahora que están en la oposición. Nuestro voto es En Contra.

Concejala Presidenta: Por favor, habéis dado la posición de voto.

Grupo Municipal Socialista: Sí. En Contra.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: En Contra.

Concejala Presidenta: Gracias, continuamos.

El Secretario en funciones: Queda rechazada la proposición. Siguiendo punto del Orden del Día.



PUNTO 7.- Proposición n.º 2016/835431, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al organismo competente para que proceda a la limpieza de alcantarillas en las calles: Isabelita Usera, Sn Basilio, Mamerto López, Marqués de San Gregorio, Mariano Usera, etc.

El Secretario en funciones: Recordamos que este punto no está sujeto a debate, con la excepción de que algún grupo desee realizar alguna precisión.

Concejala Presidenta: Sí, Tiene la palabra el grupo proponente para hacer la exposición.

Dª. Sara González García, vocal del Grupo Municipal Partido Popular: Buenas tardes, muchas gracias señora Presidenta, vamos a ver somos conscientes, que la gestión y limpieza de alcantarillado, no es de la Junta Municipal, pero si hemos observado que después de presentar nuestra proposición han empezado ya con esta limpieza, yo, nosotros hemos presentado una serie de calles, por no extendernos en demasía pero son muchas más, incluso a mi, delante se me han cruzado ratas de un lado a otro de la alcantarilla. Algunas están tan tapadas que tienen hierba, de cualquier forma, muchas gracias por estar ya en marcha con esta limpieza.

Concejala Presidenta: Gracias, pues, pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: A favor.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

El Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición por unanimidad. Siguiendo punto del Orden del Día.

PUNTO 8.- Proposición n.º 2016/835433, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, debido a la situación caótica que hemos vivido los vecinos/as de Usera durante los meses de Julio y Agosto, exigimos a la Señora Concejala que cumpla lo aprobado en el Pleno del mes de Julio en la proposición nº 2016/661625, aprobada por unanimidad por todos los grupos políticos ya que no se ha ejecutado dicha aprobación.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz adjunto del Grupo Municipal Partido Popular: Gracias, señora Presidenta, buenas tardes a todos y a todas, en el tema de la limpieza y la conservación de las zonas verdes pues si nos gusta y a mi personalmente ser insistente. Hace dos meses aprobamos aquí por unanimidad los cuatro partidos políticos del Distrito una proposición en la que se decía que sobre todo los meses de verano en primer lugar usted como Concejala y en segundo lugar el responsable de Medio Ambiente, pues hicieran los trámites y gestiones necesarias para que el Distrito contara con la calidad de limpieza y jardinería que se merece.

Hemos visto durante los meses de julio y agosto que esto no se ha llevado a cabo, no he querido traer fotos, fotografías ni impresos porque es una pérdida de tiempo si quiere usted se puede meter en páginas de Facebook, en Twitter y ver las fotos de todas las calles y parques del Distrito en que situación están.



No voy a repetir lo mismo, que dije en el mes de Julio, nos encontramos con un Distrito muy abandonado, nos encontramos con un equipo de Gobierno, que prometía un montón de cosas en sus programas electorales, en sus charlas en las plazas y calles del Distrito y hemos visto la gestión que están ustedes realizando después de un año y medio.

Entiendo que usted nos va a contar, que los contratos de limpieza que están blindados y que no se puede hacer nada, pues yo le aseguro a usted que eso es mentira. Esos contratos se hicieron en un momento en el que el Ayuntamiento de Madrid, no estaba bien económicamente, pero recogía que se pagara por los servicios que se prestarán, con lo cual las empresas adjudicatarias no limpian las calles en condiciones, no cuida las zonas verdes, se le descontará dinero.

Eso esta recogido en el Contrato Integral de Servicios, que cualquier ciudadano metiéndose en la pagina munimadrid y poniendo Contrato Integral de Limpieza, se puede enterar de ellos son mas de seiscientas paginas pero esta muy bien enterarse.

Como ejemplo pues en el Lote VI que es en el Distrito en el que nos encontramos junto con Villaverde y Carabanchel, un ejemplo se tienen que podar mínimo 1055 árboles en los meses de invierno, no se si usted sabrá si se hace o no. En las zonas verdes, tienen que hacer una serie de trabajos: riego, abonado, mantenimiento, reposiciones, plantaciones no sabemos si se esta haciendo. Y luego estos trabajos se miden por una calidad, con una calidad que vigilan esos funcionarios que usted acuso en el mes de Julio de connivencia con las empresas adjudicatarias, menos mal que una de sus Jefas, la corrigió y esos indicadores comprueban estos funcionarios pues es que la limpieza de las aceras que se haga de una manera correcta, la limpieza de alcorques, el vaciado de papeleras, reposiciones de bolsas, manchas y olores, pegatinas y carteles, etc, recogidas de muebles y enseres, son unos veintisiete indicadores.

También decirle que en el Lote VI, pues bueno tienen que limpiar también las Áreas Infantiles y bueno todo el mantenimiento de los parques infantiles, quisiera saber que tipo de gestiones ha realizado usted en estos dos meses, porque desde luego los vecinos del Distrito nos encontramos con que este verano ha sido caótico, aparte del calor que esta haciendo, condicionado por la falta de lluvias, pues cuando uno pasa por ciertas calles, o las mayorías de las calles del Distrito pues hay un hedor insoportable ya le dije que nos encontramos con mucho menos personal, en parte por las jubilaciones que ha habido y por las bajas largas de los trabajadores y esto viene causado hace un año, no hace ni dos, ni tres, veremos haber usted que ha gestionado, si ha solicitado que las empresas contraten a mas personal, no lo sabemos cuéntenos.

Y bueno, un ejemplo que lo que han hecho ustedes con los nuevos contratos de basura adjudicados a empresas privadas, pues si hace falta inyectar más dinero en estos contratos, pues háganlo porque eso es lo que han hecho con los contratos de basura, inyectar treinta millones de euros.

Concejala Presidenta: Tiene que ir usted, acabando.

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz adjunto del Grupo Municipal Partido Popular: Pues nada más termino aquí. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Bueno, muchas gracias Juan Carlos por tu intervención y desde luego es una pena, es una pena que Ana Botella y su equipo, no contara con un asesor como tú, cuando se elaboraron esos pliegos técnicos de los contratos integrales, por que desde luego tendríamos una situación muy diferente, muy diferente.



Para empezar unos contratos, porque vamos hacer memoria de que estamos hablando, no son veintisiete indicadores, creo que te tienes que leer los pliegos con más cuidado, son veintiocho pero bueno estamos hablando de unos contratos, vamos hacer memoria que en términos globales supone un recorte del 30% en limpieza viaria, y en arbolado del 50%, del 50% eso solamente para hablar en términos globales de que es lo que ha perdido la ciudadanía de Madrid, en cuanto a maquinaria, en cuanto a trabajadores, en cuanto a servicios, para poder mantener una ciudad limpia.

Yo no dejo de sorprenderme de verdad que estéis constantemente sacando este tema en todos los Plenos, con absoluta vamos a decir frialdad, parece ser que sin haber sin hacer memoria de lo que de lo que se ha hecho antes. Porque que fue lo que ocurrió con todo, con ese brillante Contrato de Limpieza, esos Contratos Integrales mágicos, que iban a acabar con los problemas de limpieza de esta ciudad, pues eran 39 contratos de limpieza que vosotros al final redujisteis a seis lotes, a seis lotes, con los que esta ciudad se iba a ahorrar 32 millones, desde luego ahorro no ha habido ninguno, porque la ciudad está cada vez más sucia, con errores tremendos de los que por supuesto usted no hace mención errores tremendos como no establecer un número fijo, un número mínimo de trabajadores, ni de maquinaria, ni de nada de nada, porque esto era un contrato hecho a medida, a medida de las empresas licitadoras.

Y cuando hablamos de estos famosos índices de calidad compuestos por decía usted 67 o 27 son 68 indicadores, uno diría que en este Pliego que permítame la expresión "no deja de ser una chapuza", se han diseñado los sistemas de control para que sea imposible precisamente controlar, controlar esa evaluación de la limpieza, porque es prácticamente imposible con un listado de 68 indicadores hacer seguimiento de ese trabajo, no obstante desde luego los trabajadores lo hacen, claro que lo hacen. Además, vamos a hablar de cuantos trabajadores cuenta el Distrito de Usera, que esta dentro del lote VI, que abarca también Latina y Carabanchel, pues aproximadamente 400 trabajadores para los tres turnos, como lo he repetido en varias ocasiones, no es la primera vez que hablamos de la limpieza.

Usted habla de si se establecen o no sanciones, si se sancionan a las empresas, claro que las sancionamos claro, claro que las sancionamos pero como ustedes hicieron unos pliegos hecho a medida, a medida de las empresas y para que la cosa saliera bien en su cuenta de resultados, esta vigilancia de la empresa adjudicataria, como saben ustedes en los pliegos permite un 20% de incumplimientos, eso están en los pliegos un 20% de incumplimientos y se aplican solo al 20% sometido, sometido a los indicadores de calidad. Esos indicadores de calidad de los que usted hace gala en su intervención, no aplica a todo el conjunto de los servicios que tienen que aceptar el licitador, bueno la empresa adjudicataria en este caso, no, solamente al 20%, el 20% esta sometido a esos indicadores de calidad, vuelvo a repetir "un traje hecho a medida", "un traje hecho a medida" de las empresas.

Pero evidentemente, para nosotros para este Gobierno, la limpieza es una de sus prioridades, claro que si y le puedo decir, le puedo decir, exactamente que medidas hemos acometido en este verano.

Durante los días 11 y 12 de julio, se realizó una limpieza especial en el barrio del Moscardó, retirando 2.000 kilos de residuos, con los servicios de barrido manual, barrido mixto, baldeo mixto, baldeo mecánico, recogida de residuos contenizados. Igualmente durante los días 20, 21 y 22 de ese mismo mes se llevo a cabo una limpieza intensiva en los tres turnos de trabajo en todo el Distrito, también con baldeo mixto, con baldeo mecánico, con barrido manual, recogida de residuos retirando atención 30,84 toneladas de basura evidentemente, esto lo único que demuestra, demuestra de que si nosotros nos comprometemos, vamos presionamos a las



empresas y hacen una limpieza intensiva, pero los planes de choque no son una solución y usted lo sabe, claro usted lo sabe pero nosotros nuestra obligación es responder a las necesidades del Distrito y lo hacemos, estamos implementando eso, paralelamente unas campañas de concienciación y también pondremos en marcha "El Cuidemos Usera" próximamente entre Octubre y Noviembre para la limpieza de los interbloques del Distrito que son muchos, cosa que tampoco venia en los famosos contratos integrales, con los cuales ustedes han hipotecado la limpieza de la ciudad.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. José María Gil Gil, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, señora Presidenta voy a ser breve porque este ámbito de gestión y actuación va a ser por lo visto recurrente a lo largo de este pleno.

El pasado mes de julio, tal y como se recoge en el acta del orden del día, como bien ha referido el compañero del Partido Popular, a quien le agradecemos su profesionalidad y la luz que nos arroja en estos plenos y en estas cuestiones, le pedimos los tres grupos de la oposición instar al área correspondiente ante la mala situación en cuanto a limpiezas en el Distrito, hecho repetido este hasta la saciedad en todos y cada uno de los plenos, como bien usted decía señora Presidenta, a realizar un plan de actuación que solucionase esta situación.

Hoy y ahora, el grupo popular le exige que cumpla, pero es que el partido socialista y ciudadanos también traemos intervenciones al respecto en varias proposiciones e iniciativas, y no es por resultar ni tediosos ni faltos de ideas propositivas, es que la urgencia es la urgencia y la sensación de dejadez que recorre a los vecinos y vecinas de Usera les decepciona, tenemos la sensación de que ni limpian, ni adecuan, ni prevén, ni mejoran nuestro Distrito.

Todo el vecindario de Usera teníamos otras expectativas, pensábamos que su gobierno iba a acelerar las cosas y solucionar los problemas con una agilidad y atención a las necesidades de los vecinos a velocidad muy superior a la que hasta ahora había hecho el anterior gobierno del PP.

Todo esto sumado a la tranquilidad, por llamarlo de alguna forma no lesiva, con la que discurren las actuaciones en el Distrito a nuestro juicio se nos antojan bastantes pésimas.

En fin Señora Concejala que me parece penoso que no nos sintamos atendidos y tampoco sentimos que nos este prestando los servicios más y mejor de lo que hacia el Partido Popular sino más bien todo lo contrario.

Es penoso, y dice mucho de ustedes y de su gestión, tener que traer como proposición el cumplimiento de proposiciones ya aprobadas en plenos anteriores.

Ya se que nos va hablar de plazos, y presupuestos, permítame un consejo mejoren la agilidad de su gestión, las vecinas y los vecinos se lo merecen y aunque tanto el Partido Popular como Ahora Madrid, tienen razón en algunas de las cuestiones que nos proponen y nos plantean, por favor dejen de pasarse la pelota de que tu hiciste, los tuyos tal, los cual. En fin al vecindario le interesa la limpieza no el pasado les interesa vivir en un entorno limpio y sano no de trajes a medidas y ni de hipotecas pasadas. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista



D. Álvaro Vidal González, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias, Señora Presidenta, yo como en este Pleno también tenemos que hablar de limpieza en varios puntos quiero dividir esta proposición en dos partes.

La primera explicar que vamos a votar y porque, vamos a votar "a favor" porque evidentemente en el pleno de julio también lo presentamos nosotros sería un poco absurdo votar en contra de que se haga algo que a la vista esta no se ha hecho.

Y la segunda parte yo la quiero llamar "vamos a contar verdades", la primera es que el nuevo gobierno municipal no esta gestionando también como esperábamos, pues es verdad, eso que se decía que en tres meses que iba a estar limpio pues a pasado un año y pico y no esta tan limpio es verdad, nuestro grupo no es verdad lo que han dicho que esto no tiene solución, tiene solución pero muy complicado porque lo dejaron todo atado y bien atado los señores del Partido Popular, esta misma semana, nuestro grupo municipal pues a propuesto a la señora Carmena que hable con las empresas que rescindan los contratos. También hemos propuesto que se cree una mesa de limpieza con todos los actores: con los grupos municipales, con los trabajadores, con los sindicatos, con las empresas o sea que hacerse se puede hacer, pero es muy complicado.

Y como digo es verdad que es obligación de este nuevo gobierno arreglar los problemas, que los vecinos exijan esta soluciones es completamente legítimo, que algunos grupos municipales lo hagamos también ya lo hacíamos antes, pero que vengan ustedes el Grupo Popular como adalides de la limpieza, pues permítame que es de un cinismo que se les debería caer la cara de vergüenza, porque son ustedes los responsables de la situación actual tal cual, porque ustedes, la señora Botella, fue la que firmo aquellos maravillosos contratos integrales, redujeron la plantilla, redujeron los indicadores y así tenemos las calles como las tenemos, no se tiene que ir usted muy lejos.

En diciembre de 2014, hubo una concentración a las puertas de esta Junta Municipal, y estaba el señor Jesús Moreno, que la limpieza no es que la haya traído Rommy Arce, yo no soy sospechoso de defender su gestión porque muchas veces discrepamos y yo creo para eso estamos en la oposición, pero hombre que vengan ustedes a sacar tajada con la limpieza, ya le digo que es bastante cínico, los vecinos se pueden quejar, los grupos también, pero ustedes nos toman el pelo. Nosotros ya sabíamos que bueno que sus elites nos tomaban el pelo con todos los casos que estamos viendo en la televisión dando las últimas semanas, como los últimos años, pero hombre ustedes que son vecinos del Distrito que les toman el pelo a sus propio vecinos pues no parece desde luego lamentable o sea que soluciones hay. El grupo municipal socialista, la esta proponiendo volvemos a animar a la gente de Ahora Madrid, a que las tengan en cuenta y a que cuente de una vez con el grupo socialista porque la gestión se esta viendo que no es tan buena como parecía pero vamos desde luego, en tema de limpieza ustedes tienen más que callar. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz adjunto del Grupo Municipal Partido Popular: Gracias, señora Presidenta, pues faltaría más que viniéramos aquí a que escuchara, a que dijéramos lo que le gustaría escuchar pero no es así, no se nos cae ninguna cara de vergüenza, vale.

Evidentemente hay problemas a habido de limpieza en el Distrito, pero ahora nuestro papel que por eso estamos en la oposición es exigir al gobierno y a ustedes que le apoyan que solucionen los problemas. ¿Donde esta la famosa remunicipalización de los servicios públicos? Háganlo



porque sino lo vuelvo a repetir están engañando tanto a los vecinos como a los trabajadores de estos servicios.

Y una pregunta, hablan ustedes de que los contratos anteriores hipotecan a la ciudad de Madrid, ¿Y los de ahora, el de recogida de basuras, estos no hipotecan a la ciudad de Madrid?, porque han salido por un tiempo, por una duración de cuatro años, ¿esto no hipotecan a la ciudad de Madrid?

Señora Rommy Arce, ¿Sabe usted la situación del punto limpio del Distrito de Usera, actual? ¿La conoce?, pues si no la conoce me gustaría que se informara, de que tienen que hacer los vecinos para depositar un objeto en ese punto limpio actualmente, cuando trajimos esa proposición hace tres meses.

Lo que usted nos cuenta de que se han quitado 30 toneladas o 50 de basura del Distrito, pues es por primero porque las había y segundo usted esta repitiendo las actuaciones de la señora Sabanes, que es con el mismo personal quitando lo de una parte del Distrito, ir trayéndolo a esas calles.

Y la verdad, es que personalmente la voy a decir, que evidentemente, no estoy de acuerdo con la ideología ni de usted, ni de su partido político, pero cuanto ganarían los vecinos de Usera, si en lugar de usted ser la Concejala, fuera la señora que esta sentada a su lado, ganaríamos mucho. Muchas Gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, desde luego tengo que tomar eso último que usted ha dicho como un halago, porque la persona que está sentada a mi lado y que asume el papel de Coordinador y el rol de Coordinador de este Distrito, es una persona de mi confianza, es una persona que está haciendo una labor excelente y es una persona que trabaja bajo las directrices de este equipo de gobierno, trabaja bajo las directrices de este equipo de gobierno y que merece el absoluto respeto de su grupo, por supuesto, y lo tiene claro, lo tiene, pero trabaja por delegación de la persona que esta sentada aquí, trabaja por delegación de la persona que esta sentada aquí y su manifestación vuelvo a repetir quiero tomármela como un halago, no como lo que en el fondo parece que usted esta diciendo. Porque en el fondo de lo que usted esta diciendo hay mucho que rascar, hay mucho que rascar, pero no voy a entrar en ello, no voy a entrar en ello.

Vamos hablar del futuro, vamos hablar del futuro con respecto a los contratos de recogida de basuras, que a usted, no le gustan tampoco, no le gustan pues mire estos contratos supone unas sensibles mejoras para la situación de la ciudad de Madrid, y por supuesto de este Distrito, claro pero eso a vosotros a ustedes mejor dicho, les importa poco porque les importa poco, si el barrio esta limpio o no esta limpio, porque las manifestaciones como bien recordaba el señor aquí del Partido Socialista, no son una cosa de hoy, no es que el Distrito de Usera, sufre endémicamente problemas de limpieza, arrastra problemas de limpieza que evidentemente son herencias de su gestión, consecuencia de su gestión y sino tengan ustedes una interlocución más fluida con las asociaciones de vecinos, y sepan cuantas veces las asociaciones de vecinos, han recogidos fotos y material de cómo estaba de sucio el Distrito en el 2013, en el 2012 porque yo también lo he visto. Ese material desde luego ustedes, ahora lo ignoran, eso no tiene nada que ver con ustedes.

Pero las mejoras de la que hablaba implican cosas que no estaban en el anterior contrato, como por ejemplo la recogida del vidrio comercial puerta a puerta, eso no estaba en su maravilloso contrato, eso no estaba allí, la mejora por ejemplo del sistema de saneamiento y limpieza de los contenedores fijos que en adelante se levantan para su limpieza integral cada 30 días, eso es



lo que se esta recogido en el contrato porque aunque les puedan sorprender a los vecinos, en el contrato de recogida de residuos de los señores del Partido Popular, no se contemplaba la limpieza del suelo sobre el cual estaban los contenedores, y por eso huele mal la calle, por eso si, pues si, pues si, por eso también por eso también, se aumenta la frecuencia de la recogida de envases, cuatro días a la semana, en lugar de tres, se extiende la recogida de cartón comercial debería usted ser mas educado porque estoy interviniendo yo, cuando usted habla yo no hablo, le escucho. Se extiende la recogida de cartón comercial puerta a puerta, a todas las zonas comerciales de la ciudad, a todas las zonas comerciales de la ciudad, vuelvo a repetir ampliamos el servicio, se implanta progresivamente la fracción de bioresiduo, quinto contenedor que no existía, no existía exclusivamente para basura orgánica para hacer compos y producir gas, porque además nos preocupa el medio ambiente.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: La rogaria brevedad, en sus intervenciones señora Presidenta, pero bueno. A favor.

Concejala Presidenta: Ciudadanos A favor.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: A favor

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: Abstención .

El Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición.

PUNTO 9.- Proposición n.º 2016/835443, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando que se inste al organismo competente para que se repongan y mantengan debidamente los árboles y plantas, así como el averiado riego por goteo situados en ambas aceras del tramo de la calle Eduardo Barreiros comprendido entre el n.º 1 de dicha calle y el cruce con la Avenida de los Poblados.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Salvador García Romero, vocal del Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias, señora Presidenta, vocales, vecinos de Usera, en el tramo de calle que nos ocupa en las jardineras de sus aceras, donde debería haber X árboles vivos, nos encontramos con X - Y árboles vivos, en donde la Y, son los árboles muertos y representan un valor no menor.

Este comienzo tan matemático, puede sorprender pero tiene una finalidad muy clara, la cuenta exacta del número de árboles vivos y del número de árboles muertos, no entraña objetivamente una gran complejidad. Sin embargo comenzamos así esta exposición, para que al menos aquellos que localmente nos gobiernan, se tomen la molestia de mandar a alguien a calcular los valores de la X y de la Y, ya que la sensación que tenemos los vecinos es de desinterés, desamparo, y abandono por parte de dichas autoridades municipales en lo relativo al arbolado y en general en todo en esta calle.

Del mismo modo, donde hace un año había funcionando riego por goteo, que suministraba el líquido elemento a estos desfavorecidos árboles, a día de hoy apenas quedan algunos tuvo residuales en apariencia, de un pasado, de un pasado más o menos glorioso, siendo riego por goteo, pero en este caso exclusivamente de lluvia.



Este tramo de la calle que el grupo municipal Partido Popular, pone hoy encima de la mesa y sus desdichados árboles, no es precisamente una excepción en el Distrito Usera, desgraciadamente es la regla.

Podía quedarnos el consuelo parcial de encontrar en nuestro Distrito calles atendidas, por otras que no lo estuvieran, pero no ni siquiera eso. En Usera están todas desatendidas semi-abandonadas digamos que en este sentido hay igualdad entre las calles de nuestro Distrito, eso sí igualdad por abajo, algo muy del agrado, algo muy del agrado y muy del gusto de los populistas, que gobiernan en el Ayuntamiento y por tanto en este distrito de Usera.

En resumidas cuentas, nuestro grupo trae a esta sesión este tramo de esta calle, para que se considere y se emprenda las acciones para superar la muy lamentable situación actual.

El grupo municipal Partido Popular trae, trae hoy al Pleno asimismo la situación caótica y lamentable de un solar, sito en la calle Cal en lo que sería número 21 junto al número 19 situado en el extremo del barrio de San Fermín. En dicho solar nos encontramos todo tipo de residuos y escombros además de una maleza alta y seca muy peligrosa de cara a posibles incendios. El solar no dispone de vallado y ello permite que se utilice como aparcamiento ocasional y para el libre tránsito de personas y animales con la problemática que ello puede, puede acarrear, y al final de la exposición entregamos a la presidencia fotos del mismo.

Este solar es de titularidad privada y sobre él hay abierto un expediente disciplina urbanística número 113/2015/03157, desde nuestro grupo solicitamos una orden de ejecución para el inmediato reconocimiento y vallado de dicho espacio.

Y por último para acabar esta intervención, simplemente recordar aunque ya se ha hecho al comienzo de la sesión, pero veo que se sigue, se sigue incumpliendo la obligación que tiene esta presidencia de cumplir y hacer cumplir el Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, en este sentido reclamamos desde el grupo municipal Partido Popular, el cumplimiento del artículo 19.3, dado que somos los vocales de dicho grupo los principales damnificados por su reiterado incumplimiento, el artículo 19 en su apartado tres dice: "que no se permitirá manifestaciones de agrado o desagrado por parte del público, incluso llegado el caso hay la posibilidad de expulsión de la sala de quien impida el normal desarrollo de la sesión". Muchas gracias

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente, vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Hola, buenas tardes a todos, vecinos, compañeros de Pleno. Al grupo municipal de Ahora Madrid, nos asombra ver como siguen recordándonos, su nefasta gestión de las legislaturas anteriores en materia de medio ambiente, siguen trayendo a los Plenos iniciativas que pretenden sean ataques al gobierno de Ahora Madrid y que a otros los provocaría sonrojo recordar iniciativas, que pone a las claras la mala gestión de sus Gobiernos municipales en materia de Medio Ambiente, dado cual el estado de los árboles de nuestra ciudad y en general de las zonas verdes de Madrid.

La dejadez por su parte ha dejado, ha llevado a que miles ejemplares de olmos, falsas acacias plátanos de sombra etc., estén al borde de la ruina, con ramas cayéndose, troncos podridos por dentro y un sinfín de patologías, que se podrían haber evitado manteniendo el celo ante las empresas adjudicatarias que ahora nos quieren exigir.

Porque el estado de la mala salud, de estos miles de árboles no se manifiestan en un año de gobierno de Ahora Madrid, han tenido que pasar muchos años para que un ejemplar sano de



unos 40 años de edad, edad media que suelen tener los árboles por lo menos en el barrio donde yo vivo, estén en tan malas condiciones esto es solo causa de las podas agresivas, falta de control de enfermedades y sobre todo y mas importante falta de descarga y riego. Esto último es causante que cientos de árboles recién plantados se sequen en los primeros meses por falta de cuidado.

Este gobierno esta haciendo un estudio pormenorizado del estado del arbolado viario y zonas verdes para saber en que casos hay que actuar preventivamente y en que otros hay que actuar de manera urgente dado el estado del mismo. Lamentablemente los datos no son muy halagüeños, ya que son bastantes cientos de ejemplares los que presentan indicios muy evidentes de enfermedad, poda mal aplicada en tiempo y falta de cuidados.

Pero como ya he dicho esto no se ha producido en un año, estas patologías son el resultado de su política de recortes, privatizaciones de servicios, y de falta de rigurosa supervisión en los trabajos de las empresas adjudicatarias que ahora nos están exigiendo. En este último caso además por su falta de interés, es también por falta de personal gracias a su políticas de adelgazamiento del cuerpo de funcionarios de las Administraciones Públicas en general, sino por el estado de las plantillas en las administraciones municipales. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias, señora Presidenta, una vez más, en este Pleno nos encontramos con una proposición en la que se solicita, la reposición y el mantenimiento de árboles de nuestras calles.

En cuanto el estudio me gustaría saber esos estudios patológico de los árboles que nos acaba de comentar el compañero Miguel Ángel, ¿Cuanto va durar?, yo creo que los árboles necesitan rápidamente la intervención. No es nada raro el caminar y ver alcorques vacíos, usados a modo de papeleras, si bien podemos ver positivamente, las limpiezas que se han realizado en estos días en el Parque del Pradolongo, bien es sabido que comenzamos mañana mismo las fiestas y es interesante que los vecinos pues lo encuentren un parque atractivo, pero que debe estar atractivo durante toda el año.

Bien centrándome en el espacio que nos ocupa en esta propuesta vemos desde el inicio de la calle Eduardo Barreiros como de la medianas florecen las petunias y los tulipanes que me hace pensar que estoy en el Paseo del Prado. Bueno señora Arce, ya en serio hacia el número uno, nos encontramos con el museo pero no el del Prado sino más bien con un museo de reciclaje a modo de suciedad acumulada por el paso de tiempo y con la finalización de un parque descuidado, del cual ya hemos dejado constancia en anteriores Plenos y donde debemos observar cómo nuestras propuestas a pesar de ser aprobadas por todos los grupos quedan huérfanas de atención señalar que las inmediaciones tenemos la entrada a colegios.

Espero y es por ello que desde nuestro grupo votaremos "a favor" la propuesta del Grupo Popular y haciendo un inciso en este asunto y dejando de manifiesto que con voluntad se debe devolver a la zona, al Distrito, a los árboles, todo lo que se merece este barrio. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

Dª. Esther Sánchez Riesgo, vocal del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes, el Grupo Municipal Socialista, después de hacer un seguimiento a la zona, decirles que la zona de la acera de los pares de Eduardo Barreiros, pegado a la tapia de Joan Miró los árboles desde luego están sequísimos y no funciona el riego. En la acera de los impares, no se ha visto no



hace mucho un operario mirar por allí, pero desde luego el riego parece que no funciona o por lo menos le ignoramos si funciona.

Aprovechamos la ocasión para exigir, que se haga una revisión a todas aquellas zonas, que se encuentran así, que son muchas y señora Concejala decirle que el Moscardó, no la han limpiado tal cual porque hay mucha basura en todo el verano, que yo vivo ahí y lo veo todos los días. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Salvador García Romero, vocal del Grupo Municipal Partido Popular: Sí, muchas gracias, vamos a ver, respecto a la intervención del compañero de Ahora Madrid, bueno vamos a ver volvemos a la demagogia de siempre, volvemos hablar de todo, no nos centramos en la proposición, en fin del tema que hemos traído al Pleno no me ha respondió nada, me ha hablado de cosas generales, en fin, más propia de campaña electoral, que de una sesión plenaria de la Junta Municipal de Usera, y bueno yo opino distinto porque en un año por lo menos lo que yo lo que hemos traído a este Pleno, esta proposición, es que precisamente hace un año funcionaba el riego por goteo y ahora no funcionaba el riego por goteo y ahora está es lamentable y hace un año no lo era entonces por qué no me habla del riego por goteo de la calle Eduardo Barreiros en el tramo comprendido entre el número uno y el cruce con la Avenida de los Poblados, en vez de hablarme como siempre demagógicamente, de lo que hizo el PP en todo y absolutamente todo y volvemos a todo y demagogia, demagogia y más demagogia y bueno no si sabe también que la privatización.

Concejala Presidenta: Por favor, ruego al público que mantenga silencio mientras que se hace las intervenciones de los vocales

D. Salvador García Romero, vocal del Grupo Municipal Partido Popular: le agradezco mucho a la Presidenta que haya recogido mi sugerencia también de de aplicar artículo 19.3, muchas gracias.

Y bueno continuo, lo único que le quería decir es que en el año 81, 82 el que realmente privatizó la jardinería, los servicios de jardinería y limpieza fue el señor D. Enrique Tierno Galván que precisamente no es de, no era una persona de derechas o sea que eso también míraselo muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal de Ahora Madrid.

D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente, vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Mira, el estado del goteo en la calle Barreiros, al igual como en el resto del Distrito, es el resultado de los contratos que habéis adjudicado a las empresas y las condiciones de ellas, si, si no, no si me estoy, como lo del 15-M no, pero es que es cierto, es completamente cierto, no me voy alargar mucho más y el estudio se esta haciendo y el tiempo que durara el estudio, pues será el suficiente para recabar toda la informacion, si, se lo digo a Ciudadanos. Estamos trabajando en eso, no traemos proposiciones, que en vez de traerlas aquí, lo que hay que hacer es registrarlas allí abajo, para trasladarlas a las Áreas, y que se actúe, nosotros no hacemos eso, nosotros no traemos aquí proposiciones de que un alcorque que este vacío, nosotros cogemos y damos la información para que se actúe sobre ello. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: A favor.



Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: Os voy a sorprender, A favor.

El Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición por unanimidad.

Punto 10. Proposición nº 2016/835724, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al órgano o Área competente, se realicen las labores pertinentes que garanticen la salubridad, seguridad y mejor convivencia en el entorno en la calle Santa María Reina y alrededores, en el barrio de Orcasur.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Pablo Jiménez Gonzalo, vocal Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Concejala Presidenta.

Traemos esta proposición a la vuelta del verano, porque desgraciadamente se han vuelto a producir incidentes en esa zona del barrio de Orcasur como venía ocurriendo años atrás.

Con la entrada de Ahora Madrid en el gobierno municipal vimos mayor presencia policial en la zona, algo que es de agradecer pero, coincidiremos aquí todos y todas que la simple presencia policial no basta para solucionar semejante situación.

También hemos observado y así nos lo han reconocido vecinos y vecinas de la zona que en estos últimos días han estado pasando más operarios de limpieza y con mayor asiduidad, pero también esto, parece insuficiente puesto que a las pocas horas esas calles a las que hacemos mención, vuelven a encontrarse llenas de basura, quizás, en esa zona pues no se ha puesto suficiente empeño en la campaña de concienciación que lleva casi un año en esta ciudad.

Relacionado con estos dos puntos, convivencia familiar y limpieza, este verano nos hemos encontrado principalmente dos problemas por parte de la convivencia vecinal: los conflictos y las molestias se han venido desarrollando durante el día en las inmediaciones de la calle Magacela, mientras que por las noches, por tanto perturbando el sueño de los vecinos en la propia calle Santa María Reina que es el núcleo de estos conflictos.

En limpieza, el principal problema, como he dicho, es que en poco tiempo se acumula mucha cantidad de basura y esto ha hecho que apareciese una plaga de pulgas, teniendo incluso que actuar el Samur en alguna ocasión. Hace un año parecía que se había avanzado algo, hoy yo creo que estamos próximos al punto de inicio, quizás esta situación es demasiado conflictiva y demasiado grande para una Junta Municipal a día de hoy con los medios y competencias que tiene y, no puede abarcar este problema pero por ello pedimos que tanto la Junta como las Áreas que correspondan trabajen codo con codo para que por fin pueda llegar la paz y el descanso a esa zona del barrio de Orcasur. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra la Portavoz de Grupo Municipal Ahora Madrid

Dª. Flor Cabrera Serdá, vocal Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, a los compañeros, compañeras, al público tan nutrido esta tarde, a pesar de que, bueno, aplñicar el artículo 12.3y guardar compostura y no manifestarse, muchas gracias.

Por nuestra parte, estamos interesadas y preocupadas por la situación de deterioro, tanto de esta zona, como del todo el barrio de Orcasur, ¿cómo no? somos vecinas del barrio, nos duele, nos preocupa, por supuesto. De sobra es conocido por todos vosotros, el abandono y el olvido



que ha sufrido durante tanto tiempo, pues ya lo sabemos, lo comentamos siempre.

Orcasur, es el claro ejemplo de la creación de zonas de gueto en las barriadas pobres de Madrid, la realidad requiere de un proceso amplio, estudiado y participativo, no solo de poner parches, en el que participen todos los agentes interesados, vecinas y vecinos, mediadores, policía, técnico sociales, y de cara a ello, estamos viendo posibilidades de introducir más adelante un plan de gobernanza y seguridad.

En materia de limpieza, ahora mismo, la Junta está trabajando para compensar algunas lagunas del contrato de limpieza que supone un problema específico en Orcasur, como es el tema de la limpieza de las zonas interbloques, además vamos a intervenir en algunos de los puntos negros del barrio, con actuaciones específicas que implican remodelación en profundidad para recuperar las zonas más deterioradas y hacerlas habitables.

En lo que se refiere al problema, al que se refería nuestro compañero Pablo, el problema detectado de la plaga de pulgas, que ya se están tomando las medidas oportunas desde Vectores. Y en lo que se refiere a Seguridad y Convivencia, es evidente, que se trata de temas relacionados y que el incremento de la inseguridad provoca un deterioro de la convivencia, por eso hemos tratado los dos temas de forma simultánea.

En seguridad, estamos interviniendo en la medida de nuestras posibilidades, por supuesto. En el área de Orcasur, en todo lo que es el barrio, específicamente en Santa María Reina. Coordinar actuaciones, que están coordinadas entre la Policía Municipal y el servicio de convivencia, estas actuaciones nos dan un diagnóstico global muy útil y orientan las intervenciones más eficazmente y vamos a extender esta forma de funcionar con un plan de convivencia, que está articulado a través de un contrato.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra, gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Señora Presidenta.

De nuevo con brevedad, más breve que usted. Volvemos a tratar o retratar y no estoy hablando de una cámara fotográfica, temas propuestos y debatidos con anterioridad, ya ha pasado en el punto ocho y ahora pasa en el punto 10.

En el Pleno de junio desde el Grupo Municipal Ciudadanos llevamos la suciedad y la necesidad de actuación urgente en esta zona, fue aprobada por unanimidad y, resulta que además, de solicitar la actuación urgente en esta zona, perdón, la limpieza de las calles relacionada con la proposición, el resto de partidos de la oposición añadieron calles y zonas a la propuesta quedando recogidas las zonas de manera clara y concisa. Le informo que no se han realizado estas actuaciones y yo me pregunto: ¿a qué espera el Ayuntamiento a dar atención y respuesta a las demandas y necesidades de nuestros vecinos? Paralelamente cuál es nuestra sorpresa, cuando algunos vecinos nos han comentado que existen, que hay una presencia importante de pulgas en la zona, como bien han mencionado los anteriores compañeros, cosa que ponemos en su conocimiento, pero según la compañera de Ahora Madrid ya lo está haciendo, vale. Si esto es así, creo que deberíamos ser absolutamente cuidadosos y preventivos, en la priorización de las actuaciones en las necesidades más urgentes. Quiero recordarles una cuestión que para nuestro grupo de vital importancia en este punto, mañana empieza el curso escolar y el alumnado del Colegio María Reina entra a clase dentro de unas horas en la que la situación que le voy a mostrar con las fotos que les voy a pasar, por favor, como pueden ver en las fotos que les pasamos, pues, son fotos de ayer y nos parece realmente que la situación corresponde a otro país, a otro mundo: ven los taludes quemados enfrente de la entrada al colegio, ven el pasillo que da acceso a este colegio, a la vía que da a este colegio como una escombrera. Nos parece muy fuerte que esto ocurra en nuestro Distrito, insisto, son fotos de ayer. Sinceramente desde Ciudadanos no consideramos que esta sea la mejor manera para poder empezar con



ilusión y entusiasmo un nuevo curso escolar: un entorno quemado, un vertedero incontrolado - como pueden ver en estas tres fotos que les adjuntamos-

Me voy a repetir, como lo he dicho en el punto ocho, pero es que no nos parece correcto tener que traer como iniciativa el cumplimiento de proposiciones ya aprobadas en Plenos anteriores, voy terminando.

En cuanto a la propuesta en si, hasta ahora, no la vemos muy concreta salubridad, seguridad y mejor convivencia en el entorno de la calle Santa María Reina, se nos antoja un poco disperso, un poco, necesitamos un poquito más de concreción, si quieren tratar tantas cuestiones, que no digo que no sean necesarias ni mucho menos, sino todo lo contrario, que al final se nos diluye un poquito la concreción, nos gustaría un poquito más de claridad, compañeros, y delimitación en cuanto a las medias necesarias a poner en marcha. Dicho así, pues todo parece y todo y nada, estamos seguros que en la segunda intervención nos aclararéis un poquito el tema.

Creo que no hay más que decir, solo agradecerle Señora Concejala la atención que ha prestado y la mejora de la calidad de vida facilitada a sus administrados, que son el vecindario de Orcasur.

Concejala Presidenta: Tiene que ir acabando.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Salvador García Romero, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias. Desde el Grupo Municipal Partido Popular y recogiendo los testimonios e inquietudes de los vecinos, hemos detectado una serie de problemas y deficiencias en la calle Santa María Reina y alrededores, sita en el barrio de Orcasur.

Uno de los problemas más importantes derivados del mal estacionamiento de los vehículos, es el tapón que se puede producir en cada una de las tres bocacalles de la principal Santa María Reina, aunque todo el conjunto es la propia calle que tiene una morfología singular, uno o dos vehículos mal estacionados en estos puntos críticos impediría la entrada de servicios de emergencia, ambulancia, bomberos, en caso de necesidad, agravando en mucho, un posible siniestro dada la peculiar configuración de la calle. Suministramos a los Grupos y a la Presidencia un croquis detallando dicha posible situación de mal estacionamiento que, habida cuenta de las informaciones vecinales es permanente -si pueden recoger el croquis y repartirlos, por favor, para cada Grupo y para la Presidenta-.

Bien, por otro lado, la suciedad en este entorno podemos calificarla de muy importante siendo posiblemente el origen de plagas, de hormigas, y pulgas que afecta muy seriamente a la habitabilidad de viviendas, locales y espacios al aire libre. Los vecinos, asimismo, nos han referido otras anomalías como son reparaciones de vehículos en la vía pública, ventas irregulares de distintos tipos de productos y suministros etc.

Por todo lo anteriormente descrito, desde el Grupo Municipal Partido Popular solicitamos medidas urgentes para vigilar y solventar estos y otros problemas que puedan aparecer en este entorno: vigilancia y presencia de la policía municipal para mantener despejado los pasos de vehículos, para vehículos de emergencias, y para garantizar la seguridad y legalidad en el lugar. Asimismo, solicitamos un plan integral de limpieza para esta calle y alrededores, cuestión ésta, que debe extenderse a todo el Distrito como demanda a los vecinos día sí y día también.

Esperamos, posiblemente, de manera ilusa que, en esta ocasión se imponga la eficacia a la demagogia propia de quienes gobiernan este Distrito y el Ayuntamiento, en todo caso, nuestro Grupo no se cansará de reiterar las demandas por el bien de los vecinos. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.



D. Pablo Jiménez Gonzalo, vocal Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Concejala Presidenta. Poco que añadir, agradecer la respuesta a la compañera de Ahora Madrid y, bueno, esperar que las medidas que, ha dicho, que se están estudiando para ejecutar estos planes, pues que se estudie lo más rápido posible y que se pongan en marcha cuanto antes, porque la situación es cada vez más urgente. Luego, una pequeña respuesta al compañero de Ciudadanos, que ha dicho que en junio trajeron, estaba mirando el Orden del Día, creo que hablamos de zonas distintas del barrio de Orcasur, porque esta zona, creo que y es raro, que no haya salido todavía en ninguno de los Plenos, pero creo que es la primera vez que sale en más tiempo. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Bueno, en relación con las actuaciones que se han hecho en la colonia de Santa María Reina, pues, por parte tanto de Madrid Salud como del Área de Medio Ambiente se está llevando a cabo y, en eso vamos a profundizar, en una actuación combinada tanto de Madrid Salud como del Área de Medio Ambiente, que tiene que hacerse, además, y tiene que tener una parte de esa actuación integral, como decía, tiene que centrarse en la protección de animales, precisamente, por lo que hemos detectado en cuanto a presencia de pulgas y otros vectores.

Vectores ha actuado, efectivamente como comentaba antes la Portavoz del Grupo, ha tenido una intervención precisamente a principios de este mes y ha detectado cual es la situación y, por ello, desde Medio Ambiente se está haciendo, como he dicho, una actuación combinada. Esta misma mañana, se ha limpiado toda la zona y, lo mismo se va hacer en cuanto a prevención de plagas.

Entonces, por lo tanto, pues, comunicar para la tranquilidad, por supuesto, de los vecinos de María Reina que, por parte de los responsables de los diferentes servicios están haciendo todas las actuaciones que tienen que hacer para dar una mejor calidad de vida, por supuesto, a los vecinos de esta zona.

Se ha hecho un baldeo mixto con mangueras, la zona está completamente limpia y de la misma manera, pues como he dicho antes, ha intervenido Vectores para solventar el problema, lo cual no quiere decir que se vaya a hacer, que no se vaya a seguir trabajando, es decir, como he dicho antes, es una actuación combinada a largo plazo para que la zona esté completamente saneada y no es una intervención puntual.

Pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: A favor.

Grupo Municipal Socialista: Me gustaría estas actuaciones por escrito, si pudiese ser, y nuestro voto es a favor.

Grupo Municipal Partido Popular: Si quería decir que pongan, a parte de todo lo que hemos hablado, atención en el tema del estacionamiento, puesto que los vecinos con los que estuvimos hablando, pues dicen, que es un tema realmente importante el acceso de posibles vehículos de emergencia en caso. Y nuestro voto es a favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición por unanimidad.



Punto 11. Proposición nº 2016/835733, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al órgano o Área competente, se realicen las labores pertinentes en el arbolado del Distrito que garanticen el correcto estado del mismo, así como la seguridad para los peatones.

Secretario del Distrito: Este punto y de conformidad con lo acordado en Junta de Portavoces, no está sujeto a debate con la precisión, con la salvedad de que algún grupo desee realizar alguna precisión.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista para hacer la exposición del punto.

Dª. Adoración Cañibano Fidalgo, Portavoz adjunta Grupo Municipal Socialista: Si, muchas gracias Señora Concejala.

El objetivo general de esta proposición no es otra que en este Distrito se establezca la campaña municipal de recogida de hoja pero añadiendo, también, la conservación integral de árboles para la estación de otoño. El Grupo Municipal Socialista demanda ya, de forma regular anualmente, la puesta en marcha de regeneración y cuidado adecuado de las distintas especies arbóreas de nuestros barrios, y para ejemplo de necesidad, pues hemos visto algunos árboles con ramas tan altas que como no se han podido podar, están a punto de invadir algunas ventanas y algunas que suben hasta reducir la luz de las farolas, que los vecinos y vecinas andando por las aceras corren el riesgo de toparse con las ramas de los árboles, que hemos notado también que algunas raíces de los árboles han ido levantando las aceras y que por tanto hay que dar soluciones a estas situaciones.

Se acometen labores de mantenimiento pero no, con la celeridad ni de la forma adecuada, dichas actuaciones de poda de mantenimiento apenas lucen ante el mal estado que presenta el arbolado dada la carencia de poda, pero vamos ya hace bastantes años y, tenemos árboles por tanto con copas bajas, ramas bajas y mal situadas y otros, sin embargo, por ramas altísimas. Podemos dar ejemplos de falta de podas en: la calle Nicolás Usera, talas de árboles al final de la calle Rafaela Ybarra, o recogida de hojas y restos de poda en la calle Doctor Tolosa Latour.

Pero no queremos hablar de esas calles o de algunas calles en concreto, sino que la problemática alcanza a muchas zonas, a valorar, también, que ante la tala de árboles que se han ido realizando suponiendo que haya sido porque estaban enfermos, nos gustaría que se nos informase sobre esta particularidad, se tenga también en cuenta la repoblación en árboles nuevos según la Ordenanza de Protección de Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Madrid, artículo 209.

Y, por último, la campaña de recogida de hojas caídas, que como su nombre indica, es la eliminación de residuos vegetales que no deberían delimitarse al barrido, recogida y amontonamiento de esta materia indicada, sino que tenía que completarse con la retirada inmediata y el traslado de las mismas que ya se observado que no se hace así, recurriendo a dejar bolsas grandes de basura llenas de estos desperdicios y que no se sabe por qué quedan abandonadas para su posterior recogida. Como tampoco, alcanzamos a entender el funcionamiento de la página web de la Junta Municipal que, en su apartado de plan de gestión de zonas verdes y arbolado viario, que da información semanal sobre aquellas calles en las que se advierte de actuaciones necesarias para los tratamientos de los árboles, como cortes de tráfico, en viarios o encintado de tramos de carriles, pues bien esta página no está actualizada y siempre aparece las mismas calles cortadas. Gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía: A favor.



Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición por unanimidad.

Punto 12. Proposición nº 2016/835744, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, se colabore en la organización y se asuman los costes de las actividades enmarcadas dentro del programa de fiestas del Distrito de Usera, para garantizar el mejor desarrollo de las mismas, como por ejemplo el arbitraje del torneo de baloncesto.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Pablo Jiménez Gonzalo, vocal Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Concejala Presidenta.

En un principio esta intervención iba a constar de dos partes diferenciadas: una primera, en la que intentaríamos debatir que entendía la Junta y que entendíamos los demás Grupos Políticos por colaboración y organización y, una segunda en la que iba centrar en este ejemplo concreto que aparece en el texto de la proposición en los arbitrajes del torneo de baloncesto de las fiestas que empiezan mañana.

Pero a lo largo del día de hoy, esta Junta ha resuelto que no van a pagar a los árbitros para este tipo torneos y a su vez, la Federación Madrileña de Baloncesto ha comunicado, que con tan poca antelación no podría mandar árbitros, algo obvio, ya que las federaciones deportivas, son entes administrativos igual que la Junta, pues tienen también sus plazos, y por tanto, por no hacer esfuerzos ya inútiles, pues voy a centrar mi intervención en que aclaremos que consideramos organizar y que consideramos colaborar, pero, bueno ya, entiendo, para futuras ocasiones.

Digo esto, porque ya, con la Cabalgata de Reyes que celebramos en las Navidades pasadas hubo quejas por parte de alguna entidad vecinal a la que se le pedía participación pero no se le dotaba de medios. Personalmente, yo entiendo que estas quejas no debieron producirse porque bastante rápido maniobro la Junta para poder recuperar este evento, pero esas quejas ahí estuvieron. También ha habido quejas con la carrera popular del Zofío, que suele incluirse en el programa de fiestas cuando son en su fecha habitual pero, sin embargo, fue la Asociación de Vecinos con su delicada situación económica la que tuvo hacerse cargo del alquiler de un generador para el desarrollo normal de evento.

Hace unas noches, también, se iba a celebrar un torneo intercultural en las canchas de Evangelios, aquí en Almendrales, pero no se llegó a jugar, porque por el mismo motivo de por qué peligró el torneo de estas fiestas.

Y ya, bueno, como me sobra tiempo, centrándonos en el tema del arbitraje que es una cosa que me toca bastante por haber pertenecido a ese gremio, explicar que si un árbitro pita un partido o torneo con carácter oficial como es éste, ya que aparece en el programa de las fiestas, sin previa solicitud del Ayuntamiento o del ente de que se trate a la Federación, a ese arbitro, si lo digamos, así, si le pillan, le pueden suspender de por vida de su actividad, con todo lo que conlleva eso, el arbitraje pues lleva unos cursos que hay que pagar con y es una inversión. Además, bueno, creemos que precisamente el arbitraje no es una profesión o una actividad que sea cómoda y, que creemos que si no somos las propias entes administrativos los que lo potenciamos, ayudamos y colaboramos para que los jóvenes se metan a ello, pues ya, no sé quien va ser. Creo que un torneo de este tipo, digámoslo así, amistoso pero con cierta competitividad sería un buen trampolín para que, para que gente joven entrase a arbitrar, y bueno, pudiese empezar a coger más soltura.



Yo sinceramente, ya no decimos esto, como una cuestión de dotar de una partida presupuestaria para este tipo de eventos, pero si, que creemos que es una cosa que hay que hacer bien entre dos entes administrativos, que tiene sus procedimientos y sus plazos y, que para futuras ocasiones o esperemos que, incluso, para mañana mismo pudiésemos tener, pudiésemos llevarlo a cabo con normalidad y, bueno, yo todavía tengo la esperanza de aprobarse esta proposición, como así espero que sea, mañana por la mañana mismo, entre la Junta y la Federación puedan llegar a algún tipo acuerdo y que el desarrollo del torneo, pues sea el normal y el que merecen las fiestas de un Distrito como otro cualquiera. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Como bien saben ustedes la Comisión de festejos que empezó a reunirse entorno a febrero, pues allí ya se hablaron, no solamente, del programa de actividades que se iban a desarrollar durante las fiestas, sino también de muchos recursos, servicios, elementos que el desarrollo normal de las fiestas iba a requerir. ¿Y por qué se trato ese tema en la Comisión de festejos? Entre otras cosas, porque nos parecía importante tener la opinión de los vecinos y, por supuesto, de los grupos políticos que han participado en dicha comisión para poder entre otras cosas configurar el programa de fiestas. En base a esas reuniones y, además, se informó en la Comisión de festejos que se estaba elaborando, por supuesto, el contrato de fiestas, pues, incluyeron una serie de recursos y de necesidades para el desarrollo de las fiestas. En dicha Comisión, hasta donde, hasta donde sé, porque así se me ha transmitido por parte de la Responsable de Cultura, se acordó que no había arbitrajes para las actividades deportivas, es un acuerdo de esa Comisión de festejos. Además, en torneos deportivos que ya se han realizado en las fiestas de San Fermín, donde no ha habido arbitrajes y otros torneos de baloncesto, también dentro de el programa de fiestas celebradas en el mes de julio, se han celebrado dichos torneos sin arbitrajes.

Al mismo tiempo se han celebrado otros, mejor dicho, se van a celebrar otros torneos deportivos de otras, de otros deportes, en concreto, de equovolley, donde tampoco había arbitrajes costeados con el contrato de fiestas. Evidentemente, el contrato de fiestas, está lógicamente, no se puede modificar un contrato que está aprobado y que está adjudicado, me parece que son cuestiones de carácter administrativo, que deben quedar bastante claras ante todo, y además de esto, nosotros, por supuesto, y dada la solicitud porque consideramos que había que hacer las consultas pertinentes y mediar y recurrir a la Dirección General de Deportes, para ver si había algún tipo de solución, lo que se nos a, después de muchas conversaciones con la Dirección General de Deportes, por parte de esta Dirección General de Deportes se sufraga los arbitrajes efectivamente, pero de las competiciones de carácter municipal, como son los juegos deportivos municipales, la copa de primavera y el torneo municipal. Eso es lo que está, además recogido, en el convenio, que tiene firmada, que tiene firmado la Dirección General de Deportes con la Federación de Baloncesto de Madrid.

No obstante, ¿hubiera habido alguna posibilidad de que ese arbitraje fuera costeadado? Pues si, sí hubiera habido un contacto con el promotor deportivo del Distrito que desconocía, desconocía por completo que se hubiera hecho esta solicitud. O sea creó que eso para empezar, esos contactos que y esas necesidades que pueda detectar el promotor deportivo también se hacen durante un plazo, fuera de ese plazo ya no es posible volver a, digamos, introducir el coste de otra celebración deportiva, más allá de lo que se haya acordado en los períodos que está establecido para solicitar este tipo de arbitrajes.

Y, bueno por nuestra parte, pues nada más que añadir, desde luego a juicio de la Dirección General de Deportes, no se puede considerar el torneo que se va a realizar durante el programa de fiestas como un torneo municipal, que es lo que incluye, lo que se incluye y lo que está dentro del marco del convenio con la Federación de Baloncesto. Convenio, además, como digo sería la única vía por la cual el Convenio con la Federación de Baloncesto, por la cual se podría, se podría haber cubierto el arbitraje, dado que dentro del Contrato marco de fiestas no entraba, porque entre otras cosas, no lo acordó así la Comisión de festejos.



Pero el Convenio, el convenio con la Federación de Baloncesto en ese sentido está limitado ese objeto a torneos municipales y a juicio de la Dirección General de Deportes, pues no es el caso de lo que estamos hablando.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez Regueira, vocal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:
Gracias Señora Concejala Presidenta.

Por respetar la propuesta que ha hecho el Partido Socialista, vamos también, nosotros a intervenir en dos partes diferenciadas: la primera, simplemente bueno, pues, mostrar que ante la proposición del Partido Socialista nos surgen algunas dudas respecto al modelo de barrio al que apuntan.

Es fácil interpretar, leyendo la proposición, que lo que se proponen son una especie fiestas mercantilizadas, en las cuales la participación ciudadana y el tejido asociativo se aleja de la esencia altruista que vecinos y vecinas debemos tener a la hora de participar en nuestro entorno. Nosotros creemos en un modelo orientado a la participación ciudadana, no mercantilizada, es decir, en el que vecinos y vecinas se impliquen de forma desinteresada aportando cada cual lo que buenamente pueda por el bien de su barrio.

Asimismo, creemos que la formulación de la propuesta demasiado ambigua, pues, no clarifica a qué costes se refieren, qué es lo que la Junta de Distrito debe asumir que no asume. El ejemplo del arbitraje del torneo de baloncesto está claro pero, ¿es sólo eso o hay otras actividades?

De cara a poder realizar una correcta interpretación de las propuestas, agradeceríamos redactar éstas de forma más clara a futuro, porque en esta ocasión no sabemos a qué se refieren cuando solicitan esta colaboración y la asunción de estos costes por parte de la Junta.

Respecto a lo del arbitraje, si que nos gustaría mencionar nuestra sorpresa ante la no asunción de la Junta o por parte de la Junta de Distrito del coste del arbitraje del torneo baloncesto de nuestras fiestas, hay otras partidas y actividades en las cuales recortar y no en el deporte base.

Queremos, o yo quiero en nombre Ciudadanos, decir que acaba usted, Señora Concejala Presidenta, mentir en varias ocasiones en esta intervención: la primera, ha dicho que no, que el torneo de las Fiestas de San Fermín se desarrolló sin arbitraje, bueno, el torneo de las Fiestas de San Fermín lo arbitró un compañero afiliado de Ciudadanos, con autorización, con autorización de la Federación, con autorización de la Federación de Baloncesto. Dicho esto, es obvio que contamos con un profesional del arbitraje federado dentro del partido, en concreto, vecino de Usera y, bueno pues, nos ha orientado en esta intervención y, nos dice que, le sorprende como de alguna forma vilipendian ustedes al deporte base, en concreto, un deporte no mayoritario en este Distrito como el baloncesto y, además, como vilipendian a unos profesionales que desarrollan una profesión reglada dentro del deporte base, que es el arbitraje, en este caso, los árbitros.

Nos queda la duda, si detrás de esta decisión pueda haber un mal encubierto maltrato institucional hacia una asociación que se llama Asociación Curris, que trabaja por el deporte base, en este caso, el baloncesto y, que somos conocedores de que no mantiene y, aquí en público se han manifestado buenas relaciones con el equipo de gobierno. Nos parecería, algo bastante grave, el acabar convirtiendo un torneo de baloncesto de unas fiestas en una pachanga por una mala relación entre la Señora Concejala Presidenta.

Concejala Presidenta: Tiene que ir acabando.

D. Esteban Rodríguez Regueira, vocal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: y su grupo de gobierno con una entidad vecinal reglada. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.



D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Hola, buenas tardes a todos. Bueno, con respecto a esta proposición que trae el Grupo Socialista, nos sorprende mucho que la Señora Concejala al inicio del Pleno se haya enorgullecido de una deportista que ha salido del Distrito y, a su vez, ahora no apoye a un deporte base, puro y duro de Distrito en unas fiestas del Distrito. Entonces, bueno, creo que nuestra posición de voto es bastante evidente y no entendemos la situación, ni entendemos lo que acaba de comentar el compañero con respecto a las fiestas de San Fermín. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Pablo Jiménez Gonzalo, vocal Grupo Municipal Socialista: Como responden por partes, bueno, primero, quería empezar respondiendo al compañero de Ciudadanos, que no sé que concepción tenía, que como ha entendido nuestra propuesta, pero no son fiestas mercantilizadas, he explicado el procedimiento para que se designen árbitros. Si alguien aquí, altruistamente es árbitro y le apetece pitar el torneo que lo comunique a la Junta que, pida esa solicitud, que ha pedido vuestro compañero de Ciudadanos.

Y, lo de la redacción, pues más clara que, me lo digan de parte del Grupo Ciudadanos, pues me suena un poquito, un poquito raro.

Pero bueno, respondiendo a la Concejala en lo que es el texto de la propuesta, decir una cosa que, porque aquí no, o sea, alguien lo está haciendo mal, en las fiestas de Chamberí, si que la Junta costeó arbitrajes para el torneo de baloncesto, de hecho, los pitó un árbitro federado que es vecino de este Distrito, pero sin embargo, aquí en Usera, se considera que no.

Sobre el acuerdo en la Comisión de festejos, yo, por desgracia, no pude asistir, he asistido a muy pocas, pero me comunican que ese acuerdo con su votación y su resultado, pues, no lo conocemos todavía o por lo menos el resultado no es el que se ha dicho.

Luego, un tema que me ha preocupado y, es simplemente, que ha dicho que, si el promotor hubiera conocido esa solicitud, hubiera habido una posibilidad. Me preocupa que la Jefa de la Unidad de Actividades Culturales y Deportivas no tenga comunicación directa con el promotor deportivo del Distrito porque deberían tener línea directa y, saber que tipo de actividades deportivas hay durante las fiestas y que necesitan.

Y luego, por último, una cuestión que no sé si la conocerán, nosotros ya, en su momento avisamos a la Coordinadora del Distrito sobre torneo que ha mencionado en julio, que también correspondía a las fiestas, si hubiesen sido en la fecha anterior, si que hubo arbitraje en ese torneo, se cobró de una manera un tanto opaca a los equipos, esos equipos, ese organizador pagó a un árbitro, no sabemos si federado o no, si es federado se está pudiendo meter en un buen lío y, si que hubo arbitrajes, eso es lo queremos, queremos que sea un trabajo en negro, un trabajo opaco, de espaldas a la Federación, yo creo que, bueno, por lo menos desde el Ayuntamiento deberíamos intentar que estas cosas fuesen lo más transparente posible, que los costes fuesen lo que son y que tampoco era un gasto tan, tan grande como para, como para no tenerlo y sin más. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid.

D^a. Belén Municio Álamo, Portavoz Grupo Municipal Ahora Madrid: Yo, que si he participado, gracias Rommy.

Yo que si participé en la Comisión de festejos me sorprende, también enormemente, todo lo que estamos escuchando, porque desde el primer momento, la Coordinadora y la Técnica informaron de que no se iba a pagar arbitrajes pero si que se organizaron comisiones de deporte, en las que yo he participado. En estas comisiones de deporte, se ofreció, efectivamente, es que no sé como se llama, el árbitro que venía, pero, que creo recordar que



no se le pago y no se hablo de que había participado como árbitro, pero ha participado de manera altruista, entonces, estamos hablando de que se puede tener arbitros para eso de la comisión de deportes se organizaron los cuadrantes, etc. Y ahí se podían haber designado árbitros, en los que incluso, ofrecimos a personas que se iban a prestar voluntariamente y, de hecho, de esto se pretende hacer una demonización y un señalamiento, porque, en definitiva, lo que triste y desgraciadamente, yo pude observar que detrás de, y deben ser vicios, de haber gobernado muchos años, junto, o haber estado del lado del Partido Popular, en los que se intentaba bloquear constantemente, constantemente la Comisión de festejos y, finalmente, lo que ha quedado es que el otro equipo que iba a participar, jugó en julio, no ha manifestado ningún problema que sepamos, y todo ha quedado. Entonces al final

Concejala Presidenta: Dejáis por favor que la vocal termine su intervención.

D^a. Belén Muncio Álamo, Portavoz Grupo Municipal Ahora Madrid: al final hablamos de frustración, quizás, del Partido Socialista, porque lamentablemente, no estáis en el gobierno y queréis practicar el nepotismo, claro, queréis practicar el nepotismo con vuestros amigos, porque todo al final se cierra sobre una, una asociación que no representa a todo el deporte de base, por favor, entre el baloncesto en el Distrito de Usera. El Distrito de Usera el baloncesto, y además, yo soy una ferviente seguidora, y es un deporte que me encanta, tiene muchas, muchas otras asociaciones. Entonces, no podemos trasladar los egos, los egos, y las inquietudes de una determinada entidad y los intereses de un determinado partido en aras de conseguir un determinado potencial de votos y trasladarlos a un Pleno, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Bueno, vamos a ver, por favor. Vaya por delante que por parte de nuestro Grupo hay un total respeto a la profesión de árbitro y al trabajo del árbitro, un total respeto. Desde luego, si esto se hubiera planteado en la Comisión de festejos, quizás, hubiera habido dado tiempo a incluirlo en un contrato, pero no fue así, no fue así y, y por favor, quiero aclarar, porque me parece, me parece que ante todo hay que ir con la verdad por delante, no se ha pagado ningún arbitraje en ningún Distrito, todo está incluido dentro de lo que, en ningún barrio, bueno Distrito, o ningún barrio, todo está incluido, como he dicho antes, dentro del marco del convenio que tiene la Dirección General de Deportes con la Federación de baloncesto. Entonces, el criterio del que he hablado antes, que se sufragan y se paga, se costean mejor dicho, los torneos municipales ese es el criterio que se aplica en términos generales en todo el Ayuntamiento, en el Ayuntamiento de Madrid, en la ciudad de Madrid y, eso es lo que nosotros hemos seguido a rajatabla. Por supuesto, agradecemos de antemano, aquella participación voluntaria que ha habido y las personas que han querido colaborar, que han querido colaborar en torneos que estaban organizados por las entidades deportivas, no por la Junta de Distrito.

Pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía: Cuando no hay criterio hay desgobierno.

Concejala Presidenta: Estamos pasando a la posición de voto, Señor.

Grupo Municipal Ciudadanos-partido de la Ciudadanía: A favor, gracias Señora.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: En contra. Y me ofrezco voluntaria y a mi familia.

Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición.



Punto 13. Proposición nº 2016/838871, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, que en relación con el Programa Bici-Salud se adopten las siguientes medidas:

PRIMERO.- Que junto con los profesionales sanitarios de los Centros de Madrid Salud y Centros de Salud del Distrito, se haga difusión del Programa "Bici-Salud" mediante campañas diversas, indicando a los usuarios sedentarios de los centros de salud y a la población en general, los efectos positivos de pedalear (mejora las funciones del sistema circulatorio, disminuye la presión arterial, previene los dolores de espalda, controla y equilibra el peso corporal, reduce los trastornos psicológicos, favorece las relaciones personales, etc.).

SEGUNDO.- Que se instale en el Parque de Pradolongo un servicio de alquiler y reparación de bicicletas.

TERCERO.- Que se mejoren las indicaciones del circuito de bicis existente en el Parque y se mejore el mismo, en su caso.

CUARTO.- Se de apoyo mediante monitor para el aprendizaje del uso de la bicicleta.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Ahora Madrid.

D^a. Paloma Casáñez López, vocal Grupo Municipal Ahora Madrid: Muy buenas tardes a todos, ante todo, y feliz vuelta al curso.

Con esta propuesta, con estos puntos que he recogido aquí, se propondría no solo potenciar la salud de nuestros vecinos mediante el uso de la bicicleta sino que se ayudaría al respeto al medio ambiente desde la infancia, al cuidado de la salud, comenzaría la igualdad social y con la práctica consecutiva como medio de transporte puede llegar a ser una alternativa hacia la reducción de accidentes, la descongestión de las calles, la reducción de gases contaminantes, como CO₂, los hidrocarburos, etc., favoreciendo la descontaminación de la ciudad y la reducción de la contaminación acústica a la vez que se mitigarían los efectos barrera de las vías importantes de circulación.

Todos estos cambios de hábitos a favor de una vida saludable, ayudarán a nuestros vecinos y a nosotros mismos a tomar conciencia sobre el medio ambiente y la salud colectiva e individual, por lo que pedimos los demás compañeros de los grupos políticos voten a favor de esta inversión en salud.

La forma de desarrollar cada una de estas propuestas, y siempre y cuando, los técnicos de Áreas no determinen otras mejores soluciones, se pueden llevar a cabo de la siguiente forma:

- El programa de Bici-Salud sería un programa de colaboración conjunta entre las instituciones sanitarias del Distrito y Madrid Salud, consistente en que desde las consultas de medicina, enfermería y fisioterapia al igual que desde los centros de Madrid Salud, se haga promoción a la población de esta actividad aeróbica, de modo que se monitorice la actividad, identificando los cambios de hábitos y físicos que se produzcan en los pacientes, para lo que se haría una evaluación posterior de los resultados en salud.



- Para la realización de esta actividad se ofertarían cursos promovidos desde la Agencia de Empleo dirigidos a los parados del Distrito, teniendo como base el Parque de Pradolongo consistentes, por una parte, en el aprendizaje de reparación de bicicletas, triciclos y cuadríciclos, y por otra para la reparación, la preparación de monitores para la enseñanza del uso de la bicicleta, sin menoscabo, de que sirvan de fomento para posterior autoempleo. De esta manera, se insta al Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible para que estudie la iniciativa de caseta de alquiler de bicicletas y se habilite, de la forma más adecuada, conforme a los diferentes planes que se están desarrollando en este Área.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez Regueira, vocal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Señora Concejala Presidenta.

Pues, nosotros entendemos, que una vez más, estamos ante una propuesta que aún siendo positiva para vecinos y vecinas, lo que viene a suponer es un parche más en el marco de una, de una muy mala gestión del gobierno local en materia deportiva, lo que debía hacer el equipo de gobierno es plantear un plan de apoyo al deporte base en lugar de propuestas que olvidan al tejido asociativo y a quienes llevan años ya trabajando con escaso apoyo institucional.

Es evidente, que esta iniciativa es positiva que resultaría de gran utilidad su desarrollo, pero no es menos, evidente el abandono al deporte base que en esta Junta de Distrito se hace manifiesto Pleno tras Pleno, cuando desde los grupos de la oposición, desde las entidades deportivas e incluso motu propio, reclama por parte de algunos vecinos y vecinas, reclaman que ustedes, como responsables del gobierno local sancionen y rescindan contratos con las empresas gestoras de instalaciones que no cumplen, apuesten por acondicionar las instalaciones deportivas en precario, apoyen a las asociaciones y se acuerden de los deportes minoritarios, financien actividades y apoyen, en lugar de poner trabas.

Además en este Pleno, creo recordar, hace unos meses el Partido Popular propuso la ampliación del Bici-Mad al Distrito de Usera, se aprobó, no hemos vuelto a tener noticias. Por lo cual intentar tapar con este tipo de propuestas, lo que es una nefasta gestión en materia deportiva por parte de su equipo gobierno, pues a nosotros, personalmente, no nos soliviantan nada ni nos parece la manera más adecuada. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Pablo Jiménez Gonzalo, vocal Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Presidenta.

Y, antes de empezar, y aunque, creo que ya lo dijo mi compañero Álvaro en Junta de Portavoces, desde nuestro Grupo consideramos que esto debería de ser cuatro iniciativas distintas, ya no sólo, para cumplir el Reglamento que también, sino porque hay varios puntos interesantes que, sería bueno debatir con más tiempo, yo entiendo que repartir el tiempo en cuatro propuestas bastantes distintas, por lo tanto, vamos rápido a ello.

El primer punto, nos suscita dudas no por el programa sino porque tenemos dudas, de que desde este Pleno o desde cualquier órgano administrativo, puedan salir órdenes y/o sugerencias a un profesional sanitario para que recomiende o deje de recomendar una actividad, por muy de acuerdo que estemos personalmente con los beneficios de esa actividad.

Del segundo punto, que a su vez, se divide en dos, decir que, como ha dicho el compañero de Ciudadanos, ya existe un servicio municipal de alquiler de bicicletas se llama Bici-Mad, lleva diez meses aprobado el traerlo a Usera y, de momento no está ni se les espera.

Sobre el servicio de reparación de bicicletas en el Pradolongo, entendería que si aquí se aprobase sería un servicio municipal y, bueno, no sé si será una cuestión ideológica o no, pero desde nuestro Grupo no consideramos que la reparación de bicicletas deba ser una actividad



pública y, que además, quite trabajo a las múltiples cooperativas y establecimientos ciclistas, algunos de bastante importancia que hay en el Distrito, como puede ser Sanferbike.

Sobre el tercer punto, pues siempre a favor de la mejora de las vías ciclistas, pero no terminamos de entender, porque el circuito del Pradolongo, concretamente, cuando tiene el firme en buen estado, consta de señales de dirección, de peligro en todos los cruces y además tiene mojones que señalan los puntos kilométricos; no sé, hay otros carriles, como por ejemplo, el tramo de anillo verde que pasa por Usera y que tenemos el privilegio de tenerlo por aquí, siendo el carril más importante de toda la Ciudad, que está bastante eficiente su asfalto, que la señalización al llegar a la zona del Parque Lineal del Manzanares es bastante eficiente, incluso se llegan a perder algunos ciclistas porque ahí se pierde, se pierde la senda y, que además es una vía de mayor uso que la del Parque Pradolongo.

Y, finalmente en el punto cuarto, habría sido interesante y lo mismo un futuro lo debatimos por separado, a ver si puede ser una actividad que se imparta en los centros deportivos municipales o en los colegios como extraescolar, o se articulan mecanismos para que los colegios o no en los colegios, pero sí para gente mayor en centros culturales se pueda, se pueda impartir, pero claro, al estar en esta macro propuesta en la que tenemos bastantes dudas en casi todos los puntos, pues nuestro voto, evidentemente, no va a poder ser a favor. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Gracias.

Bueno, desde el Grupo Popular creo que se pidió información acerca de este punto, porque como el resto de grupos, nos crea bastantes dudas y la respuesta a esta información, ha sido, cero, entonces bueno, ahora veremos cómo, cómo votamos, porque tenemos muchísimas dudas. Aparte nos sorprende mucho, que hace meses, como han vuelto a decir los compañeros, trajimos la ampliación de Bici-Mad para el Distrito de Usera, con el voto en contra de Ahora Madrid. Entonces, bueno pues nos sorprende, a lo mejor para el Pleno que viene lo tengo que traer y, así reciclamos proposiciones, como ha dicho, también la compañera de Ahora Madrid.

Y, bueno, creemos que el personal sanitario está bastante capacitado para mandar a cada paciente el tipo de deporte que le venga bien, entonces no entendemos, ni que la Junta Municipal se tenga que meter en temas de un taller de arreglo de bicicletas que no sabemos si es privado, si es público, no sabemos quien va vigilar eso por la noche, bueno pues en fin, una serie de cuestiones que creemos que no, que no son adecuadas para esta Junta. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Ahora Madrid.

D^a. Paloma Casáñez López, vocal Grupo Municipal Ahora Madrid: Voy por partes, intento contestar a cada uno y englobo cosas.

Esa propuesta tiene mucho ver con la salud y mucho que ver con el ejercicio aeróbico, no con el Bici-Mad ni con la ayuda al deporte de base, ni nada, nada. Que si estoy de acuerdo que hay que potenciar y efectivamente habría que hacerlo de forma más reglada, como en colegios e institutos, etc., pero por desgracia, tenemos una población, que no solamente son niños, son adultos, somos todos, cada día más sedentarios, y eso lo estamos acusando en enfermedades como se han relatado, que se pueden evitar y que a la sociedad, a todos nos cuestan mucho. Solamente con una educación en salud, una educación en medio ambiente, una educación en deporte se podrán ir bajando costes de estas enfermedades que nos buscamos, que es el sedentarismo porque la sociedad cada día, nos obliga a ser un poco más así.

El compensar con un programa, un programa de colaboración entre instituciones como el Sermas y Salud Madrid, y a la vez, el Ayuntamiento de Madrid, es algo que se está buscando desde todas las instituciones, por una parte el Sermas está haciendo constantes llamadas a esa



colaboración, por ejemplo, la Ley 14/1986, de 25 de abril, ya hablaba de ello, hay muchas propuestas del Ayuntamiento y de los Centros de Salud Madrid que, quieren esa interrelación porque sin esa interrelación entre profesionales, es muy difícil llevar la salud de los pacientes y esta es una oportunidad, es una forma de empezar, no tiene nada que ver ni con la competición ni con anular otro tipo de propuestas de deporte, no tiene nada que ver. Es una propuesta para trabajo en colaboración entre instituciones.

Por otra parte, si hay dudas entre que los profesionales sanitarios del Sermas, porque de los que no hay duda es de los del CMS, estamos convencido que quieren trabajar en esa línea, hay un problema con ellos, aquí tenemos publicada, ya hace bastante tiempo, una estrategia de promoción de la salud y la prevención en el sistema nacional de salud, donde se aborda, en principio, la cronicidad en el sistema nacional de salud por el sedentarismo y se hacen alusiones constantes a la colaboración con las instituciones. El documento está aquí, si lo quieren pueden ver, que se trabaja desde hace mucho en esto, por lo tanto, no creo que haya ningún tipo de problema en trabajar con los profesionales sanitarios de nuestros centros de salud de este Distrito, con los que trabajamos las mesas de salud, y que están viendo, como muy positivo, el comienzo de esa relación entre instituciones.

Voy por partes, esta propuesta, es una propuesta, no es ambiciosa, es muy simple se lleva al Parque de Pradolongo, porque es un parque que ya tiene un circuito, y es un circuito bastante fácil, para él que comienza hacer ciclismo, está en buen estado, se puede únicamente, visibilizar más y es un punto en el Distrito, más o menos céntrico, y además tiene centros de salud próximos y, tiene también, a Madrid Salud también próximo, eso es el sentido de esto.

El que haya posibilidad de una caseta de alquiler de bicis, bueno es, se podría ver, como alquiler de bicis, yo lo dejo abierto, eso es el Área quien tendría que estudiar de qué manera pero no es una cosa extraña. En el Parque Juan Carlos I ya hace bastantes años, se instaló, no se instaló, hay, existe una caseta donde se cogen las bicicletas por una hora sin coste, se devuelven en su sitio, y se utiliza y se pasea por el parque sin más, eso se puede replicar aquí con esa modalidad o con otra. El tema de que haya un servicio de reparación de bicis, es porque muchos podremos tener bicis, pero seguramente nos las usamos porque están mal, y cantidad de veces necesitamos llevar a reparar una bicicleta

Concejala Presidenta: Paloma, tenéis que ir acabando por favor

D^a. Paloma Casáñez López, vocal Grupo Municipal Ahora Madrid: los puntos para poderla reparar están lejos, con lo cual, dejamos de utilizar la bicicleta. O sea es un poco, es un compendio, efectivamente lleva varias cosas, pero todas están implicando a las demás.

Concejala Presidenta: Por favor, tienes que acabar.

Pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: En contra.

Grupo Municipal Socialista: En contra.

Grupo Municipal Partido Popular: En contra.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Secretario en funciones: Queda rechazada la proposición.



Punto 14. Proposición n.º 2016/841421, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al organismo competente a realizar el estudio para potenciar, optimizar y mejorar la utilización del espacio infantil y del circuito de bicicletas sito en el lateral del decathlon para todos los vecinos del Distrito.

Este punto del Orden del Día no es objeto de debate, tal y como se acordado en Junta de Portavoces.

Entonces será objeto de debate.

Concejala Presidenta: ¿Se mandó un correo?, ¿cuándo mandasteis el correo?

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Ayer o el lunes

Concejala Presidenta: ¿mandaron ustedes un correo a los portavoces, pero a la Secretaría, no?

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: A la Oficina Municipal Secretario en funciones: Vale, pues no nos habremos

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: estaba lleno el buzón

Secretario en funciones: no me habré hecho eco disculpen; no hay inconveniente, vale.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, Señora Presidenta. Nada voy a resumir la propuesta dejando constancia pues del trabajo que vienen realizando desde el Club Ciclista Trial Zona Centro en estas instalaciones ya que son los encargados de su mantenimiento y cuidado.

Bien, este espacio para quién no lo sepa se encuentra situado junto, se encuentra situado en la calle Talbot junto a las instalaciones de educación vial y del decathlon.

Se trata de un espacio de aproximadamente unos 12.000 m², están basados precisamente en el deporte de trial, si bien, viene enmarcado en una, en dos espacios claramente diferenciados: una es la práctica del deporte y otra es una zona infantil, que también está acompañada de unas mesas de pin-pon, las cuales pues estamos viendo como, como desde que lleva construido estas instalaciones pues, no tienen uso, es una pena, que la gente del barrio no lo pueda utilizar.

La propuesta es clara y sencilla, simplemente se basa, pues, en a petición de los vecinos, que se traslade esa parte de valla, puesto que como bien sabrá usted Señora Rommy, el Área cedió a la Junta de Distrito estas instalaciones, entonces esto es fácil, se puede solucionar desde aquí mismo. Hoy mismo podemos salir con la respuesta, simplemente es diferenciar ese, ese doble área, trasladar la valla, es algo barato y en beneficio, pues, de los de los cientos de niños que allí residen.

Si bien, hace poco tiempo, también pudimos trasladar, bueno, otros grupos trasladaron aquí, pues, aspectos como mesa de pin-pon y demás, pues es importante, ¿no?, que pues que sepa, que esas instalaciones se podían utilizar.

Bien, en cuanto a la labor que desarrolla este Club Deportivo, bien es sabido, pues que tienen unos horarios, es un deporte que se necesita está federado y para poder utilizar estas instalaciones hay que estar federado, hay que estar dotado, también, de unos, unos elementos de seguridad es por lo que al tener, pues, esta, no es una adjudicación, si bien, es una especie



de cesión, pues, se puede solicitar la llave, y toda la persona que quiera practicar este deporte lo va a poder utilizar. Si bien, como bien digo, deben de cumplir unas normas mínimas, yo creo que queda clara la propuesta que traemos, que no es otra, simplemente diferenciar la parte trial en base a que hemos estado hablando, lo importante, que igual que lo ha iniciado usted al inicio de este Pleno, lo importante que son los deportes; quiero dejar constancia de los grandes campeones que ha habido en trial, grandes campeones madrileños, de Leganés, incluso alguno cercano a este Distrito.

¿Y por qué no? veo a muchos jóvenes, con bicicleta de ese tipo de BMX, entonces, pues, sería interesante, pues por qué no, también volcarnos en este deporte también minoritario. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, bueno vamos a intervenir al final después de escuchar a los Grupos.

D. Pablo Jiménez Gonzalo, vocal Grupo Municipal Socialista: Simplemente era, nosotros pedimos que se debatiera este punto, porque al buscar, al presentarnos en las instalaciones pues vimos que no aparecía ningún cartel del Ayuntamiento, al buscar en el censo de equipamientos deportivos municipal del año 2015, no aparecía tampoco, entonces teníamos dudas de si esta instalación era municipal, porque en todo caso, parece, pues eso, el cartel de un club privado; buscando la información en la web de ese club, que presumimos lo gestiona, porque no lo sabemos, nos encontramos que si fue construido por el Ayuntamiento, pero nos faltan datos para saber en qué régimen de cesión o gestión se encuentra, simplemente queríamos el turno para pedir esa información, si se nos puede facilitar porque, porque no la encontramos por ningún lado, pero de todos modos, nuestro voto va a ser igualmente a favor. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: El Grupo Popular.

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Nada que añadir.

Concejala Presidenta: ¿El Grupo Municipal Ciudadanos quiere añadir algo?

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: No, simplemente que, comentar al compañero que, por ejemplo, la información esa, yo a mi, me la han facilitado ellos mismos, pude hablar con ellos, incluso está en la página web, está disponible, cómo y de qué manera se, se pasó a la Junta del Distrito de Usera, o sea que, esas instalaciones son de la Junta de Usera.

Concejala Presidenta: Bueno, pues para aclarar todas estas cuestiones, desde luego, para empezar queremos agradecer al Grupo Ciudadanos que haya puesto el foco en esta instalación. Desde luego, de por, vaya por delante que, nosotros no deja de sorprendernos y lamentamos como no se han hecho determinadas gestiones que por supuesto, era responsabilidad del equipo anterior y como, a su vez cuando se producen los cambios de gobierno, pues, no hay una correcta y adecuada información por parte de la Corporación anterior con respecto a determinadas situaciones anómalas. Y, claro, ¿qué es lo que nosotros nos hemos encontrado?, en este caso, pues que existe un convenio, existía, mejor dicho, un convenio con la Federación Madrileña de Ciclismo que, desde el año 2014, pues, no ha sido renovado ni se ha vuelto a tratar sobre, sobre este asunto. Por lo tanto, la gestión, por llamarlo de alguna manera de este Club, del que usted habla, pues a día de hoy se encuentra en un limbo legal, en un limbo legal, que desde luego, por nuestra parte vamos a solucionar, porque no entendemos que lleven



desde 2014 gestionando un equipamiento público, pues, en esas circunstancias, sin ningún tipo de documento legal, ni ningún tipo de contrato, porque no pagan ningún canon, no pagan ningún tipo de prestación al Ayuntamiento de Madrid y pues, es una situación cuando menos irregular. Además, sobre todo, si consideramos la enorme inversión que se hizo en este equipamiento.

Se invirtió, se invirtió en el año 2009 esta Junta de Distrito, porque la adscripción, efectivamente, es del 2007, se invirtió un millón quinientos mil euros aproximadamente en las obras de este circuito, que a día de hoy pues, pues tiene un uso y, como bien ha dicho aquí, el vocal del Partido Socialista, no hay ningún tipo de indicación de que sea esto un equipamiento municipal, ni ningún tipo de información de, de la, de que sea un bien patrimonial de carácter público.

Bueno, desde luego, nosotros vamos a iniciar todas las actuaciones para solventar esta irregularidad, que nos parece francamente preocupante, que nos podamos encontrar este tipo de cosas, bueno, pues una más, una herencia más del equipo, de la Corporación anterior, es nuestro deber y así lo haremos de solventarlo, entendiendo que está prestando un servicio necesario para aquellas personas que practican ese deporte y, que desde luego, es un recurso que por parte del Ayuntamiento de Madrid, pues hay que intentar promover la práctica de otros deportes aunque sean deportes de carácter minoritario y, habrá que ver cuales son las mejores vías para regularizar, como he dicho ésto y, sobre todo, para que esto pueda, estas instalaciones puedan ser aprovechadas y disfrutadas por cualquier ciudadano/ciudadana.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Señora Concejala, me permite, estando de acuerdo con todo lo expuesto, simplemente una pequeña matización, si me permite.

Concejala Presidenta: Bueno, es que yo creo, que usted ha agotado todo su tiempo. Ha agotado usted su tiempo.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Simplemente, si es simplemente una matización en cuanto a lo que usted ha dicho, que no se refiere, no me refiero a nada más, simplemente decir que, efectivamente es el único Club que existe federado en Madrid de esta práctica deportiva, si bien, este este Club reconoce que el limbo, como usted bien ha dicho, si bien pues son los encargados de mantener esas instalaciones sino esas instalaciones estarían totalmente en desuso y abandonadas, entonces por eso es simplemente

Concejala Presidenta: Aquí hay una responsabilidad de dos partes, aquí hay una responsabilidad de dos

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Yo quiero señalar eso solamente, si existía algún contrato o algo, ya es cuestión de ustedes que lo analicen. Gracias.

Concejala Presidenta: Si, si, claro. Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: A favor.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: ¿Podría hacer una matización? Ya que habido

Concejala Presidenta: Bueno, usted no ha hecho esa matización cuando le tocaba su turno de palabra, que podría haberlo hecho.



D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Si, si, lo iba hacer ahora, que había acabado el turno de palabra del Grupo Ciudadanos y el suyo también. Simplemente, decir que después de año y medio que lleva usted aquí como Concejala, que se entere gracias al Grupo Ciudadanos de una equipación

Concejala Presidenta: eso, eso pregúnteselo, pregúnteselo Usted a su Gerente, a su anterior Secretario, y, si, si, si, pregúnteselo usted a su Gerente y a su anterior Secretario que no dejaron aquí ni un papel, ni un papel

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: No hace falta papeles para ver un equipamiento que es visible desde la Carretera de la M40, en fin, no es papel, está ahí, es visible, es palpable. Nuestro voto es a favor.

Concejala Presidenta: vamos a ver, vamos a ver, ¿su posición de voto?

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Concejala Presidenta: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Secretario en funciones: Queda aprobada proposición por unanimidad.

Punto 15. Proposición nº 2016/841443, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste al organismo competente a la revisión del estado y la falta de papeleras en ciertas zonas de Usera, adoptando las medidas necesarias para su sustitución o colocación en los puntos más significativos del Distrito.

Secretario en funciones: Este punto, igualmente, y de conformidad con lo acordado en Junta de Portavoces tampoco es objeto de debate, salvo que algún grupo desee realizar alguna precisión.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra Ciudadanos para la exposición del punto.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias Señora Presidenta.

Pues, nada, una vez más, agradecer a todos los compañeros la aprobación de esta propuesta, pensamos que es una propuesta totalmente necesaria. Vemos a diario como las calles, los bancos, jardines y parques amanecen sucios, aparte no solamente por los problemas de limpieza sino también de el incivismo de muchos de nuestros vecinos, bien. En un viaje a Inglaterra me llamó poderosamente la atención, estando allí en Piccadilly Circus, pues el ver que estaban las calles totalmente limpias o sea no te encontrabas ni una colilla, incluso había pocas papeleras, solamente vi un solo barrendero en todo el día y, la verdad me quedé, me quedé prendado, es decir, que de alguna manera este tipo de medidas, no sé como lo llevaremos a estudio, de verdad, se lo prometo intentaremos ver como cómo se puede intentar hacer también en este barrio y colaborando entre todos. Si bien, los vecinos se quejan y con toda la razón pero no solamente protestan por ello, ya le digo, ven las botellas abandonadas en los bancos, reventadas contra el suelo e incluso este verano es simbólico han llegado a ver cómo se practicaban barbacoas en los parques, bien. No es por nada, simplemente que



sabemos que está totalmente prohibido el poder realizar este tipo de actuaciones en los parques. Sin más, no voy a dilatar más, es una propuesta, yo creo, que sensata, bien es conocido por todos, que te puedes dar un paseo por Usera y, podemos ver que unas instalaciones adecuadas de papeleras vendrían bastante bien y, no quiero alargarme más, simplemente pues eso mismo, que un poquito también orientemos y castigemos con actuaciones, llamémosle no sancionadora porque no se trata de eso, sino de trabajos a la comunidad y si se ve alguien y, se puede denunciar porque ese vecino que se le ve que está haciendo esas actuaciones de alguna manera sea el encargado de limpiarla, de verdad, yo creo que aprenderíamos mucho. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: A favor.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición por unanimidad.

Continuamos con el Orden del Día pasamos a las proposiciones del Consejo Territorial .

Proposiciones del Consejo Territorial

Punto 16. Proposición presentada por el Consejo Territorial del Distrito de Usera, del siguiente tenor: Que se insonoricen dos salas del Centro Cultural Meseta de Orcasitas para poder realizar ensayos de instrumentos de gran sonoridad como la gaita castellana, dulzaina u otros.

Concejala Presidenta: Buenas tardes, damos la bienvenida al representante del Consejo Territorial, Jaime tiene usted la palabra por cinco minutos.

D. Jaime Parada Puig, representante del Consejo Territorial: Jaime Parada, Consejo Territorial, portavoz.

En primer lugar, quiero dar las gracias a las formaciones políticas de Partido Socialista, Ahora Madrid, de Ciudadanos, por cuanto, mostré mi extrañeza este lunes, ya que se me emplazaba a que para las siguientes propuestas del Consejo Territorial del día 21 a celebrar, debería reunir las comisiones, como así se hizo, ayer, en un plazo de dos días, un plazo digno, desde mi punto de vista. De cualquier manera, a estas tres formaciones les doy el agradecimiento, porque se pusieron las pilas rápidamente, y hemos podido meterlo, además, por Registro, a mi lo del Registro me es indiferente, gracias a las tres formaciones.

Seguimos, mostrar mi protesta por escuchar comentarios totalmente fuera de lugar desde el público diciendo que el movimiento asociativo aquí no existe, no se donde han vivido, pero, desde luego los que hablan de que aquí no existe un movimiento asociativo y participativo de un tejido social, deben de venir de la luna. Y, pasamos a propuesta, Presidenta, sin más dilación. La propuesta es una propuesta que hace la Asociación Cultural Arrabel, por cuanto, bueno, ellos trabajan mucho con instrumentos musicales en el Centro Cultural de Meseta y, entienden, que las salas están conjuntamente, están unidas tabique con tabique y, lo que se está pidiendo es por parte de Arrabel en la Comisión de Cultura, Juventud, Educación y Deportes es que se proceda a la insonorización para que las actividades de esta asociación cultural musical en este caso no perturbe las actividades de otras asociaciones que están dentro del Centro Cultural de Meseta. Bien es cierto, que usted con buen criterio, en el último Consejo



Territorial habló, de que bueno, ya que se va a pedir a los técnicos que conocen el tema de la insonorización pues que también miren los otros Centros Culturales del Distrito, porque puede ocurrir que se esté produciendo el mismo problema de perturbación de contaminación acústica y de molestias, hablando en plata. Por mi parte, pues nada más que decir, si no hay ningún tipo de puntualización, esa propuesta es así tal y como está planteada, es cierto que, como usted bien dijo, la quiere ampliar y sencillamente estoy a la disposición de cualquier cuestión, o que quiera plantear cualquier grupo. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias D. Jaime. Pues, como ya bien, explicamos en el Consejo Territorial, consideramos que es una propuesta necesaria y que son obras que tenemos que acometer, si queremos favorecer no solamente la enseñanza de la música sino también, pues, la práctica recreativa de estos instrumentos que, además, son bastante poco frecuentes y, que por lo tanto, hay que mimar y cuidar estas prácticas de música tradicional, porque, pues sino no va haber continuidad en la práctica y en el disfrute, por supuesto, de la música tradicional castellana. Nosotros lo que tenemos intención de hacer al respecto, como dijimos también en el Consejo, es abordar estas obras en el ejercicio 2017, por lo tanto, los Técnicos del Distrito pues están haciendo los estudios que tengan que hacer, para poder, como digo, acometer esas obras de insonorización que a las cuales pues si, desde luego, por nuestra parte vamos a dar prioridad, en cuanto a las actuaciones que hay que hacer en los Centros Culturales.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez Requeira, vocal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Señora Concejala Presidenta. Nada, desde el Grupo Municipal Ciudadanos, simplemente queremos agradecer a las personas que participan en el Consejo Territorial y, hacerlo extensible y transmitirlo a través de su representante, el hecho de que mes tras mes traigan a este Pleno proposiciones, que independientemente de que, tengan un mayor o un menor calado, son siempre un reflejo de necesidades reales de vecinos y vecinas del Distrito. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D^a. Esther Sánchez Riesgo, vocal Grupo Municipal Socialista: Gracias Jaime. No nos parece, no nos parece nada mal sino muy bien esa proposición y, desde luego, si que es verdad que deberían insonorizar todas del Distrito y si que nos gustaría, como bien ha dicho Jaime, desde luego, que hagan un estudio a todas las salas que hay en el Distrito, porque efectivamente, de estas necesitamos muchas más salas. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el Grupo Popular.

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz adjunto Grupo Municipal Partido Popular: Gracias Presidenta. Muchas gracias Jaime por tu intervención.

Nosotros como participantes del Consejo Territorial votamos a favor de su elevación de esta proposición al Pleno y, hoy votamos a favor de que se apruebe y de que se insonoricen estas salas para que las pueda utilizar la Asociación Arrabel y alguna otra más que lo solicite. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene un segundo turno de intervención el representante del Consejo Territorial por un tiempo de tres minutos.

D. Jaime Parada Puig, representante del Consejo Territorial: Nada más, no voy a preocupar más al Pleno, esto ya está aclarado, todo el mundo lo tenemos claro. Muchas gracias.



Concejala Presidenta: Muchas gracias. bueno pues agradecemos desde luego la propuesta que nos ha traído al Pleno el Consejo Territorial y, específicamente, pues, la Asociación Arrabel, que como digo, está haciendo una gran labor en el Distrito, una gran labor cultural y que tiene a disposición de su programa de actividades, pues, los recursos con los que cuenta esta Junta de Distrito.

Pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: A favor.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Concejala Presidenta: Gracias.

Secretario en funciones: Queda aprobada la proposición por unanimidad.

Concejala Presidenta: Bueno, concluido este bloque vamos hacer un receso de 10 minutos son exactamente las ocho treinta y cinco, pues rogaríamos a los vocales aquí presentes que a las ocho cuarenta y cinco estén otra vez de vuelta. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, retomamos el Pleno. ¿Estamos todas? ¿falta algún vocal? Bueno, pues retomamos el Pleno donde lo habíamos dejado en la parte, en el punto tres Parte de información, impulso y control, doy la palabra al Secretario para continuar.

Secretario en funciones: Bien, continuamos con el Orden del Día, como bien dice la Señora Concejala Presidenta

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

Punto 17. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en los meses de julio y agosto de 2016.

Concejala Presidenta: ¿Si alguno de los grupos quiere hacer alguna acotación en este punto? Si, Partido Socialista.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz adjunto Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Presidenta. El Grupo Socialista le solicita los siguientes expedientes, todos empiezan por 113: del año 2008, le pedimos el 8747, del año 2015, 4384 y 3563 y, luego, de 2016, el 531, 1104, 1262, 2183, 2186 y 2407, como siempre se lo paso por escrito también.

Concejala Presidenta: Gracias, Grupo Ciudadanos.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Señora Presidenta. Le vamos a solicitar diez expedientes, pero nos ha llamado la atención poderosamente el elevado número de expedientes sancionadores a comercios, les vamos a solicitar los expedientes: del año 2008 el 8749, del 2015 el 4384 y, ya todos de 2016 el 1106, 1107, 1719, 1883, 1884, 2183, 2184 y 2188, le entregamos copia. Gracias.



Concejala Presidenta: ¿Lo pasa por escrito? ¿no?. Gracias, Partido Popular.

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias, nosotros solicitamos todos los expedientes del 2016, el 1869, 1883, 1884,1849 y 2188, se lo paso también por escrito.

Concejala Presidenta: Muy bien. Continuamos

Secretario en funciones: Pasamos al apartado de las Comparecencias

Punto 18. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito nº 2016/835757, presentada por el Grupo Municipal Socialista, con el fin de informar sobre las actuaciones realizadas durante los meses de julio y agosto de 2016, así como de las actuaciones previstas hasta diciembre de 2016.

Secretario en funciones: Según lo acordado en Junta de Portavoces se da lectura de la comparecencia solicitada a este punto y el desglose de la misma se realizará durante el desarrollo de la misma.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz adjunto Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Presidenta.

Lo primero que quiero hacer es anunciarle que voy a utilizar más de cinco minutos en esta primera parte, tenía calculado unos ocho, pero como voy a tener que decir cosas, sobre cosas que se han dicho en este Pleno igual me acercó a los diez, y el resto lo usó en la segunda parte.

Lo segundo, es que me preste usted atención porque en otras comparecencias no lo hace, y luego, no nos contesta aunque tiene usted los temas que le voy a preguntar por escrito, porque lo que nos interesa es la información que nos vaya, que nos vaya a dar.

Lo segundo, es que queremos manifestar, una vez más, nuestro malestar por la soberbia que caracteriza a su Grupo Municipal y a su Portavoz en concreto, y la inquina que tienen al Grupo Municipal Socialista porque no es normal que cuando tienen a un grupo que les está teniendo la mano y proponiendo soluciones en absolutamente todos los temas, digan que es porque queremos beneficiar a ciertas entidades o porque hemos estado estos años de la mano del Partido Popular, igual dicen eso porque como en los Plenos ustedes no venían y no se les veía en este tipo de foros, aunque fuera de público, igual no se enteraban de lo que aquí pasaba, pero ya le aseguro que eso no es así.

Ya en el Pleno de julio les propuse que

Concejala Presidenta: Un momento, por favor, una aclaración, tiene usted un tiempo total, del cual vamos, ¿lo repartirá el total del tiempo?, va a ser ahora una intervención de ocho minutos, por lo tanto, se va a detraer del resto de intervenciones, ¿se va a repartir?

D. Álvaro Vidal González, Portavoz adjunto Grupo Municipal Socialista: Claro tengo, son quince, sino recuerdo mal,

Concejala Presidenta: Pues muy bien, pues eso es lo que quiero que quede claro. Gracias.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz adjunto Grupo Municipal Socialista: Eso es lo que he dicho,



gracias Concejala.

Ya, en el Pleno de Julio le propuse que se pensara la relación que tienen con el resto de Grupos Municipales y, en especial, con el Grupo Socialista y, que si quería reconducir esta situación pues estábamos a su disposición. Ha pasado el verano, no hemos recibido ninguna comunicación y en visto, lo visto en este Pleno no hemos notado ningún cambio en este trato que les comento y, en la información, que hablaba usted antes, de que el Equipo anterior cuando hizo el traspaso de poderes, por así decirlo, no le comunicaron toda la información. Usted hace exactamente lo mismo, seguimos sin saber absolutamente nada de lo que se hace o no se hace en nuestro Distrito. Por este motivo, le presentamos una vez más una comparecencia, en este caso para que nos explique qué actuaciones se han realizado en julio y agosto en una serie de problemas que siguen sin solución y que preocupan a los vecinos, a las vecinas y entidades de nuestro Distrito.

Queríamos empezar, como no podía ser de otra manera, y por eso antes no hemos intervenido más a fondo por la limpieza que es lo que más preocupa a nuestros vecinos y vecinas, no tanto como el bisfenol o el polietileno y, lo que deseamos conocer en esta comparecencia es que medidas se han tomado, ya le digo en julio y agosto, como se aprobó en el último Pleno a propuesta de los tres Grupos de la oposición, porque a la vista las quejas que nos hacen llegar vecinos y vecinas, creemos que las medidas tomadas, si es que se han tomado, pues han resultado insuficientes. Se ha vivido una situación de suciedad continuada en las calles de nuestro Distrito y, no es que se lo diga yo o que lo diga el Grupo Socialista, porque únicamente le trasladamos, pues lo que vemos en las calles porque vivimos en el Distrito y, lo que nos hacen llegar vecinos y vecinas de diversas zonas.

Por no entrar más al detalle, porque le voy pasar fotos. Podemos hablar de la plaza de Campo de Criptana con una suciedad terrible y un sofá sempiterno que nunca lo recogen; del entorno de la calle de Nicolás Sánchez; de San Fermín, donde hemos recibido muchas quejas de, pues, del Camino de Perales, por ejemplo; de diversas zonas de Orcasitas; de Orcasur, como ya hemos comentado en este mismo Pleno y de la Colonia Moscardó, absolutamente todos los barrios.

Como ya le digo, las medidas parecen ineficientes por lo que queremos saber qué se ha hecho y, como lo hecho o no hecho, pues ya no tiene vuelta atrás, nos interesaría saber también sus planes para solucionar este problema en los próximos meses de aquí a final de año y, conocer si tienen algún plan o tienen algo en mente.

El Grupo Socialista, desde luego si, ya se lo he comunicado en anteriores intervenciones, porque es verdad, hay que volver a recordar a los vecinos y vecinas que esta situación viene generada por los señores del Partido Popular, por los contratos integrales nefastos etc. etc., pero ustedes más allá de denunciar ésto que en eso estamos de acuerdo, ahora gobiernan y deben solucionarlo. Como siempre los socialistas estamos por aportar, pero con ustedes, como ya le digo, que gobiernan como si tuvieran mayoría absoluta y, tratando bastante mal al resto de grupos, no se quieren dejar ayudar y, así estamos como estamos en el Distrito, en ese caso, nos van a seguir teniendo en frente haciendo oposición y exigiéndoles, como no puede ser de otra manera, que tomen las medidas oportunas.

Además de la limpieza, también ha preocupado a los vecinos y vecinas lo relacionado con el arbolado, ya lo hemos visto en este Pleno, en cuanto a la poda, en la recogida de de la hoja. Pero, podemos ir más allá, porque los cuidados que se dan a todo nuestro patrimonio verde durante el verano no han sido los adecuados, hay zonas que se secan porque no se riegan, hay talas masivas, no se reponen las unidades, etc. Entonces, nos gustaría saber si piensan hacer



algo más que repetir en redes sociales que el plan de poda de esta semana es el mismo que el de la semana anterior. Y le voy adjuntar una serie de imágenes, tanto de limpieza como de, como de zonas verdes, para que vea que, bueno, que esto no lo inventamos; son fotos bastante recientes, no es que las hayamos tomado en julio, será de algunas de julio, algunas de agosto, algunas esta misma semana y, todo sigue igual.

¿Qué más?, bueno, las zonas ajardinadas de San Fermín, también el Camino de Perales cerca del Parque Lineal. Podemos ver que las nuevas unidades verdes que existen por allí son las latas de ese color de una conocida marca de cerveza y, mientras, muy cerca las zonas ajardinadas, pues se han secado o desaparecen, sin que ya le digo, se repongan. ¿Qué han hecho y qué piensan hacer a este respecto?

Por cierto, ahora viene una cosa buena, para que usted no se ponga nerviosa, reconocemos que de los solares que les enunciamos en el Pleno de junio, algunos se han desbrozado pocos, pero nos preocupa los que siguen sin desbrozarse, que allí verá algunas fotografías, y sobre todo, uno en concreto, un desbroce y un saneamiento que no se ha hecho, que fue una petición expresa de los trabajadores de la fábrica PSA Peugeot-Citröen de Villaverde, que vino a este Pleno de la mano del Grupo Socialista, porque pocos días después de aprobarse en este Pleno se produjeron incendios en la zona, como ya le advertimos que podía ocurrir, bueno, que ocurriera después del Pleno, pues, es entendible no van hacer las cosas ustedes en tres días, pero han pasado dos meses y no se ha realizado ninguna mejora en el entorno. Se lo decimos porque ahora se acerca la época de lluvias, y próximamente el invierno, con lo que anochece antes y, entre el barro que se puede formar y la oscuridad que hay en la zona porque no hay iluminación, pues la situación puede volverse muy perjudicial para los trabajadores y trabajadoras. Por lo que queremos saber es si se ha hecho algo en verano, que creemos que no y volver a exigirle que tome medidas cuanto antes.

Pasamos ahora también a problemas que también se han intensificado en verano como los relacionados con problemas de convivencia en determinadas zonas, problemas de ruidos y problemas de robos tanto viviendas como en establecimientos, porque aquellos que los cometen aprovechan las vacaciones de nuestros vecinos y vecinas para entrar en sus casas o establecimientos. Se comentó ya, en el último Consejo de Seguridad por lo que queremos saber los datos actualizados a día de hoy si es que usted dispone de ellos, para poder hacer un estudio y proponer medidas efectivas, pues, de cara a las vacaciones de Navidad y, sobre todo, al periodo estival del año próximo. Por ejemplo, queremos saber cuál ha sido el balance, ya se lo hemos dicho, en la zona de Santa María Reina, en el conocido como parque de las Tizas, en la zona de las Carolinas que nos han comentado hace poco que están intensificando los problemas en esa zona, también las inspecciones realizadas en locales de ocio, etc. Toda la información que tenga, por favor, háganosla llegar porque si nos facilita estos datos pues podemos estudiar y proponer soluciones, aunque luego, vayan hacer lo mismo que siempre que proponemos algo, que es no contar con ello y, ya le digo, compártalo con el resto de grupos, porque sino van a seguir funcionando ustedes con una falta de transparencia muy similar a las peores épocas de Jesús Moreno, entonces lo único que vamos a poder hacer es el Pleno de diciembre o de enero volver a presentar una comparecencia, y resultamos ya bastante repetitivos, cuando queremos ser una oposición constructiva que es lo que nos gustaría, pero por su responsabilidad y sus actos no está siendo así.

Y, otros asuntos que, también en julio y agosto han visto alterado su funcionamiento ha sido autobuses y piscinas. Es evidente, que en estos meses hay menor demanda, pero no es normal que los vecinos y vecinas que han estado en Usera en julio y agosto, hayan tenido que esperar más de media hora para coger un autobús que les conecte con el centro de Madrid. Y en cuanto a piscinas, también queremos saber tanto el balance de las piscinas de verano ya



que nos preocupaban las agresiones en años anteriores, como ya hemos comentado, y como se ha cubierto el cierre de la piscina cubierta del Polideportivo, del Pabellón Jesús Rollán, ya que hemos recibido alguna queja de usuarios que tenían que desplazarse bastante para disfrutar este servicio. Insistimos sólo queremos la información para analizarla y ofrecer nuestro punto de vista para proponerle mejoras.

Cuanto al estado de las calles, se ha hecho, también, bastante poquito tanto para peatones como para conductores, me estoy refiriendo a tareas de asfaltado y arreglo de aceras y, también, algunas proposiciones en materia de movilidad que se han aprobado en este Pleno. Hemos detectado que, efectivamente, alguna calle si que ha sido asfaltada, como por ejemplo, últimamente los aparcamientos del Zofío, pero lo que desconocemos, una vez más, es que criterios ha seguido y cuáles son las próximas actuaciones pendientes, porque existen vías con una circulación bastante mayor que las que han asfaltado ustedes, que se encuentra en estado lamentable, como por ejemplo, no tienen que irse muy lejos la arteria principal del Distrito, Marcelo Usera, donde o se toman medidas urgentes, o vamos a tener que lamentar alguna desgracia, como ya le ha sucedido a algún motorista. Es por ésto, que una vez más y ya van varias, les solicitamos el listado de calles a asfaltar como de aceras a arreglar, a ver si con el inicio del nuevo curso tenemos suerte y no las hacen llegar.

Y, por terminar con este apartado, ya le digo han sido varias las propuestas de movilidad que a día de hoy, no tenemos evidencia de que se ha hecho nada, como por ejemplo, las que iban dirigidas a mejorar la movilidad de las motos, que le recuerdo que alguna de ellas es de obligado cumplimiento para cumplir con la normativa vigente de este Ayuntamiento o los aparcamientos en la zona, en la mediana de Calesas que se podrían haber aprovechado julio y agosto, que hay bastante menos tráfico para hacer algo y, que sepamos no se ha hecho nada. Cuéntenos qué gestiones se han realizado y, ya le digo, las previstas de aquí a diciembre.

Y para terminar, ya que estamos con obras, nos gustaría también saber, si en los meses de julio y agosto se ha realizado alguna de las que estaban incluidas, tanto en los Presupuestos de esta Junta Municipal como en las inversiones financieramente sostenibles, le digo esto, porque le pedimos el listado de cómo se encontraban todas estas inversiones, el grado de ejecución, plazo previsto, etc. Se lo pedimos por registro, que es como a ustedes les gusta que le pidamos las cosas y, la respuesta no ha sido ni mucho menos, ni relacionado con lo que le solicitábamos y encima el informe incompleto, o sea, faltan páginas, se ve perfectamente que lees un párrafo, pasas a la siguiente y, se han comido una o dos hojas. Entonces claro, así es muy difícil hacer nuestro trabajo, me estoy refiriendo a obras en colegios, en centros deportivos, en instalaciones deportivas básicas y todas estas cosas, pues bueno, algunas ya hayan venido a los Plenos, por ponerle algún ejemplo: el arreglo del frontenis de Orcasitas; el césped del campo del Puerto Rico, que no sabemos que va a pasar con ello, aunque nos han comentado que no se va llegar hacer este año; el Centro Juvenil del Zofío y un largo etcétera. Ya que por escrito no nos dieron el grado ejecución y los plazos previstos, a ver si nos puede contar algo en este Pleno, yo entiendo que es mucho, pero sino que nos lo pase de una vez por escrito para poder analizarlo y, en resumen, que se ha hecho, que no se ha hecho, por qué no se ha hecho y que está previsto hacerse de aquí a que acabe el año para mejorar un poquito la vida de nuestros vecinos y vecinas. Gracias.

Concejala Presidenta: Muchas gracias. Pues, vamos a ir por partes y en primer lugar, queremos dar respuesta a las actuaciones vinculadas, relacionadas con la limpieza del Distrito, aunque ya hemos adelantado algunas cosas en mi intervención anterior, pues, vuelvo a incidir en actuaciones que hemos hecho precisamente durante el mes de julio, que como digo, se llevó a cabo una limpieza especial en el Barrio del Moscardó el día 11 y 12 de julio, además de los días 20, 21 y 22 de ese mismo mes, que se llevó a cabo una limpieza, en este caso, en todo el Distrito con servicios de baldeo mixto, de baldeo mecánico, de barrido manual, de barrido



mixto, de limpieza de situados también, de aportación de residuos, recogida de residuos que no están en los contenedores y desbroce, se retiraron unas 30,84 toneladas de basura, todo ello junto con las labores de limpieza ordinaria, que evidentemente, se siguen llevando a cabo y, que desde luego, pues nosotros tenemos que tener siempre en mente.

Por otra parte, hemos estado también recogiendo todas las reclamaciones que nos llegan de solares, de solares que son los que hay que actuar y sí que sabemos porque, bueno, hemos hecho las gestiones para que se hicieran esas labores de limpieza como digo, y en concreto, podemos decir que durante el mes de junio, julio, también mayo se estuvieron haciendo labores de limpieza, en pues, un listado bastante largo de solares, pero bueno, aunque voy a citar algunos, como por ejemplo: el de la Avenida de Andalucía, 32 que se limpió el día 28 de junio; el Campo de Criptana, el 26 de julio; el campo número dos al ocho, también el 12 de julio; la calle Gainza con M40, el 16 de junio; la M40 la frente al Decathlon en Rafaela Ybarra, el 19 de julio; calle Magacela, 10, 19 de mayo; Perales, Camino de Perales, nº 1, el 25 de agosto, se hizo una intervención también; Popular Madrileña, nº 11, el 29 de abril se hizo también allí una limpieza, en fin es un largo etcétera de intervenciones al margen también de aquellas que nos han llegado a través, también, de los avisa y que nosotros también nos encargamos de actuar.

En este caso, y con respecto a solares privados, a los cuales se ordena por parte de los Servicios Técnicos la subsanación de los incumplimientos, en este caso de los propietarios privados, pues tenemos que decir, que en el caso de por ejemplo, la calle Felipe Díaz, 4, la última visita que realizan los Servicios Técnicos estaba ya el solar vallado y limpiado, así también, en la calle Solara, nº 5 también en este caso, estaba el solar en buenas condiciones después de los requerimientos que se hicieron al propietario, vuelvo a repetir que la Junta del Distrito hizo al propietario del solar. Así también, la calle Olvido, nº 105 en la inspección que ya se hizo en marzo ya entonces porque teníamos noticia de las condiciones del solar también se hicieron actuaciones por parte del propietario; en la calle Ortiz Campos, nº 18 lo mismo; en el caso de Pirita, nº 17 recientemente el propietario ha terminado de acondicionar el solar; en Antonio López, 195, en julio comenzaron las obras, por lo tanto, se está organizando esa zona y se ha limpiado también la parcela. Bueno, con respecto al resto de solares privados pues en todos se ha abierto expediente y en algunos casos se ha requerido la ejecución sustitutoria y se está tramitando esa ejecución.

Por otra parte, con respecto al arbolado, en cuanto al arbolado, ya hemos dicho que el mal dimensionamiento del contrato, de los contratos integrales, y en este caso pues, la parte que más sufre, lamentablemente, son las zonas verdes de la ciudad de Madrid, porque se han visto afectadas con un recorte de más del 50%. Por tanto, las actuaciones en materia de arbolado, evidentemente, tienen muchos más problemas por la falta de recursos, no obstante, claro, que estamos trabajando en un en un plan, en primer lugar en un plan estratégico de zonas verdes, arbolado y biodiversidad con el objetivo de planificar, tanto a medio como a largo plazo, y establecer objetivos para ese análisis y diagnóstico del arbolado y criterios para la gestión del mismo, incluyendo también la gestión del riego, que entendemos que deber ser algo que debe estar recogido, también, en este contrato.

Al margen de las conversaciones y de las negociaciones y, del seguimiento por parte de expertos, trabajadores, de técnicos del Distrito y, también, de asociaciones que hacen un enorme aporte a esa labor de diagnóstico del arbolado madrileño, pues está la Mesa del Árbol trabajando, se reúne periódicamente y gracias al trabajo que están haciendo en esa Mesa, pues, estamos obteniendo los diagnósticos necesarios.

Se han contratado 35 jardineros municipales para poder apoyar, como digo, las labores de jardinería, así también estamos modificando en algunos aspectos el contrato de zonas verdes que está en tramitación y, que bueno, pues se ha mejorado, como digo, en alguno de sus elementos, porque entendemos que el contrato actual pues no cubre las necesidades. Hemos actualizado el inventario ordinario que se emplea en el Ayuntamiento de Madrid –el GIS-, para poder tener una mejor localización del arbolado. Hemos ampliado el inventario también de ese



de ese sistema de base de datos que ayuda, como digo, es una herramienta indispensable para poder tener un control del arbolado, bueno pues, hemos ampliado ese inventario añadiendo un campo que hasta el día de hoy pues no existía, que era la calificación del riesgo que pueda presentar el árbol en cuestión. Esto se está haciendo por planes zonales y, bueno pues, va poco a poco, porque es un trabajo evidentemente bastante costoso, que están interviniendo los técnicos del Distrito y, que desde luego también, se va a llevar a cabo en nuestro Distrito con el arbolado del Distrito de Usera. Se ha empezado por las calles de Juan Bravo, la Colonia del Manzanares, la Colonia de San Juan Bautista, en las cuales ya se ha añadido, como digo, la calificación de riesgo de los árboles.

En fin, estamos haciendo una actuación de carácter integral que implica la revisión urgente de todo este arbolado, ese plan extraordinario de trabajo que se puede llevar a cabo gracias a la incorporación, como digo de 35 jardineros más y, un plan extraordinario, también, de plantaciones con objeto de renovar el arbolado con criterios del número de especies y de emplear especies, también más adecuadas a nuestra ciudad, porque eso también es un elemento a considerar, no podemos tener cualquier tipo de especie pues, en el caso de Madrid, en la ciudad de Madrid, pues con el clima y los condicionantes que tiene pues presenta dificultades en las que tiene que haber un cuidadoso estudio de las especies que se, que se tienen que replantar.

En nuestro Distrito tenemos pendientes a día de hoy 28 podas, con los datos de los técnicos medioambientales que nos han aportado, 28 podas, que se van a llevar a cabo, por supuesto, y 21 talas que se llevarán a cabo próximamente, evidentemente, tanto las talas, las talas es el último recurso y que se lleva a cabo, por supuesto, si el riesgo por parte de los técnicos está científicamente comprobado y, se han hecho todas las actuaciones previas necesarias. En este caso tenemos, como digo, detectados 21 árboles que se van a talar y las podas se van a llevar a cabo en 28, 28 árboles del Distrito. El Distrito tiene un volumen total de 5036 árboles, unidades, que hoy por hoy el servicio técnico de Medio Ambiente, pues tiene, está inspeccionando por fases, y estamos en ese trabajo de inspección de todas estas unidades arbóreas para determinar, también, pues además, de las que ya he dicho, de las talas que se van a producir, pues bueno otras que se tengan que llevar a cabo.

Eso en cuanto a la limpieza, bueno pues lo voy a dejar ahí, mientras, continúo en el segundo turno de intervención con los otros temas que nos han planteado.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Señora Presidenta.

Como siempre hemos afirmado desde el Grupo Municipal Ciudadanos en este Pleno, es un poco triste y una pérdida de tiempo tener que recurrir a las comparencias para obtener información sobre las iniciativas planteadas tanto por los grupos políticos como por entidades y, que además, han sido aprobadas en los Plenos de este Distrito. Y lo consideramos una pérdida de tiempo, porque a principios de año, aprobamos una proposición planteada por el Grupo Municipal Ciudadanos en la que se trataba de crear una herramienta de consulta, en la que se actualizará este tipo de información sobre las actuaciones llevadas a cabo, tanto por la Junta Municipal como por la propia Concejala Presidenta, para facilitar el seguimiento y agilizar estos Plenos. Esta iniciativa podía haber partido de ustedes y estaría marcada en la política de transparencia que a tan gala llevan, pero que, sinceramente, echamos de menos.

Señora Presidenta, ha estado hablando 14 o 12 minutos y, sólo ha hablado de limpieza y se le quedan un montón de cosas en el tintero, que se lo aseguro es de interés para todos, para todas las personas nos acompañan en el público.

Usted ha respondido varias cuestiones, entre las que nos ha llamado poderosamente la



atención, los datos que tiene del arbolado, pero sigo insistiendo, se ha comido 14 minutos o 12 minutos en hablar estos temas, si tuviéramos esta herramienta las cosas irían mucho más rápidas y no tendríamos que estar aquí hasta las tantas de la noche.

Me surge una duda, hablado usted del arbolado, los alcorques éstos del Poblado donde se alojan los árboles como se consideran, se consideran dentro del arbolado, se consideran dentro de asfaltado, se consideran dentro de las aceras. En fin, se lo digo porque es que ésto se asfaltó, cuando ya usted era, por lo menos, en la Avenida de Rafaela Ybarra, cuando ya usted era Concejala Presidenta de este Distrito y, eso si con mucho cuidado, las piezas deterioradas de los alcorques se dejaron donde estaban, se asfaltó y no se arregló nada, en fin.

Tengo especial interés por ver como nos explica lo del campo del Alzola dentro de las inversiones financieramente sostenibles, tengo interés por ver como nos explica la falta de frecuencia en los autobuses, en las piscinas, la mejora del tráfico, que ha comentado el compañero del Partido Socialista.

En fin, por todo ello, conforme a lo que nos tiene acostumbrados, de momento, la respuesta, pues claro, se la ha comido el tiempo, no nos puede satisfacer porque ha dejado muchos asuntos en el tintero.

Por favor, en el siguiente turno, procure ser ágil y responda a estas preguntas que le han planteado; le recuerdo, una vez más que, para evitar este tipo de iniciativas sería muy recomendable poner en marcha la propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos que ha sido aprobada con anterioridad, me hubiera gustado intervenir en más puntos, pero es que no tengo argumentos porque no he escuchado su respuesta. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias.

Yo, voy a empezar mi intervención, refiriéndome, en cuanto al trasvase de información, que ha dicho antes usted, entre una Corporación y otra, lo grave no es que acuse al equipo de gobierno anterior, ya estamos acostumbrados, sino que lo grave es, de verdad, que una vez más, acusa públicamente a los funcionarios, en este caso, en la persona del anterior Secretario de esta Junta. Y digo esto, porque ustedes no son un ejemplo de facilitar información, ya lo han dicho los anteriores portavoces, Pleno tras Pleno, Pleno tras Pleno, sino es un grupo es otro, en este caso, los dos, han tenido o hemos tenido que traer comparencias para que usted nos informe. Y visto lo visto, hasta ahora, nos hace dudar, nos hace dudar, porque no sabemos si es falta de información o simplemente es que no nos puede informar porque no hacen nada en cuanto a las proposiciones aprobadas, porque algo harán, digo yo, pero en cuanto a proposiciones aprobadas, nada. Estoy con el Portavoz de Ciudadanos de diez puntos que el Portavoz del Grupo Municipal Socialista le plantea que le responda, le ha respondido, digamos, un tercio de punto.

De las actuaciones de limpieza, totalmente insuficiente, visto lo visto.

De los solares privados, quiero hacerle una pregunta; ¿cuál es el criterio para qué solar limpiar y cuál no?

De limpieza, también, que es de lo único que nos ha hablado hasta ahora, de esos 35 jardineros: ¿cuántos corresponden a Usera?

También han dicho que está ampliando los contratos ¿no?. Entendemos que no serán tan blindados, se pueden hacer entonces algo más por la limpieza y por el arbolado.

Y luego, no entiendo nada, absolutamente nada, de jardinería y de árboles, pero que vayan a podar 28 de 5036, me parece una cifra un poco alarmante. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.



D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Una pregunta: ¿sería posible que del tiempo que le quede a usted use una parte para contestarme algo y hago yo mi segunda intervención? ¿o tengo que intervenir ya, si o si?

Concejala Presidenta: ¿Perdón?

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Que es muy complicado hacer las comparecencias de esta forma, yo no sé si usted lo hace por despiste, porque no se prepara el Pleno y no calcula los tiempos, porque yo lo hago, es decir, yo sé que tengo quince y me preparo diez para una parte y cinco para otra, me puedo pasar un poco, pero es que usted Pleno tras Pleno lo que nos hace es que nos cuenta una retahíla aquí de cosas que no es ni el veinte por ciento de lo que le hemos preguntado y luego pretende que hagamos la réplica. Eso no es una comparecencia, es muy complicado trabajar así, entonces, por eso le pido que no sé si puede intervenir Usted, y luego me deja a mi, y ya cierra usted, o no lo podemos hacer así.

Concejala Presidenta: Bueno, vamos a ver, yo creo, sinceramente, yo no me meto en como organiza usted sus comparecencias ni el contenido de las mismas.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Pero yo si, porque es usted la Concejala.

Concejala Presidenta: Creo que usted no puede francamente decirme lo mismo.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Hombre, es usted la Concejala, tendré derecho a que me responda lo que le pregunto, creo que es uno de sus cometidos entre otros muchos.

Concejala Presidenta: No, por supuesto, que voy a responder a lo usted me ha preguntado, pero si usted preguntan las tareas de limpieza que se han hecho en julio y agosto es a lo que he contestado, evidentemente, tardas un tiempo en explicarlo, en explicar todas las actuaciones que hemos llevado a cabo, claro que si, ahora que a usted no le gusta como la información que le hemos dado, o como organizamos la información, pues bueno, es que me parece a mi que está fuera de lugar su comentario, sinceramente.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Pues, entonces paso a mis cinco minutos que me quedan ¿no?. Vale, no está fuera de lugar porque es usted la Concejala Presidenta y una de sus funciones es responder a lo que le preguntan los grupos, y usted no lo hace o lo hace de una forma, que luego nosotros no podemos intervenir así es muy complicado y usted por comentarios que le he oído y porque lo ha hecho en otros Plenos, yo no sé si lo hace a posta para intentar degradar lo que es el funcionamiento de los Plenos, debe ser que no le gustan lo Plenos o no les gusta dar respuestas a la oposición. Porque me dice que me ha hablado de limpieza, mire de limpieza me ha comentado actuaciones de cinco días de un plan especial que, a la vista está, en julio no valió para nada porque en agosto estaba ya sucio. Luego me ha hablado de un listado de solares sobre todo privados que me lo podía haber pasado por escrito y haberse ahorrado esos tres minutos que ha estado enumerando los solares privados.

Luego ha hablado del arbolado, ha hablado todo de cosas del Ayuntamiento Central, es decir, me ha hablado de los contratos integrales, la Mesa del Árbol, que yo sepa en Usera no está, un plan estratégico que no creo que lo esté haciendo la Junta Municipal, que han contratado a 55 trabajadores, 35 jardineros, supongo que será para todo Madrid y, que están modificando los contratos de las zonas verdes que también es del Ayuntamiento, entonces para leerme el



informe que le pasen del Área, pues me lo pasa por escrito, porque yo le he preguntado, concretamente, de Usera. De Usera me ha contado muy poquito tanto de limpieza como de arbolado y se ha comido 12 minutos, si eso es todo lo que se ha hecho, la verdad es que me preocupa demasiado.

En cuanto, bueno, le pido ya, el listado de intervenciones de limpieza de arbolado y todo lo que le haya quedado para el segundo turno, lo que vaya leer que sea informe que le hayan enviado, se lo pido ya, porque nos lo pase por escrito porque va a ser más fácil analizarlo.

También me preocupa el tema de la poda, 28 podas y 21 talas en 5036 árboles no suponen ni el 1%, y hombre, es que ya le pedimos el listado del plan de podas y la respuesta que se nos dio por escrito era que no existía y que se estaba haciendo y que cuando llegará se nos iba a remitir o ya ha llegado y usted sabe que hay 28 podas y 21 talas, y no se nos ha remitido o no sabemos que está pasando con todo esto. Y efectivamente, ha dicho el compañero del Partido Popular que eran diez temas, yo lo he juntado en seis bloques, de seis ha contestado usted malamente a dos, todo pasado, todo lo que han hecho en julio y agosto, pero también, le he preguntado por a futuro y, no me ha contado nada, no sé si es que no hay nada previsto a futuro en limpieza y en arbolado, que también me preocupa o es que se lo está guardando todo para contarme en un segundo turno, en la mitad de tiempo más del doble o el triple de temas.

Pero, bueno, como me quedan todavía tres minutos pues voy a decir lo que más preocupa de los temas que se ha dejado usted en el tintero, bueno, en cuanto a temas de convivencia, de ruidos y demás, supongo que me pasará un informe del Área o de Policía Municipal, pero hombre, yo creo que si ha venido algún Pleno, alguna persona al público de esta zona le hubiera gustado escuchar algo, si tiene algo concreto de estas zonas concretas que le he preguntado, por favor dígalos y sino pásenos el informe, y ya informaremos nosotros de lo que podamos, porque se ve que a usted el compartir información le da un poco de de alergia.

En cuanto autobuses, también estoy esperando, igual, será un uniforme de la EMT, de las piscinas tres cuartos de los mismo.

En cuanto a las obras, que ya por terminar, es lo que más me preocupa tengo aquí el listado de obras que se iban a realizar en colegios. El Distrito de Usera y, creo que un Distrito más, es el único en el que en verano no se han hecho ninguna de las obras previstas y la explicación que se nos da, es que el Acuerdo Marco está mal hecho y tal, puede ser verdad, pero en otros distritos empezaron a tramitar el nuevo Acuerdo Marco antes, y nosotros ya le avisamos de este tipo de cosas.

Con el césped del Alzola, tres cuartos de lo mismo. Ya nos ha comunicado, incluso la Coordinadora que, seguramente no llegue para este año queremos saber si ese dinero se va a perder y va a ir pagar deuda, que era eso lo que tanto odiaban ustedes y es grave, porque no es que les haya pillado el toro, porque desde enero le llevamos avisando de que esto podía, y una vez más, no han escuchado y pasa lo que pasa.

En cuanto al Centro Juvenil, se lo pregunto porque viendo los decretos este mes, hemos encontrado que había un contrato menor de diecisiete mil y pico euros para unas tareas que iban del 1 de septiembre al 15 de octubre, entonces para empezar en el presupuesto había bastante más dinero que los 17.000 € que se han adjudicado, queremos saber que va a pasar con el resto y queremos saber por qué se acota a ese corto periodo de tiempo tanta cantidad de dinero, no, vamos, usted quedó también que esto iba a ser participado, etc., etc., hasta que no hemos subido a ver los decretos pues no teníamos ni idea.

En cuando al frontón de Orcasitas, igual. Nos han comentado que les ponen ustedes muchos problemas, que si la luz, que si tal, que si roban los cables, hombre, los cables que tiene el cuadro de luces a la vista es muy poquito o sea que no sabemos también porque no se está



haciendo.

Ya le digo a ver si me sorprende en este segundo turno. Si que le pido tanto al Secretario como a quién corresponda, que cuando hagamos una petición por escrito, por favor, tengan más cuidado que nos contesten a lo que hemos preguntado o, simplemente, digan que no teníamos esa información, pero no nos adjunten, porque con los colegios nos ha pasado, que nos enviaron un listado de las obras que se iban hacer el año pasado, entonces si el Grupo Socialista le pregunta por las obras que se van hacer en 2016 y nos mandan un listado de las que se iban hacer en 2015, como comprenderá, no podemos ejercer nuestro trabajo y, yo creo que esto, ya va siendo algo orquestado y a posta. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, vamos a ver, yo no entiendo las afirmaciones que usted ha hecho. Para empezar los Concejales de Distrito son miembros del equipo de gobierno, por lo tanto, las actuaciones que se hacen en el Ayuntamiento central, que no sé que es el Ayuntamiento central, son decisiones y actuaciones que se hacen de forma coordinada, evidentemente, con los Concejales de Distrito y, muchas veces, gran parte de las veces, por indicación de los Concejales de Distrito en trabajo coordinado con las Áreas de Gobierno, que es así como nosotros trabajamos. Bueno, degradar así una Junta de Distrito planteando que no tenemos ningún nivel de relación con las Áreas de Gobierno, pues, francamente, me sorprende, me sorprende y además denota, creo yo, pues que no creen ustedes ni mucho ni poco en la descentralización, nosotros si, nosotros si, desde luego y, estamos procurando trabajar de una forma que los Distritos tengan el peso que tienen que tener, y por eso no solamente es que tengamos un Consejo de Distritos que se reúne y que trabaja con las Áreas, que trabaja con las Áreas y de ese Consejo de Distritos salen muchas de las actuaciones que las Áreas de Gobierno llevan a cabo y, bueno, para no extenderme en eso, porque si no le voy a contestar, voy a contestar a algunas de las cuestiones que ha planteado, como las obras.

Las obras, que yo creo que ya lo expliqué aquí en un Pleno, nosotros nos encontramos con un Contrato Marco de Obras por un importe de 864.000 €, evidentemente, con ese presupuesto no podíamos acometer todas las obras que requerían una actuación por parte de la Junta de Distrito. Ese Contrato, además, antes de que llegara este equipo de gobierno, ya la Corporación anterior lo había paralizado, lo había paralizado y estaba sin tramitar, un contrato que estaba parado y, que desde luego, estando sin tramitar pocas obras se iban hacer. No obstante, nosotros empezamos a trabajar sobre el presupuesto y cuando empezamos a trabajar sobre el presupuesto y sobre las necesidades del Distrito, lógicamente, tuvimos que volver a hacer modificaciones en el contrato que, en aquel momento, estaba parado, como he dicho antes, y que ampliamos su importe hasta los 5.364.000 €. La tramitación de ese contrato, ha sido un tramitación muy larga, entre otras cosas, por lo que estoy explicando aquí, porque inicialmente el importe que tenía ese contrato era, y vuelvo a repetir la cantidad 864.000 €, muy pocas obras íbamos hacer con ese dinero y además, en una clara dejación, de las responsabilidades de esta Junta de Distrito. Cuando nosotros llegamos al gobierno el contrato estaba parado, estaba paralizado, estoy hablando de junio de 2015. No obstante, como digo, el contrato ha podido sacarse adelante, la empresa adjudicataria es Dragados y, va a iniciar las obras a partir de el 15 de octubre y entre el 15 de diciembre.

¿Y qué obras? Pues tenemos aquí, un listado de las obras que se van acometer, fundamentalmente, no, no sólo, pero también en colegios: el CEIP Marcelo Usera, el Juan Sebastián Elcano, el República de Venezuela, República de Brasil, Joan Miró, Pradolongo, Maestro Bariberi –la Escuela de Música “Maestro Barbieri”-, el Joan Miró.

Centros Deportivos: pues el CDM de Orcasitas, en los centros deportivos la inversión global es de 1.562.000 € y se van hacer obras en el Orcasitas, en Orcasur. No me voy a poner a enumerar las obras, el objeto de las obras, pero bueno, todas obras en estos, pero bueno, si ustedes quieren las enumero, pero vamos, San Fermín y las instalaciones deportivas básicas: Rafaela Ybarra, Cerro Blanco, el frontón de Orcasitas, Plaza de Vallandés, el Torero, el Rancho



de El Cordobés, Manuel Noya, Matilde Gayo, Maracena, Parque Estafeta, el frontón de San Fermín, y el IDB de Alzola, que en el caso del Alzola, que lo explicaré después porque hay una pregunta sobre ello, además de obras en el Zofío, en el David González Rubio, en este caso son obras que se van acometer ya, en el 2017, el Zofío, el David González Rubio y La Chimenea.

Y los edificios de el Distrito, pues aquí en la Junta de Distrito antes de que finalice el 2016 se van hacer obras en la Junta de Distrito, en el Centro de Atención a la Infancia, en el Centro Cultural San Fermín, en el Meseta de Orcasitas, en el Centro Juvenil Usera, en el Centro Cultural Cánovas del Castillo, en el Centro Cultural Usera en Orcasur y, también, en el Centro de Servicios Sociales de San Filiberto, Centro de Mayores de Evangelios, Centro de Mayores Arturo Pajuelo, Centro de Mayores Orcasur, Centro de Loyola Palacio, Centro de El Zofío, y el futuro espacio de igualdad de la calle Gran Avenida, 14. Así también, se iniciarán algunas actuaciones en lo que es la parcela de la Iglesia del Maris Stella, el acondicionamiento del terreno, desbroce, en fin, una serie de, renovación de todo el vallado perimetral, etc. Estamos ahora, elaborando los contratos derivados para que todas estas actuaciones puedan llevarse a cabo lo antes posible y se inicien, como he dicho, entorno al 15 de octubre.

También, hemos llevado a cabo otras obras en el República de Venezuela, en el arenero del Pradolongo, se sustituyó la central de robo del Centro de Mayores de Bringas, la instalación eléctrica en la Biblioteca del Centro Cultural Orcasur, en el Centro de Mayores, bueno, una serie de obras que se hicieron entre tanto no contábamos con el Contrato Marco de Obras, del que hablamos antes, pero bueno, como ya contamos con él, se ha firmado este mes después de una tramitación muy larga, y de bueno, de que se hayan solventado los problemas ocasionados por los retrasos, esas obras se van hacer.

Además de ello, están las obras con cargo a otras Áreas de Gobierno y con las que, como he dicho antes, trabajamos de forma coordinada. Y está la subsanación de la patología de la cimentación de las torres de alumbrado del Polideportivo de Orcasitas, que son obras con cargo a Patrimonio, que lleva a cabo Patrimonio; también la subsanación de patologías en el cerramiento perimetral y la grada del Centro Deportivo Moscardó, que también se han iniciado, la cubierta, etc., la cubierta de la piscina del Moscardó que es una obra con una inversión muy importante y que, además, era urgente, y que se está trabajando ahora mismo en ella. Además de ello, pues, también, creo que es importante señalarlo, la inversión que estamos haciendo en instalaciones deportivas, como he dicho antes, que en este caso van a beneficiar al Colegio República de Brasil en la pista polideportiva, donde también estamos, vamos hacer una actuación por un importe también importante. En el caso también, del Polideportivo de Orcasitas, como ya dijimos en algún momento, el cambio de césped y arreglo de la pista, que bueno, es una de las actuaciones con mayor inversión, quizás, que vayamos hacer este año, y esa actuación, como digo, está pendiente de que se cierre la adjudicación el contrato a cargo de la Dirección General de Deportes. Bueno, todas estas actuaciones en materia de obras con cargo al Presupuesto del Distrito y también a inversiones financieramente sostenibles.

Con respecto a otras cosas que ustedes planteaban, estamos, bueno, estamos trabajando en a problemática de ruido, durante los meses de julio y agosto de este año, el Servicio de Inspección ha llevado a cabo quince inspecciones en materia de ruido, ocho de ellas han tenido como origen reclamaciones que se han recibido vía telefónica, dos de las cuales han dado lugar a una propuesta de expediente sancionador, claro está, y de subsanación de deficiencias; seis de ellas, se realizan con el fin de comprobar la adopción de medidas correctoras, que con anterioridad, se les había reclamado a los propietarios. Estamos, como digo, se han hecho todos estos servicios, todas estas actuaciones por parte del Servicio de Disciplina Ambiental y, en total, tenemos 37 expedientes tramitados en materia de ruidos, de ellos 22 son expedientes sancionadores y 15, lo que se han reclamado, son medidas correctoras a los propietarios de los locales.

Con respecto a otros temas, nos planteaban ustedes la cesión de los campos de fútbol, en aquellos casos, en los que las instalaciones fueran a ser objeto de obras de mantenimiento o de inversión. Pues, evidentemente, nosotros hemos contactado con todos y todas las entidades de



gestión indirecta para que estas entidades presten las instalaciones a aquellos clubes, en este caso, el Club Deportivo Alzola o el Club Deportivo Meseta de Orcasitas, que con motivo de las obras necesiten de otros campos de fútbol para llevar a cabo sus entrenamientos, ese contacto se ha hecho con las seis, las seis instalaciones de gestión indirecta a las cuales se les comunicó que tenían que hacer esas prestación a los clubes del Distrito que así lo requiriesen y, bueno, entendemos, porque desde luego vamos a estar pendiente de que esto se cumpla, de que si hay cualquier problema, tanto los clubes deportivos afectados como, que entiendo que son los que deberían de transmitir su reclamación a la Junta de Distrito, pues nos dirán si se acepta o no la petición por parte de las empresas.

Si decir que, tanto el Club Alzola como el Club Deportivo Meseta de Orcasitas, pues no nos han, nos han comunicado que estaban de acuerdo con la labor de mediación que estábamos haciendo con las empresas, como decía antes.

Bueno, en cuestiones relacionadas con la seguridad en las piscinas. En cuanto a las piscinas, en las piscinas, evidentemente, durante el verano, sobre todo en las piscinas cubiertas, se llevan a cabo las obras de mantenimiento necesarias y por eso están cerradas las piscinas, tanto en los vasos como en las playas, no solamente antes de que pueda iniciarse la temporada y, bueno la actividad normal de la programación formativa de los Centros Deportivos. Entonces, se han hecho esta labores de mantenimiento habituales en vasos, playas y también, la limpieza de las conducciones y la puesta a punto de toda la maquinaria de las piscinas. En este caso, además se ha hecho un lechado del suelo, de las canaletas y de las zonas de playa del Polideportivo de Orcasitas y algunos metros cuadrados alrededor de la zona de absorción de la Piscina de Orcasur.

Con respecto a los incidentes que hayan podido ocurrir, bueno, nosotros no tenemos noticia de actuación, de incidentes graves, si sabemos que se han producido intrusiones, que es algo lamentablemente bastante habitual, en el Polideportivo de Orcasitas, se produjeron intrusiones en julio, no así en agosto; en el Moscardó, sin embargo, no ha habido incidencias; en San Fermín, algunas intrusiones, pero muy pocas, en julio y en agosto, tampoco hubo incidencias y en la Piscina de invierno de Orcasur no ha habido incidencias de ningún tipo, está cerrada por unos daños que se produjeron algunas intrusiones anteriores al mes de julio y debido a eso pues se están haciendo, como digo, unas labores de mantenimiento para mejorar las zonas de entrada de la piscina. Y bueno, al margen de esto, no hemos tenido noticia por parte de la Policía, bueno lógicamente, se están llevando a cabo las labores de supervisión que están programadas por parte de la UID del Distrito en las piscinas, en los cambios de turno los trabajadores, eso se ha hecho igual, tal y como se hizo el año pasado, y, bueno, salvo un pequeño incidente que hubo con una trabajadora no hemos tenido más noticias de problemas graves. Ha funcionado muy bien este programa de supervisión durante los cambios de turno y los trabajadores están alertando a la Policía cuando ocurre cualquier cosa dentro de su jornada laboral.

Punto 19. Solicitud de comparecencia de la Concejala Presidenta del Distrito nº 2016/841455, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para conocer las actuaciones realizadas sobre las proposiciones aprobadas en los Plenos de este Distrito de Usera, y que a continuación se relacionan agrupadas por ámbito de actuación y por orden cronológico de más reciente a más antigua.

Secretario en funciones: Al igual que en la anterior comparecencia y de conformidad con lo acordado en la Junta de Portavoces del pasado uno de septiembre se da lectura de la comparecencia solicitada hasta el punto y el desglose de la misma se realizará durante el desarrollo de esta comparecencia.



Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias Señora Presidenta.

En primer lugar, lamentamos tener que traer de nuevo una comparecencia tras la comparecencia solicitada por el Partido Socialista. En esta anterior comparecencia los temas planteados en la proposición le habían sido de manera genérica pero nosotros se lo planteamos de forma específica y, no sólo, sobre las propuestas traídas por el Partido Ciudadanos sino también por el resto de partidos, incluyendo el suyo pero, sobre todo, las propuestas de las entidades a quienes agradecemos su presencia y demandas en este Pleno, lo que demuestra que la sociedad civil desea participar y aportar en la gestión de su Distrito.

Hemos observado que se enreda en dar explicaciones para consumir tiempo. En la anterior comparecencia ha usado doce más dieciséis minutos, no hemos querido interrumpir en ningún caso porque, sinceramente, nos interesaba las explicaciones que nos pudiera dar. Ha consumido en total casi media hora, pero bueno, nosotros vamos al grano Señora Presidenta y, ya que, las cuestiones son muy claras y concisas planteadas le ruego lo mismo en sus respuestas. Se las voy a enumerar:

- En cuanto a Educación y Cultura, el Grupo Municipal Ciudadanos pidió, solicitó la limpieza en el entorno del Colegio María Reina que es un tema que, ya hemos comentado ya en el punto 10 y, les hemos facilitado fotos a todos los grupos. ¿Qué nos puede responder a esta situación tan comprometida? Esperamos que su respuesta satisfaga los vecinos y trabajadores del colegio decepcionados con lo que esperaban y lo que han recibido. Como le dije, mañana empieza el curso escolar en este centro y queremos que las fotos aportadas nos trasladan una imagen que no es manera de motivar al alumnado que, no ostenta precisamente los mejores datos de abandono y absentismo escolar.

La Asociación de Vecinos de Zofío nos trajo sobre el proyecto juvenil del Centro del Zofío para el año 2017, asunto archiconocido y pendiente de desatascar, se tiran los trastos en el Pleno Ahora Madrid y el Partido Socialista pero lo cierto es que todavía estamos sin proyecto y ustedes para solucionarlo se sacan como de costumbre un contrato menor con número de expediente que acaba en 2183, que le hemos pedido y adjudicado al arquitecto Diego Peris López. Si de esos de todo a 18.000, de esos que para todo sirven, pero que poco resuelven. Todos sabemos para qué y para quién son este tipo de contratos, ¿verdad?. Por todo ello, vemos falta de voluntad, falta de compromiso y ausencia de implicación, mientras los vecinos siguen esperando, ustedes se lo regalan al mencionado arquitecto, nunca habíamos conocido esa gestión manirrota con el dinero de los contribuyentes en contratos menores, de verdad.

En cuanto al AMPA traída a este Pleno por el centro, por Colegio Fuencisla, interesado en que se mejorarán unas instalaciones de su colegio, ésta entra dentro de las proposiciones traídas a Pleno por las AMPAS de los centros educativos. En Sesión anterior el AMPA mencionado, acude a este Pleno para solicitar una serie de mejoras que, fueron aprobadas por todos los miembros de esta Corporación, pero lo cierto es que, han empezado de nuevo el curso sin aportarles las mejoras pedidas, eso si, para la radio de la Alcaldesa, creo que si hay dinero. Son las madres y padres que vienen a demandar lo que les corresponde, no son peticiones ni caprichosas ni infundadas, sino que en algunos casos, puede llegar a marca la diferencia entre el éxito o el fracaso de los estudiantes y el futuro, no ya sólo de nuestros barrios sino de nuestro país.

La proposición traída por el AMPA del IES Ciudad de Jaén también pedía instar a la Comunidad de Madrid, a la Consejería para acometer la reforma necesaria para solucionar las carencias. ¿Qué se ha hecho en este sentido?

En cuanto a la proposición presentada por Ciudadanos que se ponga en marcha un servicio de recogida y préstamo de libros de texto de educación infantil, primaria y secundaria. Esta iniciativa aprobada, desconocemos si se ha hecho o se ha comunicado a los Servicios Técnicos, ambas, o ambas. Claro, como es buena, social y busca ayudar a quienes más lo necesitan, pues



no tenemos noticia de ellas, pero si tenemos noticias de que cada año los libros son más caros y tiene menor durabilidad.

En cuanto al AMPA, a la propuesta presentada por el AMPA del República de Brasil para instar a la Consejería de Educación la construcción del Instituto de Educación Secundaria en el barrio, queremos conocer las actuaciones llevadas a cabo a fecha de hoy.

- En cuanto a Deportes, queremos conocer las actuaciones llevadas a cabo también en referente a las siguientes iniciativas:

- El Partido Popular pidió una serie adecuaciones en el Rancho de El Cordobés.

- La Agrupación Deportiva Orcasitas pidió una reunión con todos los agentes implicados en la reunión de la proposición número 2016/412458 que se aprobó en el Pleno del mes de mayo.

- También queremos saber qué ha pasado con la solicitud de la Asociación Deportiva Curris sobre la dotación de canastas regulables en el Centro Deportivo Orcasur y Pabellón Jesús Rollán y, a su vez también, la Asociación Deportiva Curris nos planteó y aprobamos en este Pleno, la puesta en marcha de la Mesa del Deporte en el Distrito de Usera. Lo cierto, es que el baloncesto parece el gran olvidado, incidimos en el fútbol, pero Señora Concejala, España medalla de bronce en los Juegos Olímpicos, hombre, ¿no cree que le merece, no es un excelente referente y oportunidad para fortalecer el desarrollo de este deporte entre los jóvenes de Usera? Cuenta usted con el apoyo e implicación de asociaciones deportivas, colectivos y equipos, hasta su propia Portavoz de su Grupo Municipal se ha ofrecido para arbitrar los partidos, pues muéstrelas su apoyo mejorando las instalaciones y alimentando ese germen de respeto y superación que llevan todos los deportistas dentro y, que es capaz de cambiar conductas y comportamientos, desde Ciudadanos así se lo pedimos.

Ponga en marcha la Mesa del Deporte en el Distrito, que son muchas las asociaciones deportivas, escuelas, madres, padres, hijas e hijos que están pidiendo a gritos la mejora tanto de las instalaciones como de las condiciones para practicar el deporte en Usera.

¿Se le ha ocurrido pensar la que se le viene encima con los campos de fútbol y todos los problemas que tienen? Se lo decimos con antelación, le pedimos que organizara la próxima temporada, hombre, usted dice que la Asociación Deportiva Orcasitas y del Alzola están de acuerdo con lo que ha hecho. He visto cara de extrañeza y de sorpresa entre el público, pero bueno, usted verá.

¿Se le ha ocurrido a usted ir alguna vez a un Centro, en plan programa del jefe infiltrado, algún centro deportivo tan sólo para solicitar el alquiler de una pista deportiva? Posiblemente, se lleve una desagradable sorpresa, hay mucho que mejorar.

Desde aquí Pleno tras Pleno, iniciativa tras iniciativa se lo venimos ofreciendo sólo hace falta que nos haga caso.

- Para terminar ya, en cuanto a Medio Ambiente y Urbanismo, queremos conocer las actuaciones llevadas a cabo sobre las siguientes iniciativas:

- Ciudadanos le propuso el estudio y si procedía, si procedían de dos mini glorietas en la calle Simca para regular el tráfico.

- El Grupo Municipal Socialista le pidió, trajo la propuesta sobre plazas de aparcamiento y pasos avanzados, que ha mencionado en la anterior proposición, pero claro, por falta de tiempo y enredos, pues no ha podido contestar.

- Ciudadanos le pidió también, es cierto, que arreglaran los accesos al Colegio Público Puerto Rico y, aquí si que le tengo que decir y darle las gracias, porque lo han hecho, lo han hecho se lo reconocemos y agradecemos, pero deberían de dar un toque de atención a la empresa que lo ha realizado por verter cemento y taponar alcantarillas del arreglo que hicieron -como pueden ver en las fotos-, que en cuanto lleguen las lluvias causará un importante embalsamiento de agua conforme se puede ver en las fotos.

- Y, por último, la proposición de Ciudadanos de definir e instalar un segundo Punto Móvil Limpio en el barrio San Fermín. Gracias Señora Presidenta.



Concejala Presidenta: Gracias. Pues bueno, vamos a intentar contestar a todas sus preguntas. Tanto en el Centro Deportivo de Orcasitas como en el Orcasur, están previstas la adaptación de las canastas regulables para llevarlo a cabo a partir de estas fechas, en este periodo de tiempo, quiero decir, octubre y diciembre, porque evidentemente, para poder llevar a cabo esas obras, necesitamos tener ese Contrato Marco del que hablaba antes en mi intervención, pero bueno, esta obra la tenemos calendarizada también.

En cuanto a las obras de, solicitadas y, que hizo su exposición aquí el AMPA del Colegio Nuestra Señora del Fuencisla, si tenemos que decir, que bueno, hay una serie de obras que por los límites competenciales, es verdad, que no puede asumir directamente el Ayuntamiento de Madrid, le hablo de construcción de un nuevo gimnasio, un salón de actos, etc., pero, que desde luego, es nuestra obligación de comunicarle esas necesidades a la Comunidad de Madrid y, de llegar a un acuerdo en definitiva, ya con carácter global de determinadas obras que a nuestro entender pues la Comunidad de Madrid está haciendo dejación de sus responsabilidades, por lo tanto, ustedes como socios de gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid pues, pueden recordárselo también, les agradeceríamos que hicieran ustedes esas gestiones.

Por nuestra parte, lo que vamos hacer en este 2016 es instalar la chapa en el vallado de la zona de la bolera, que está de hecho, en estado de estudio la ejecución de esta obra. Y, con respecto a otras obras que también son imprescindibles de llevar a cabo en el Colegio, están programadas para el 2017, y hablo en concreto de la cubierta del colegio, la pintura exterior, exterior e interior del colegio, arreglos de albañilería que son necesarios, la pintura del patio, en el fondo del patio, de hecho, que está en bastante mal estado. Y, que todo esto, como digo, lo tenemos planificado para el 2017.

En cuanto al Rancho de El Cordobés, se han llevado a cabo, ya labores de mantenimiento en estas instalaciones, pero está claro que, es necesario, pues, como lo he planteado, además, creo cuando he hablado de las obras que teníamos previstas, obras además de las labores de mantenimiento que eran necesarias y que se han efectuado.

En cuanto a lo que nos planteaban ustedes del Centro Juvenil El Zofío, efectivamente, hemos sacado un contrato de participación para poner en marcha un proceso participativo, con la finalidad de cocrear, codiseñar con la ciudadanía, con los vecinos y con las vecinas, ese nuevo equipamiento de carácter cultural y social que tiene que atender fundamentalmente tanto a los jóvenes como a la infancia, pero desde luego, debe estar abierto a todo el mundo. Y, como decía, hemos sacado un contrato, la entidad que va a llevar a cabo todo este proceso participativo en la misma línea de lo que estamos haciendo en otras, en otras obras de creación de nuevos equipamientos, como es el caso del Mercado de frutas y verduras de Legazpi o la Biblioteca de San Fermín. La misma, el mismo planteamiento de fomentar la participación ciudadana en el diseño de esos equipamientos que, luego van a ser disfrutados y vividos por la ciudadanía, pues nosotros, como digo, hemos sacado este contrato, dentro de poco la entidad adjudicataria que es la empresa Todo por la Praxis, va a iniciar los contactos con todos, todos los agentes sociales del Distrito, por supuesto, con una amplia participación, así bueno, lo hemos definido, sobre todo, de los colegios y de la población más joven para poder codiseñar ese nuevo equipamiento con una serie de actividades, que van a ir entre sesiones de trabajo hasta jornadas para poder llevar a cabo ese diseño conjunto.

En el caso de lo que planteaba usted, de la glorieta del Simca, la Dirección General, ya en su momento, informamos de esto, pero bueno, volvemos a contarles lo que ya les habíamos contado, que la Dirección General ha estudiado y sigue estudiando la propuesta del esquema funcional que ustedes han presentado del diseño viario de la calle Simca, que desde luego, se van a tener en consideración para próximas actuaciones y así lo hemos notificado al Área, porque entendemos que, efectivamente, al ser una proposición aprobada en Pleno, pues tiene



que tenerse en consideración e incluirse en los programas de obra que vaya a llevar a cabo la Dirección.

En cuanto a los aparcamientos y avanzamotos, que bueno, de la proposición que se presentó en mayo, pues, si decir que la Dirección General de Espacio Público encuentra que hay una serie de dificultades para llevar a cabo estas obras, pero que, no obstante, están estudiando cuál podría ser la mejor ubicación, que en cuyo caso, pues tiene que estar, tiene que ser cercana a los carriles bus, a los carriles bus de taxi o de moto, para que puedan facilitar también la permeabilidad del tráfico, en fin, están haciendo una serie de estudios, también en lo referido a los semáforos para cumplir con la proposición, en este caso, del avanzamotos.

En cuanto al Colegio de Puerto Rico, además de lo que usted mencionaba, de las actuaciones que usted mencionaba, también se han detectado algunos problemas en los garajes particulares, entonces estamos haciendo trabajos de disciplina en esos garajes, porque entendemos, que son, es también un riesgo para los menores, el tener esos garajes en la situación en la que están, porque, como digo, no tienen en algunos casos las licencias requeridas.

En cuanto al colegio, en cuanto al Punto Limpio de San Fermín, que bueno, es una de las proposiciones que se aprobaron aquí en el Pleno de la Junta de Distrito, en el nuevo contrato que se está ahora mismo, en el cual se está trabajando, el nuevo contrato de adjudicación y explotación de puntos limpios, se incluye un incremento de los puntos, de puntos móviles de proximidad, entre los cuales se ha incluido, por supuesto, el de San Fermín para que se incorpore en esa nueva licitación que está previsto que se inicie, esa licitación, quiero decir, el 1 de noviembre de 2016. Entonces, bueno, pues, eso ya está recogido en los Pliegos, que se están tramitando actualmente.

En cuanto a las gestiones que estamos haciendo en relación al IES de San Fermín, creo que ya en su momento informamos sobre esto, hay algunos problemas que tenemos que solucionar, porque el procedimiento expropiatorio de un sector donde se planificaba en origen la construcción del IES San Fermín, es un procedimiento que no se ha concluido todavía, es procedimiento expropiatorio, por lo tanto, la Dirección General responsable de este procedimiento de expropiación, la Dirección General de Planeamiento, esta viendo cuales son las vías de solucionar este problema, como digo, si no se ha efectuado la expropiación no es posible por parte del Ayuntamiento de Madrid ceder los terrenos a la Comunidad de Madrid. Entonces estamos trabajando en ese asunto.

En el entorno del Colegio Santa María Reina, pues efectivamente, se han llevado a cabo varias actuaciones de limpieza, pero es una zona complicada, de la ya hemos hablado antes y, que requiere, como decía en alguna de las intervenciones previas a la comparecencia, requiere una actuación combinada, tanto de la Dirección General de Limpieza como de la Policía y, de otros servicios del Ayuntamiento. Y, estamos intentando coordinar esa actuación para que no se vuelvan a repetir estos hechos y, sobre todo, mejorar el entorno del Colegio.

En cuanto a los libros de texto, bueno, como bien saben ustedes, el listado, la aprobación, mejor dicho, de los libros de texto para este curso, pues bueno, se va, la Comunidad de Madrid, no sé si lo publicará entorno a este mes, seguramente no lo ha publicado todavía, porque se suele publicar tarde, pero nosotros estamos trabajando en la, en cómo facilitar, como digo, la adquisición, pero también la recogida y préstamo de libros de texto, a pesar de las dificultades que tiene el objeto de la contratación, porque no es una competencia directa del Ayuntamiento de Madrid la adquisición de libros de texto, pero bueno, nosotros estamos trabajando en cómo lo podemos solucionar. Desde luego, para el año 2017 tenemos una partida, que ya hemos presupuestado específica para la compra de libros, para la subvención, mejor dicho, de libros de texto. Y, estamos trabajando con el Área de Equidad, porque



entendemos que esto, la subvención de libros de texto se tiene que hacer, vía, tanto, vía de forma directa tanto a las AMPAS como a los colegios, para lo cual, necesitamos sacar una línea nueva de subvenciones para centros educativos, en lo cual, como digo, estamos trabajando para que en el 2017, todas las dificultades de gestión de carácter administrativo, que a día de hoy, tenemos para la adquisición de libros de texto, pues no se vuelvan a repetir.

Por otro parte, para aclarar algo que se ha planteado antes que no me ha dado tiempo a explicarlo, en cuanto al los, el paso peatonal que une la Estación de Orcasitas con la Fábrica de PEUGEOT, hemos tenido contacto directo y reuniones con la empresa, también hemos podido tener contacto con el comité de empresa que nos ha transmitido su preocupación, en cuanto a las condiciones en las que está, no solamente, el paso peatonal sino también los accesos y, por nuestra parte, seguimos haciendo gestiones con ADIF, para que asuma sus responsabilidades, tanto en materia de seguridad como de accesibilidad en ese paso peatonal y en los accesos a la Estación de Orcasitas por los problemas, que bien ustedes conocen, de falta de iluminación, de inseguridad, etc. En cuanto al desbroce, es verdad que, se hizo una actuación que, por parte de esta Junta de distrito ordenamos al SEUR que actuara, visto los resultados, entendemos que han sido de carácter insuficiente las actuaciones que se hicieron porque no abarcaban toda la zona de entrada, todo el acceso, mejor dicho, de la estación, sino que se había actuado solamente en una zona y no en todo el acceso y, por supuesto, vamos insistir y vamos a estar pendientes de que se mantenga limpia toda esa zona, porque ante todo nos preocupa la seguridad, como digo, de los trabajadores, por eso vamos a seguir trabajando y en contacto directo con ADIF para llegar a algún tipo de acuerdo. Sabemos que ADIF, pues bueno, podemos sentarnos a negociar igual que se están negociando otros asuntos con ADIF. Podemos, evidentemente, trabajar también en la mejora de los accesos y del paso peatonal, que actualmente está en una situación, como digo, un poco anómala, porque hay una parte de ese paso peatonal que mantiene la empresa y, otra parte que, está desatendida, entendemos que ahí, pues hay que negociar alguna sesión para que una de las dos partes implicadas se haga responsable del pavimento del paso peatonal, fundamentalmente, y de la iluminación, a pesar de que la empresa, tengo que señalarlo siempre ha mostrado muy buena voluntad y ha hecho obras en el paso peatonal, pero desde luego, en el caso de ADIF, deja de desear su actuación, entendiéndolo que no cuenta con el presupuesto suficiente y, que bueno, habrá que llegar a otro tipo de soluciones en esta materia.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Presidenta.

Bueno, como, qué envidia tengo de el Grupo de Ciudadanos le contesta a casi todo lo que le pregunta en la primera intervención, con lo cual van a poder hacer una réplica, pues en condiciones, cosa que yo no he podido hacer, pero no sólo eso sino que le contesta a el Grupo cosas que le he planteado yo, la relación que tiene usted con Ciudadanos es bastante mejor que la que tiene con el Grupo Socialista.

Como usted ha contestado a cosas que eran del anterior, pues yo también me voy a permitir hablar del anterior, por ir empezando con esto último que ha comentado de Renfe. Está muy bien que usted diga que se siguen haciendo gestiones, están haciendo gestiones en todo, hay muy buena voluntad en todo, pero de buenas voluntades no se vive y hay que hacer algo, puede que en este caso sea culpa de ADIF, pero me viene a la mente otro paso peatonal que eran los que unen Usera y Villaverde, que yo creo que ADIF tiene poquito que ver y tampoco se ha hecho nada o sea que su gestión también deja bastante que desear.

En cuanto a la coordinación con las Áreas, evidentemente, nosotros nunca hemos dicho eso ni hemos despreciado a los distritos, al revés entendemos que hay coordinación, el problema es que usted no nos ha contado en que repercute eso en el Distrito, es decir, usted nos hablado de generalidades y no las ha bajado al Distrito que era lo que le pedíamos. Evidentemente lo



que se hace desde las Áreas parece que funciona, de las pocas obras que estamos viendo que se están haciendo en el Distrito son las que dependen de Patrimonio, las de la Junta no, habrá que preguntarse por qué.

Y en cuanto al Centro Juvenil lo que se aprobó fue un Centro Juvenil, y en la adjudicación hemos visto que hablan ustedes de Centro Cultural, no sé, si quieren desviar un poquito el interés que era la presentación inicial, pero bueno, ya nos lo explicarán, si tienen a bien.

Se ha equivocado usted también, con el Acuerdo Marco ha dicho que paso de 800.000 € a 5 millones, alguno de los dos datos tiene que estar mal, porque en los decretos hemos visto quedan 13.300.000 €, entonces si son cinco o son trece que se aclaren y nos lo diga. Y nos ha dicho que con este acuerdo que ya está, que yo no sé si se lo han dado, me parecido oír a Dragados, pero yo no sé si es a Mac Gyver y a los Cuatro Fantásticos, porque de aquí a octubre nos ha enumerado una serie de obras, ¿o sea van hacer todo eso en octubre?, ¿octubre, noviembre y diciembre van hacer cincuenta, sesenta obras? Bueno, pues nos van a dejar el distrito como un queso de estos que tienen agujeritos.

En cuanto a los colegios dice que no ha llegado con el Acuerdo Marco y que las van a hacer ahora, ¿ahora? o sea, con el curso empezado, pues yo creo que va a suponer bastante problema a los centros y, lo único, que le pido es que se coordine con ellos, porque visto lo visto. Y, nos ha puesto un caso concreto que dice que en el República Venezuela ya se han hecho obras pero, nos sabemos que obras han hecho, yo hablé con el Centro hace un par de días y me dijeron que una gotera bastante grande que hay en la clase de música allí sigue y va a empezar el curso, o sea eso que han hecho obra, eso no sabemos en función de qué.

Y en los Centros Deportivos Municipales, pues tres cuartos de lo mismo, ahora que va a empezar la temporada van a poner ustedes las canastas, etcétera, etcétera, pues bueno, pues una gestión bastante curiosa cuando menos.

En cuanto a la cesión de los campos, nos ha dicho usted que ha hablado con las entidades de gestión indirecta para que cedan los campos, yo hasta donde sé, si, los ceden previo pago, entonces no creo yo que los clubs del Distrito estén satisfechos, como ha dicho, hay alguno aquí presente, espero que luego nos lo aclare porque nos costa que se están dejando un dineral en alquilar campos incluso fuera este Distrito, o sea que, el concepto de satisfechos no sé quién le informa a usted o quien le asesora, pero desde luego aquí alguien miente en esto y en lo de festejos, que antes se me ha olvidado decírselo, lo que ha planteado que paso en la Comisión de festejos no fue así, pero bueno.

También le caracteriza un poquito de soberbia y, permítame que se lo diga, porque en cuanto se le critica algo, usted o a su Grupo, usted responde con un ataque, no contesta nada y se enfada porque es que se le nota en directo que se enfada. Yo creo que debería tomar un poquito mejor la crítica, además cuando de antemano viene de forma constructiva, lo que pasa es que luego ante sus respuestas, pues bueno, nos obliga a cambiar un poquito, transparencia cero que también alardean ustedes mucho de transparencia, pero, desde luego, los informes que hemos podido ver por escrito, nada que ver, yo no sé, si quieren que pidamos todos a través de nuestros Concejales en el Ayuntamiento, porque por ahí por lo menos tarda menos y contestan a lo que se les pregunta, no a lo que se nos ha contestado aquí, que es cuando de menos de risa.

Y, luego, también permítame que le diga y, esto sí que nos molesta bastante, lo hemos visto en este Pleno y en otros, que practica un poquito de manipulación ya a nivel profesional, porque dice exactamente lo contrario a lo que hemos dicho el resto de personas que intervienen en este pleno dos minutos antes, entonces, yo vamos no entiendo, no entiendo esto.

También ha hablado de descentralización como que no creemos en ella o que no nos gusta, fíjese si nos gusta que fue el Grupo Socialista el que empezó hacer la descentralización cuando gobernaba, la pena es que duro poco, y mi pregunta es: ¿que han hecho ustedes para



descentralizar? porque que sepamos a día de hoy, poquito, bueno por no repetirme, porque esto no tiene mucho recorrido.

Si hay algún informe de los que eran de la comparencia anterior que en esta de Ciudadanos sea nuevo pásenoslo también, haber si por escrito llega.

Y en resumen, pues eso, su gestión que podrá ser mejor o peor con las dificultades que tiene esta Junta, que también la sabemos, pero, sobre todo, su relación con el resto de Grupos está siendo, creemos y a la vista de lo que pasa en otros distritos un lastre para Usera. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Si, muchas gracias. Una vez más, como he dicho en la anterior intervención, la queja de los tres Grupos que tengamos venir Pleno tras Pleno con proposiciones, con comparencias, perdón, para intentar conseguir información. Me imagino que el Portavoz del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Ciudadanos estará contento que le ha contestado a todo, eso si, espero que no siga pasando lo mismo, que cuando en el Pleno del mes de junio, mi Grupo, solicitó una comparencia a usted, actuaciones realizadas y las proposiciones de este Grupo, muchas de ellas por unanimidad. Cuando nos contestó, nuestra sorpresa, imagino nuestra y la del alguno más, que instaban al Área la proposición, tal cual, sin caer, si esa proposición había sido transaccionada, presentada, aceptada y aprobada por nuestro Grupo. Y la contestación del Área que como muchas veces, no tenia nada que ver con la proposición aprobada en este Pleno, Y nada más. Gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias de nuevo, Señora Presidenta. A ver, no se lo tome a broma, pero se equivoca usted cuando nos dice que somos socios de gobierno del PP en la Comunidad de Madrid, ¿son ustedes socios de gobierno del PSOE, aquí en el Ayuntamiento de Madrid, Señora Concejala? -estoy hablando-, es que creo que permitimos que gobiernen pero de ahí a ser socios de gobierno va una gran diferencia, pero en fin.

Me parece bien que utilice la comparencia de Ciudadanos para responder a la pregunta del PSOE por el interés que llevaba, pero ya lleva consumidos dieciséis minutos, bueno.

En cuanto a la Educación y Cultura, como siempre se le echa la culpa al anterior gobierno, lo cierto es que, nuestros hijos vuelven al colegio conforme lo dejaron en junio y, los alumnos de los Centro Culturales de igual manera. Igual que los alumnos de la Escuela de Música. Queremos un compromiso de cuando van a realizar las obras, pero en serio, nos ha dicho, que ya tiene Acuerdo Marco, que ya está todo en marcha, vale bien, a ver si es verdad. Entonces, ¿van hacer las obras en periodo lectivo como le ha dicho el compañero del PSOE o tienen que esperar otro año más a que llegue el verano para poder hacer las obras?

Mire usted, en referencia al Centro Juvenil Cultural Zofío, como le quieren llamar, si esto no ha sido participado con anterioridad, pues, es que no entiendo nada, debo ser muy inculto, porque creo que la Asociación de Vecinos lo tiene bastante bien elaborado. Hace un momento su compañera, creo que ha sido Mati, nos ha nombrado a la Asociación de Vecinos como un referente para todos los vecinos, ¿qué pasa que para usted no lo es?

Bueno, en cuanto al Colegio María Reina, por favor, haga algo rápido, mandé a quien sea rápidamente, que es que las fotos que les hemos mostrado y hemos compartido, de verdad que dan miedo.

El préstamo de libros, me parece que se lo he planteado mal, si es cierto que se lo planteamos con, que se hiciera a través de las AMPAS, que fueran las AMPAS las que gestionarán para agilizar y desatascar, pero bueno.



En cuanto a Deportes, si se recorriese a fondo el Distrito, hubiese descubierto ese escondido circuito de BMX que había ahí, detrás del Decathlon y que está a la vista de todo el mundo.

Dice usted que el Club Deportivo Alzola y el Club Deportivo Orcasitas están de acuerdo con las gestiones que ustedes están haciendo para cuadrarlas, y que puedan jugar en los campos de fútbol, pues, como le he dicho antes, he visto cara de sorpresa entre los aquí presentes.

Una cosa que no me ha respondido, creo que es la única que se ha dejado, es en cuanto al tema de la puesta en marcha de la Mesa por el Deporte en Usera.

Para terminar, en cuanto al bloque de Urbanismo y Medio Ambiente, ustedes han batido el récord de reclamaciones en materia de limpieza a nivel del todo el Ayuntamiento, eso que tanto le gusta decir.

Y en cuanto al aparcamiento de motos en Usera, pues lo que nos ha dicho que el informe que le ha remitido el Área, pues mire usted, en Usera es que hay muy poquito carril taxi, muy poquito carril bus para dejar los aparcamientos de las motos cerca de ello, y ello impediría el tránsito de peatones que tampoco se trata de ello.

Bueno, para terminar este punto esta misma mañana en la calle Beasaín con Guetaria, pues, el grifo de la fuente que pusieron en la esquina ha sido sustraído, y claro, el chorro de agua que estaba saliendo por ahí era igual que el que ocurrió en julio, con el grifo arrancado del parque de Orcasitas, enfrente de la Asociación Deportiva de Orcasitas y del Decathlon, que tanto tratamos. Es decir, estos robos de grifos en los parques pues provocan grandes pérdidas de agua, en metros cúbicos y en dinero, miren a ver si inventan un sistema de antirobo para que, por desgracia, pues no quiten los grifos, porque es un grifo que no vale nada, pero si vale mucho el trastorno de desperdicio de agua que se hace.

No obstante, pues, le agradezco la concreción en las respuestas. En el ámbito de actuación de Educación y Cultura, la verdad es que sigo pensando que han creado tantas expectativas a la ciudadanía, a la población del Distrito, que esperaban otra cosa de ustedes, no solo la radio de la Alcaldesa.

Espera empezar el curso con mejoras en los colegios, mejoras en las escuelas de música –el Maestro Barbieri- y 150.000 € presupuestados y, hace dos días, estuve hablando con el Director, nada de nada de nada, no han hecho nada, hay prioridades en sustitución de caldera, de acondicionamiento de aire, de aislamiento de aulas, pero no han hecho nada durante el verano. Si es cierto que, el Contrato Marco no le han podido meter mano porque no estaba, bla, bla, ahora si está, vale, vamos a ver cuando tardamos.

Las mejoras en los Centros Culturales, igual, Señora Concejala, a si no, más previsión y menos publicitar algo que no se puede cumplir, por que eso al final crea pues estrés y desafección.

Las respuestas dadas, pues, nos ponen de manifiesto una realidad que aceptada o no, desde nuestro punto de vista nos hace entrever la incomodidad de una Concejala Presidenta. Aunque yo me pongo en su lugar y, también me sentiría incómodo, por no se capaz de poder poner en marcha las cuestiones no ya aprobadas por la mayoría sino aquellas en las que también mi grupo ha participado y apoyado, pero sobre todo, Señora Concejala, yo me sentiría incómodo por no dar a los vecinos lo que les prometí, aquello por lo que algunos han depositado su confianza en el partido o agrupación que no ganó las elecciones pero, que está gobernando gracias al sustento del PSOE, yo no le digo que es usted socio de gobierno, y entre cuyos Concejales y Portavoz han reconocido en medios de comunicación que este gobierno no está a la altura de lo que se esperaba.

Para terminar, llevan ya gobernando un año y tres meses, y han intentado justificar su inacción a través de cuestiones de plazas, dotaciones presupuestarias, mala gestión de veinte años de gobierno anterior, contratos que no se pueden tocar. Posiblemente pueda estar de acuerdo en que se les exige mucho, pero es que es mucho lo que prometieron, lamentablemente, ya estamos creando callos en los oídos de oír incumplimientos: las calles sucias, los parques



abandonados e incendiados, ¿cuántos árboles y ramas han caído en Madrid y en Usera? ¿cuántos baches tenemos en Usera? ¿cómo tenemos las aceras y los alcorques del Poblado de Orcasitas? Por cierto, a quien sólo prestan atención en las campañas electorales para pagar carteles por doquier.

Como oposición responsable Ciudadanos les he advertido que les pilla el toro muchas veces, y así ha pasado, lo peor de todo no es que les pille el toro, es que el toro que a ustedes, los Concejales de Ahora Madrid les pilla, no les duele pero sin pillarles directamente, a los vecinos les multiplica el daño, a ellas y a ellos si que les duele y sincera y afortunadamente, creo que ya no se van a volver a dejar engañar de nuevo.

Como le he dicho muchas veces, Señora Concejala, póngase a los mandos de Usera, defienda y satisfaga a sus vecinos y, no haga que tanto critican y vele por los intereses y bienestar de todas y todos los habitantes de Usera. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Si usted no lo dice, no sabríamos para qué estamos aquí. Necesitamos su orientación, su moraleja, su consejo porque sino nos sentiríamos perdidos en esta legislatura. Se lo agradezco sinceramente.

Bueno, para aclarar algunas cuestiones que se han mencionado, con respecto al Contrato Marco de Obras, creo que es importante aclararlo, para que no queden, ni se siembre la duda sobre la gestión ni sobre los importes del presupuesto de este Distrito, el Contrato, evidentemente, ha salido en trece millones, pero, porque estamos hablando de los dos años el 2016 y el 2017, entonces, estamos hablando del presupuesto total de la licitación. Cuando yo hablaba, de algo más de cinco millones, me estaba refiriendo al Presupuesto de 2016, bueno eso para aclarar una cuestión, que desde luego, si no se puede sembrar aquí la duda sobre elementos, que me parecen que son fundamentales que queden claros, que es el manejo del dinero público.

Con respecto a las obras de colegios, evidentemente, evidentemente, lo tenemos que llevar a cabo en coordinación con los colegios, con los responsables de los colegios, con los Directores, con los cuales tendremos una reunión para determinar de qué manera va afectar lo menos posible al curso escolar las obras que se van a llevar a cabo, se va a hacer de acuerdo con los centros escolares y, por supuesto, estamos priorizando obras que afecten lo menos posible al desarrollo del curso escolar. Para ello, gran parte de las obras que se van a realizar, se llevarán a cabo los fines de semana y en festivos para, como digo, afectar lo menos posible al desarrollo del curso escolar.

En el caso de las obras que, bueno, por ejemplo, en el caso de obras que se llevan a cabo en el exterior, pues lógicamente, se pueden desarrollar, bueno de la mejor manera, que veamos que no afecte al desarrollo del curso y que no provoque problemas y, como digo, siempre en coordinación con los Directores, con los que tenemos una reunión precisamente para planificar estas obras. No obstante, a día de hoy, ya la empresa Dragados tiene dieciséis contratos derivados sobre su mesa de trabajo, con las cuales tienen que empezar a trabajar a toda, con toda rapidez en la puesta en marcha de las obras.

Cuando hablábamos de las actuaciones que habíamos llevado a cabo en el Colegio República de Brasil, bueno, yo creo, que ya en su momento, explicamos aquí los problemas que tenía el Colegio República de Brasil en la cocina del colegio, problemas de carácter bastante grave y que provocó el que hubiera que cerrar esa cocina. Nosotros intervenimos con urgencia, perdón, si, me he equivocado República de Venezuela, que he dicho República de Brasil, lo siento, República de Venezuela. Intervenimos en la cocina, precisamente porque habían aparecido ratas, un problema grave de vectores debido a que las, bueno, la falta de mantenimiento de los colegios –si es que es una realidad- y, que pudimos atajar esa mala actuación que se había hecho en la cocina de este colegio, porque no estaba conectada, como ya explique en su



momento, no estaba conectado el desagüe con la salida de agua de la cocina del República de Venezuela, y eso bueno se ha solventado, gracias a que tuvimos que sacar con toda urgencia, un contrato menor y, me refería a esas obras, entre otras, que hemos hecho durante el periodo de tiempo que no hemos podido tener el Contrato Marco de Obras funcionando. Pero bueno, se han solucionado problemas que, pues, requerían actuaciones urgentes y, que además, afectaban directamente a la salud de los niños y, por supuesto, a la seguridad de los trabajadores.

Y, por nuestra parte, bueno, además de eso, pues teníamos que aclarar otras cuestiones que nos han planteado, me parece que han estado ustedes, mencionaron la Mesa del Deporte. Efectivamente, es un compromiso que, como ya he explicado en algún momento, nosotros entendemos que el mejor contexto para poner en marcha esa Mesa de Deporte, igual que otros espacios de diálogo y de participación, pues es el marco de los Foros Locales, que como sabéis está ahora en proceso de alegaciones el borrador del Reglamento de los Foros Locales y, a finales de septiembre, termina ese período de alegaciones y, cuando concluya ese período de alegaciones y se apruebe el Reglamento pues, podrán ponerse en marcha estos foros de forma coordinada en todos los Distritos e integrar los diferentes espacios de participación ciudadana que están pendientes de ponerse en marcha en nuestro Distrito. Desde luego, por supuesto, a iniciativa ciudadana, supongo, que además, ¿no? de la Mesa de Deportes, que está claro que es una necesidad, también la Comisión de festejos y otros espacios de participación que sean necesarios, como la Mesa de Género del Distrito, por ejemplo, entre otros.

Secretario en funciones: Continuamos con el Orden del Día, pasamos ya, al apartado de las preguntas.

Preguntas

Punto 20. Pregunta nº 2016/835415, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace la Señora Concejala de la semana LGTBI del Distrito de Usera, que se realizó en el mes de Junio?

Secretario en funciones: ¿Da el Grupo Municipal Partido Popular por formulada la pregunta?

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: Si.

Concejala Presidenta: Pues, con carácter global hacemos una valoración bastante positiva de la semana LGTBI, donde se llevaron a cabo diversas actividades, diversas actividades que entendemos han sido de interés para los ciudadanos y ciudadanas del Distrito, entre ellas una muestra de cine, el homenaje a Pedro Zerolo, al cual se invitó, evidentemente, a todos los Grupos Municipales y el izado de bandera junto con una actuación que se llevo a cabo en el emplazamiento de la plaza de la Junta de Distrito y, bueno, como digo, con carácter global, consideramos que ha sido positivo la puesta en marcha de esta semana.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz ,adjunto Grupo Municipal Partido Popular: Gracias Señora Concejala Presidenta.

Bien, nosotros presentamos esa proposición con el objetivo, en primer lugar, de ser aprobada por unanimidad como así fue, pero expresamos también, que el sentido que queríamos darle era la participación de todos y todas, de todos los grupos políticos y de las asociaciones que hubiesen querido participar. Agradecer desde aquí el trabajo, por supuesto, a la plataforma Usera con Orgullo, durante esa semana, creado unas semanas antes de este evento y a la cual,



por supuesto, dimos la bienvenida.

Se ha fallado para empezar en la organización, participación e inclusión de todos los colectivos, entidades y partidos políticos del Distrito, como desde aquí solicitamos. Pues, esperábamos que se crearía una comisión para que entre todos y todas, acordásemos como queríamos que fuese esta semana, para poder haber organizado los días, horarios, contenidos, como bien usted sabe, pues incluso, miembros de esta plataforma, pues, al final dijeron que se habían equivocado.

Y lo que más me molesta como vecino y como representante político este Distrito, es que usted nos mintiera, nos mintió, cuando dijo que su gobierno ya había tenido en cuenta nuestra idea y que estaba todo previsto antes de presentar nuestra proposición desde Madrid Activa. Pues bien, no fue así Señora Concejala, ya que usted inició todo el movimiento después del Pleno, desde Participación Ciudadana de esta Junta Municipal. Y nos alegra, por supuesto, que se haya realizado la semana LGTBI de Usera, pero no las formas en las que se hizo, la difusión fue escasa porque no contaron con los demás, que podríamos haber echado una mano como así nos ofrecimos, quizás a lo mejor porque no compartimos su forma o manera de gobernar y, así fue que la participación de los vecinos y vecinas fuera la verdad un poco escasa.

Y, por supuesto que, nos gustaría que este ciclo se mantuviera como un evento anual y que su organización se encauzara dentro de, por ejemplo, la Comisión de festejos. Nada más, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Bueno, no sé a qué se refiere usted, cuando dice que hemos mentido, o sea, la programación de la semana de cine, del ciclo de cine, quiero decir, estaba programada de antemano, antes de que ustedes hicieran la propuesta, desde luego, por nuestra parte, tenemos que decir que nos alegra, porque nos alegra sinceramente que ustedes presentarán esa propuesta y que coincidiéramos en algo, vamos, eso creo yo, es motivo siempre de celebración. Porque da a entender que el interés en esta materia, pues era compartido por todos los grupos, cosa que por nuestra parte, fue bien recibido, como digo, el ciclo de cine estaba programado, estaba programado ya, antes de que hicieran ustedes la propuesta e incluía una serie de películas, como, bueno, en aquel momento ya expliqué, pero, bueno, estaba incluida, tanto Caroll, El amor es extraño, Pride, en fin, un documental de Berta a Teo, bueno, otro documental: Testigo de un tiempo maldito, etc. Estaban incluidos estos, esta programación de cine, como digo, antes de que ustedes hicieran la propuesta y, desde luego, lo que nosotros tenemos que celebrar y, para nosotros, es una alegría saber que se constituyera una plataforma, en este caso, Usera con Orgullo que trabajó y, creo que con mucho acierto, algunas propuestas, directamente propuestas de los ciudadanos y ciudadanas que quisieron aportar a la programación de esa semana y en la cual participaron, incluso, miembros de los grupos políticos, al menos eso tengo entendido y, lo cual es desde luego, positivo. Por nuestra parte, creemos que hay que reconocer el esfuerzo que hizo esta plataforma y, desde luego, celebrar el que haya puesto en marcha y, que desde luego, va a seguir trabajando y continuando su trabajo por concienciar y sensibilizar en materia de diversidad sexual y afectiva en nuestro Distrito, conjuntamente con el resto del tejido asociativo que se interesó, en algunos casos, no tanto como nos hubiera gustado, pero que se interesó por las actividades, y que desde luego, no me cabe la menor duda que para la próxima organización de la semana LGTBI van a participar mucho más activamente, porque contaremos con más tiempo y, por supuesto, es una idea a recoger y, que entendemos positiva que se incluya dentro de la Comisión de festejos y que se trabaje conjuntamente.

Secretario en funciones: ¿Desea el Grupo Municipal Partido Popular, apostillar algo, dispone de un minuto todavía de intervención?

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz ,adjunto Grupo Municipal Partido Popular: ¿Tengo tiempo?



Secretario en funciones: Un minuto.

D. Juan Carlos Martínez Escribano, Portavoz ,adjunto Grupo Municipal Partido Popular: Pues mire, la sigo diciendo que creo que ustedes mienten. ¿Puede demostrar que esas películas estaban programadas dentro del Plan Madrid Activa?

También, nos gustaría saber si desde de esta Junta de Usera, se ha presupuestado alguna de las actividades, pues, también, me gustaría, nos gustaría saberlo. Porque sabemos que todos los trámites se realizaron, una vez que, se aprobó esta proposición aquí y, por supuesto, estamos encantados de que se siga realizando esta actividad anualmente, que esté dentro de la Comisión de festejos o donde se estime oportuno y, que se invite a los grupos políticos y a las asociaciones, porque muchos participamos en alguna de las actividades no porque no llegará ninguna información, sino porque nos enteramos a través de páginas web y, no precisamente, nos llegaron correos ni información desde la Junta de Distrito. Gracias.

Punto 21. Pregunta nº 2016/835448, presentada por el Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor: Medidas adoptadas ante los incendios delictivos que se están produciendo en San Fermín.

Secretario en funciones: ¿Da el Grupo Municipal Partido Popular por formulada la pregunta?

Dª. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Si.

Concejala Presidenta: Gracias. Pues bueno, con respecto a la pregunta que ustedes nos plantean, pues, nos deja un poco sorprendidos, evidentemente, el tono alarmista que emplean en su pregunta, no sé nos gustaría saber, desde luego, a que se refiere con los incendios delictivos. Creo que tiene que precisar de que está hablando para poder nosotros determinar que efectivamente eran incendios de carácter delictivo o no. Bueno esperamos que nos lo aclare en su intervención.

Dª. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: la que me deja sorprendida es usted a mi, pero vamos, boquiabierta. Me parece alucinante que la quema de un cubo de basura, por consiguiente, se quemé el coche de al lado y el del otro lado, no le parezca delictivo, por quemar un cubo de basura. Por no hablar de las motos, por no hablar de las papeleras que no se queman solas, por no hablar de los bancos, o sea si eso no es delictivo, que baje Dios y lo vea. ¿No tiene ningún tipo de información, no, por lo que veo de estos incendios?

Concejala Presidenta: Vamos a ver, pues claro, que tenemos información, claro que tenemos la información, pero la información que nos ha proporcionado la Jefatura de Policía, en este caso, de Policía Municipal porque, como creo que no tendría que aclarar, pero bueno, aclarare todo lo relativo a seguridad ciudadana no es competencia del Ayuntamiento de Madrid sino de la Policía Nacional, de la Policía Nacional, y por tanto, del Ministerio del Interior. Pero lo que tiene que ver con el servicio de Policía Municipal y con las actuaciones que dependen directamente de nosotros, desde luego, la Policía Municipal del Distrito no nos ha informado de los incidentes que usted está relatando, pero bueno, no tengo que poner en duda lo que dice.

Dª. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Mira, lamentablemente no tengo fotos, pero mañana si quieres te las acerco al despacho y te enseño las fotos. No sé si la Policía Municipal, a usted la ha informado o no la ha informado, pero debería de cuando yo hago una pregunta para traer a un Pleno pues preparáselo y preguntar a la Policía Municipal que también la Policía Nacional ha intervenido seguro pero, la Municipal, no me cabe duda que



también. Así que, no sé que día se pasó por registro la pregunta pero ha tenido tiempo

Concejala Presidenta: ¿Por alguna cuestión usted establece un diálogo? Yo creo que aquí hay turnos de intervención ¿no?

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Pues regúlelos, regúlelos que es su trabajo, no es el mío.

Concejala Presidenta: Bueno, pero usted también sabe cuando tiene que intervenir, cuando termina la intervención de la persona que le está contestando, ¿no?

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Entiendo que cuando usted se calla y me mira, tengo que responder, pero bueno, venga, venga,

Concejala Presidenta: No necesariamente

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Perdón, perdón, perdón, regúle, regúle, regúle...

Concejala Presidenta: No estamos estableciendo un diálogo, no estamos en un bar, y como no estamos en un bar, evidentemente, usted me tendría que responder, si la miro y me quedo callada, me tendría que responder, pero como el contexto no es el de una cafetería sino el de un Pleno de Distrito, tendrá usted que esperar a que terminemos la intervención, ¿no?

Bueno, como estaba comentando antes, explicando antes, los informes que nos ha dado la Policía Municipal, desde luego, lo que, lo que nos han comunicado en actuaciones, en cuanto a actuaciones de Bomberos, desde la primavera hasta finales de agosto, solamente se han producido en el barrio de San Fermín, por lo que usted está preguntando, dos fuegos de pastos en la Avenida de Rosales frente al Tanatorio de la M40 con la calle Silvina, los cuales no se tiene constancia de que se hayan producido intencionadamente y, siendo las fechas en las que se produjeron, la Policía Municipal deduce que el motivo puede ser consecuencia de las altas temperaturas o bien de alguna imprudencia, pero no habla de ningún incidente de carácter delictivo, ellos no tienen constancia de esas denuncias ni de esos hechos de los que usted habla. Yo, evidentemente confío en la información que me da la Policía Municipal, es mi obligación hacerlo y yo creía que ustedes también confiaban en los Cuerpos de Seguridad del Estado, eso tenía entendido.

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: ¿Puedo hablar? ó, si, no, no sé

Secretario en funciones: Tiene dos minutos de intervención, dos.

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: mire le vuelvo a decir que el informe que le haya dado a usted la policía municipal independientemente de si yo creo o no en los cuerpos de seguridad del Estado, me es indiferente, la pregunta es que qué le parece los incendios delictivos porque son delictivos, en cuanto son papeleras, bancos, coches y motos a la Señora Concejala, si usted no tiene constancia de ello, Línea Madrid si, porque es el que ha venido a limpiarlo después de varias rogativas por parte de los vecinos. Entonces, vamos a ver, y lo del café está pendiente.

Concejala Presidenta: ¿Si eso es una invitación tomarnos un café, yo no tengo ningún problema? Desde luego

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: No pagas tú, que cobras más.



Concejala Presidenta: Pero no sé que opinara su grupo político

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: ¿De qué me tome un café contigo? Nada, no son sectarios. No me van a poner problemas.

Concejala Presidenta: Si, claro hombre, porque sóis liberales, y claro evidentemente creéis en la libertad ante todo

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: si, si , si estamos quedando en el Pleno.

Concejala Presidenta: la libertad de mercado, en fin. Haber yo la verdad, le invito, le invito a que usted recomiende a los ciudadanos que hayan hecho esas denuncias en Línea Madrid, que desde luego, vamos a comprobar, que efectivamente, se han cursado esas denuncias en Línea Madrid pero, a denunciarlo, lógicamente, no solamente a la Policía Municipal sino a la Policía Nacional, porque si estamos hablando de actuaciones de carácter delictivo, para que yo pueda valorar que son delictivas, pues tengo que ver denuncias en firme e informes policiales sino no puedo hablar de delitos, no puedo hablar de delitos sin pruebas, creo que es algo bastante elemental, bastante básico, yo le hablo de lo que tengo referencias y pruebas concluyentes de los trabajadores de Policía de este Distrito, de los cuales pues lógicamente, me tengo que fiar de su trabajo y de su labor.

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Mira una moto

Concejala Presidenta: Haber, por favor, ¿ha terminado usted su intervención?

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: ¿Me queda tiempo, no?

Concejala Presidenta: No

Secretario en funciones: Si, tal y cómo se está desarrollando la pregunta, si, tiene un minuto veinte todavía...

Concejala Presidenta: Pero bueno, vamos haber, de verdad no podemos mantener, como le he dicho antes, no podemos mantener un diálogo, o sea, son dos turnos, Compañera, es usted algo que tiene bastante claro.

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Bueno, yo creo que tu tiempo lo utilizas y yo lo utilizo como crea conveniente ¿no?

Secretario en funciones: Haber, disculpen según el Reglamento son, según el Reglamento

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Bueno, vale, perfecto, mañana te mando las fotos

Secretario en funciones: digamos que se dispone de seis minutos, tres minutos cada uno, vale, entonces

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Pero, ¿en dos turnos cada uno?

Secretario en funciones: hemos hecho dos turnos con carácter general, pero bueno, se puede hacer extensible a tres, pero en total son tres minutos por grupo, ¿vale?. Lo que pasa, es que



según se está desarrollando la pregunta

D^a. Jesika García García, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Pues perdón, ¿si se me deja hablar? perdón

Concejala Presidenta: Vamos a ver, me va a usted perdonar, pero no la voy a dejar hablar, porque eso perjudica al resto de grupos, no se ha planteado una intervención de turnos de pregunta y respuesta, en la línea de lo que usted está proponiendo aquí, en cualquier caso, eso sería una cosa, una materia a discutir en la Junta de Portavoces, como se va a repartir el tiempo de preguntas, pero no le puedo dar a usted cuatro, cinco y seis turnos de intervención y al Partido Socialista o a Ciudadanos, mantener un orden normal de pregunta y respuesta, así que por favor, lo siento pero tenemos que continuar

Alguien: es que la Presidenta ha intervenido tres veces

Concejala Presidenta: ¿nos dejan ustedes continuar? Y podemos finalizar el Pleno

Alguien: Si, si, si ahora mismo va hablar la Portavoz del Grupo Popular, por supuesto,

Concejala Presidenta: Vamos a ver, estoy justificando, por favor, por favor, estoy justificando precisamente el no volverle a darle la palabra, entiendo que le queda tiempo, pero por la dinámica con la cual se ha planteado la pregunta, que no, que evidentemente, no es una dinámica homogénea para todos los grupos, está planteando hacer una excepcionalidad en una pregunta y no me parece correcto, sinceramente. Por favor, ¿podemos continuar?. Vamos a continuar, por favor, Secretario.

Punto 22. Pregunta nº 2016/835767, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor: ¿Qué medidas se han adoptado o están previstas en el futuro para conseguir la revitalización del comercio del Distrito de Usera?

Secretario en funciones: ¿Da el Grupo Municipal Socialista por formulada la pregunta?

D^a. Adoración Cañibano Fidalgo, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista:
Doy por hecha la pregunta.

Concejala Presidenta: Bueno, no me de Usted Borja, líneas sobre lo que tengo que decir en mi intervención, vamos a ver hablaremos de lo que nos parezca, en fin

D. Carlos Antón La Poza, Portavoz Grupo Municipal Partido Popular: ¿puedo contestar o no hay alusiones?

Concejala Presidenta: Bueno, entonces no hable usted mientras que voy a intervenir porque yo no lo hago cuando usted interviene desde luego. No lo hago, yo no lo hago.
En materia de pequeño comercio, como nos plantean ustedes, pues bueno, de entrada va más allá, evidentemente, no es algo que le tenga que explicar, del ámbito competencial de la Junta de Distrito. No obstante, es un tema que nos preocupa, como tiene que ser. En el caso de los mercados municipales que si dependen del Ayuntamiento de Madrid, pero no, no es competencia directa de la Junta de Distrito sino de la Dirección General de Comercio, y en concreto del Área de Equidad, pues están previstas una serie de actuaciones, sobre todo, de remodelaciones y de actuaciones en la mejora de esos mercados y, bueno, yo creo que hay que destacar que hay algunas iniciativas que se han llevado a cabo por parte de los comerciantes



que han sido tanto apoyadas por la Dirección General de Comercio como por la propia Junta de Distrito, y hablo en concreto, de la exposición luminaria, entre otros.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D^a. Adoración Cañibano Fidalgo, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista: Pues a ver, el objetivo de hacer esta pregunta va en referencia que en fecha próxima, seguramente, para el año que viene se va a inaugurar el Centro Comercial Madrid Río, que está ubicado en un extremo del Distrito, en el barrio Moscardó. Este proyecto de Centro Comercial moderno que está diseñado para ocupar, dicen también para ocupar el tiempo de ocio de los vecinos de Usera, y curiosamente, lo digo por comparar, está enfrentado a pocos metros en otro Distrito, en Arganzuela, al macro espacio cultural del Matadero, es decir, que a un lado del río tenemos un espacio de cultura y al otro lado tenemos el ocio del consumo. Esto es un proyecto heredado de anterior mandato municipal del Partido Popular y que conocemos y, que no conocemos, por supuesto, el posible impacto que les va repercutir a nivel de medio ambiente, a nivel de movilidad y, también como no, con el económico.

Estos grandes centros comerciales con las leyes de mercado actuales pues suelen dificultar bastante la labor diaria de los comercios tradicionales. Los mercados, los comercios conforman las ciudades y si estos mercados, estos comercios decaen las urbes mueren. Todos los apoyos que se puedan derivar van a ser pocos, para paliar esa pérdida de pequeños comercios de proximidad que se nos puede acercar. Y proyectos, como por ejemplo, el apoyo al Mercado Guillermo de Osma, que está en Arganzuela, van a implantar una macro cadena de alimentación DIA en una de las plantas que va a enlazar con una escuela de formación y de alimentos frescos, pues hombre, son también ideas que se podían desarrollar también aquí en algún mercado de Usera, es por eso, bueno, contar con medidas para reactivar las principales zonas comerciales del Distrito.

No sabemos qué va a pasar, por ejemplo, con el Mercado de Orcasur, con esas líneas de actuación que se están haciendo ya, de información específica, con proyectos que ya existen en otros municipios, como las Tiendas Amigas que hacen incentivación de ventas con descuentos a desempleados y, también, fomentando el asociacionismo de colectivos de comerciantes, de pequeño comercio de proximidad. Esa es la idea que exponemos desde el Grupo Municipal Socialista.

Concejala Presidenta: Bueno, no puedo estar más de acuerdo en líneas generales, con lo que usted plantea, efectivamente, el mayor enemigo del pequeño comercio son las grandes superficies, eso está claro, compartimos ese análisis, por supuesto, con respecto al Centro Comercial Madrid Río, efectivamente, nosotros no pudimos paralizar esa obra porque, bueno, ya estaba en marcha y, a pesar de que, hicimos todas las consultas necesarias con la Asesoría Jurídica, el proceso estaba ya muy avanzado como para poder haber detenido la construcción de ese centro comercial. No nos cabe la menor duda que, va a causar un impacto importante en el Distrito y que va a perjudicar a los comerciantes de la zona. No obstante, a pesar de eso, nosotros hemos hecho esfuerzos para que, entre otras cosas, los espacios dedicados a pequeño comercio en ese centro comercial estuvieran de cara a la calle y que no fueran, no estuvieran cerrados con acceso desde el interior sino que tuvieran acceso desde el exterior y, bueno, seguimos en conversaciones con los propietarios del centro, de este centro comercial del Plaza Río 2, para también favorecer que se puedan ofertar esos locales comerciales a comerciantes del Distrito, pequeños comerciantes que puedan estar interesados.

Secretario en funciones: Dispone el Grupo Municipal Socialista de 45 segundos.

D^a. Adoración Cañibano Fidalgo, Portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista Nada, únicamente que, yo no sé a nivel técnico ni a nivel jurídico como se podría haber hecho, pero



yo pienso que, ya que teníamos que comernos ese gran centro comercial, pues es una pena, que no se pudiera haber adecuado, por ejemplo, algunas salas de cine incluso una bolera, para patinaje, en fin, de verdad, que hubiera un tanto por ciento de espacio cultural para el Distrito. Gracias.

Punto 23. Pregunta nº 2016/841478, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer los motivos y causas por los que la Inversión Financieramente Sostenible "IDB Club Deportivo Alzola –Césped C. Fútbol" no se va a ejecutar en Usera.

Secretario en funciones: ¿Da el Grupo Municipal Ciudadanos por formulada la pregunta?

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Si, gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, pues muy brevemente, tengo que decirle que la obra se va a ejecutar, se va a llevar a cabo no en este año pero si en el 2017.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias de nuevo Señora Presidenta.

En primer lugar, le agradezco me considere como su conciencia, pero no nos basta con que nos diga que se va ejecutar al año que viene, eso ya lo hemos oído durante este año. Queremos que nos explique por qué los equipos de la Asociación Deportiva Alzola, no van a jugar en césped pese a estar aprobado este año y, se lo pregunto porque quisiera explicarle labor de oposición que ejercemos o pretendemos ejercer. Detectamos demandas y necesidades del vecindario, advertimos de las dificultades y ofrecemos proposiciones y mecanismos para participar, agilizar y ayudar, pero ustedes no lo aceptan. Muchas veces nos parece que quieren levantar un muro para protegerse de la oposición, dejándola fuera y no nos parece y no facilitando la información. Le estamos tendiendo la mano para ayudar, siempre se la hemos tendido; somos críticos, pero tenemos que serlo; ayudamos y le ponemos en su conocimiento, cosas que quizás desconocía, como el circuito de BMX, pero bueno.

Creo que ningún grupo de la oposición de esta Junta Municipal, a excepción de Ciudadanos, conocía este incumplimiento y ni siquiera los propios beneficiarios de dicha inversión. Las inversiones financieramente sostenibles se financian con el remanente de tesorería para gastos generales y los requisitos de la disposición adicional decimosexta de la Ley Reguladora de Haciendas Locales. Esto tiene planteamientos restrictivos, en cuanto a la posibilidad de financiar ciertas inversiones, hay que tener muy claro lo que se solicita y, sobre todo, lo más importante, ya que se pide, defenderlo con uñas y dientes, como dicen en mi pueblo. Pero para defenderlo hay que creérselo, en este Barrio nos lo creemos, pero parece que usted no, por eso atisbamos una falta de defensa de los intereses del Barrio o, acaso desde arriba le han preguntado sus jefes por lo prescindible para seguir amortizando deuda o pagar la radio de la Alcaldesa.

Desgraciadamente, he de recordarle mi frase en el Pleno de diciembre de 2015, en la que afirmo: ojalá me equivoque pero creo que según están llevando ustedes el caso del Club Deportivo Alzola no va tener el césped en 2016, pese a estar aprobado presupuestariamente y, no haberse ni leído nuestras enmiendas a los presupuestos que mejoraban estas inversiones.

Y, no es que deseáramos el mal, ningún mal a nadie, sencillamente, desde Ciudadanos le estamos advirtiendo que, a veces, resulta tedioso y requiere mucho esfuerzo cumplir con lo que se promete. Ustedes prometieron, presupuestaron y aprobaron una inversión en 2016 muy necesaria para las familias de Orcasitas pero, no lo han cumplido, lo tendrán en 2017, como



acaba de decir, no han cumplido, por tanto, hemos de agradecerle que cumpla con lo que prometió. Permítame el sarcasmo, que siga a los mandos del Distrito y que siga demostrando la implicación y la lucha por la consecución de un Distrito mejor.

Permítame una pregunta: ¿ahora también van a ensuciar el Poblado Dirigido de Orcasitas, empapelando los árboles, fachadas y escaparates con carteles explicándoles al vecindario porque no cumple sus compromisos?

Desde Ciudadanos, le advertimos y cada Pleno se lo recuerdo, póngase al volante del Distrito

Concejala Presidenta: Tiene usted que acabar

D. José María Gil Gil, Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Ejerza como Presidenta y cumpla sus compromisos y defienda los intereses de las vecinas y vecinos de Usera. Gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, creo que sobre esta pregunta en varias ocasiones hemos explicado, cuál era la dificultad para empezar, y hay que aclarar, creo yo, que la inversión de este presupuesto del césped artificial del campo de Alzola, la introdujo, dado que usted considera que fue, no estuvo, digamos bien planificada, bien pensada, bien proyectada, quiero decirle, para que lo tenga usted claro, que esta enmienda es del Grupo Socialista y no del Grupo de Gobierno, el equipo de gobierno, no estaba incluida por nuestra parte esta enmienda. Evidentemente, en una negociación de los presupuestos con el Grupo Socialista se aceptó esa enmienda y se incluyó, y se asumió, como parte de la negociación y, así, bueno, pues lo hemos asumido pero tenía un defecto de forma y es que una inversión que supone 680.000 €, suponía y requería de la convocatoria de un concurso abierto, un concurso abierto cuya tramitación en el Ayuntamiento de Madrid, estamos hablando de unos siete meses, de unos siete meses.

Evidentemente, no se podía llevar a cabo durante el periodo de tiempo, durante el cual, hay que llevar a cabo las inversiones financieramente sostenibles y, por eso, y por eso, bueno, y porque entendemos que es un compromiso que tenemos que cumplir, no solamente porque sea una enmienda negociada con uno de los grupos políticos, sino porque, además, existe una necesidad real y una demanda real de los ciudadanos, en este caso, del Distrito, del barrio de Orcasitas y, por lo tanto, nosotros asumimos que tenemos que hacer esa obra y, la incluimos en el presupuesto de que se va a ejecutar a partir de 2017 y, asumimos el coste de la obra. Y, estamos, además, el proyecto, como ya he dicho en otras ocasiones, está ya elaborado el proyecto, es decir, el trabajo técnico que había que hacer para llevar a cabo la obra está hecho, porque nuestros Servicios Técnicos lo han hecho para que se puede llevar a cabo y se puede realizar. Y la intención por parte de nuestra, desde luego, es que esa obra se pueda llevar a cabo a partir de enero con arreglo al Contrato Marco, del que hablaba antes, no perdón, el contrato que tenemos que sacar.

Punto 24. Pregunta nº 2016/841491, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Interesando conocer el proceso de cesión, los trámites y criterios para la cesión de una caseta en las fiestas del Distrito al partido político Podemos.

Secretario en funciones: ¿Da el Grupo Municipal Ciudadanos por formulada la pregunta?

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: No. Muchas gracias, Señora Presidenta.

Desde Ciudadanos, de verdad, que le agradecemos ser su conciencia, según nos ha indicado en la respuesta a la comparecencia. Estamos encantados, intentaremos mantenerla limpia y pura,



no se preocupe.

Nosotros también le agradecemos que cumpla los tiempos y que respondamos a lo que preguntamos.

Una vez pasada la Junta de Portavoces, valoramos en retirar esta pregunta, si bien, decidimos llevarla al Pleno, para que usted misma nos aclarase lo que debería haber quedado finiquitado en las distintas Comisiones de Festejos.

Entendemos que esta petición existió, fuera de esa Comisión de Festejos y, después, existió un previo desistimiento de esa caseta por parte de la Asociación. Yo recuerdo haber mantenido una conversación a tal efecto, con la Portavoz de Ahora Madrid a la salida de una de las reuniones, de una de las comisiones que tuvimos en cuanto al baloncesto y, vamos había más compañeros, quedó claro, incluso se nos enseñó documentación acorde que había sido publicado. Bien, el resto de tiempo lo voy a guardar para el segundo turno.

Concejala Presidenta: ¿Puede usted repetir lo último que ha dicho, porque no le hemos entendido? Lo último que ha dicho, puede usted repetirlo.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: Si, simplemente pues eso mismo que le digo que con su, con la Portavoz de Ahora Madrid pude preguntarle precisamente sobre esa quinta caseta que la Comisión de festejos no quedó abordada de tal manera, estábamos presentes bastantes personas. Después aparte en una comisión de, vamos, una reunión que mantuvimos con una entidad deportiva de baloncesto, le pregunte principalmente por eso, porque había salido publicado en el BOE y no teníamos conocimiento de ello.

Concejala Presidenta: ¿Publicado dónde?

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: Perdón, había salido publicado donde, donde se publica todos estos

Concejala Presidenta: ¿Dónde se había publicado?

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: En el Boletín del Ayuntamiento

Concejala Presidenta: No, es que la verdad es

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: De todas la maneras, ya le digo voy a contestar, voy a contestar

Concejala Presidenta: Perdóneme usted la interrupción, pero es revelante para la pregunta que nos diga dónde se ha publicado

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: Ya le digo, después le voy a dar toda aportación que usted necesite. Gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, tengo que entender que está hablando usted de una publicación que no es oficial, tengo que entender eso, claro, si usted no afirma donde se ha publicado eso, tengo que entender que es una publicación de carácter no oficial, pero bueno. En cualquier caso, esta Junta de Distrito ha desestimado la solicitud de petición de esa caseta, como creo que están informados todos los grupos, pues no voy a insistir en ello.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la



Ciudadana: Señor Secretario, ¿es mi turno?

Concejala Presidenta: Bueno, me reservo mi tiempo para responderle a usted después, claro

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: Perdona, lo siento

Alguien: ¿Cuántas intervenciones hay?

Concejala Presidenta: Yo, solamente, hecho una intervención. Conteste usted

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: Gracias Señora Presidenta.

Me voy a tomar un tiempo. Es por ello, es por ello le pido que nos pueda ofrecer con toda transparencia la decisión por la que no se nos ha comunicado nada al resto de los distintos grupos e incluso como a las asociaciones, como a cualquier tipo de entidad que hayan participado en estas comisiones, ¿de acuerdo? Señora Arce. yo particularmente, de verdad, que la agradezco que no lo pueda aclarar pero es que de verdad le debo recordar que por segunda vez y, en los últimos tres Plenos estamos en los que estamos aquí en la oposición no erramos, o sea, los que estamos aquí en la oposición le preguntamos, sobre todo, lo que no está claro. Bien, si no le ha quedado algo claro algo mio, pues bueno pues lo disculpo de verdad, de veras, si ha servido formular la pregunta para que se cumpla con la normativa pues nos daremos por satisfechos. Señora Arce, no me cuesta reconocer y, creo que esto es bueno para el Distrito el valorar a los vocales vecinos que aquí, pues expresamos nuestras opiniones, expresiones, entiéndalo como quiera, ya que, realmente, lo que mueve las ganas y energía de dar el máximo por sus vecinos. Es muy tarde, yo discúlpeme, muchas veces, también, a estas horas sin cenar, sufro de algún tipo de bloqueo. Señora Concejala para finalizar le pido que también participé dejando las diferencias a un lado y que se implique realmente como si fuera una vecina de Usera. Quiero dejar claro, y se lo digo con el mayor de los respetos, pero la sensación popular es que la consideramos, huérfanos en el sentido metafórico y abandonados en el político. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Vaya, que aseveración de carácter más dramático acaba de hacer usted, vamos a ver

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: ¿Por alusiones?no se por los

Concejala Presidenta: Por favor, por favor, o sea, usted ya ha usado su tiempo de intervención, como he dicho antes, no establezcamos diálogos, no establezcamos diálogos, porque hay unos tiempos de intervención y unos turnos de intervención que están fijados.

Alguien: Los tengo aquí anotados todos.

Concejala Presidenta: ¿Nos deja por favor hablar? ¿Podemos hablar?

He explicado antes que se desestimó la solicitud de la caseta y, que además, los grupos políticos, además, tienen conocimiento de ello. En cuanto a la gestión de todo, de lo relativo a esta quinta caseta, bueno, creo que, tenéis conocimiento de lo que ocurrió, pero bueno, yo le explico porque no tenemos ningún problema en explicarlo. Había una quinta caseta que estaba asignada a una entidad del Distrito, esta caseta la entidad del Distrito que había solicitado esa



caseta en su momento y, a la cual se le asignó, que es la entidad Haches, pues renunció a esa caseta, con posterioridad a las fechas establecidas para la solicitud de casetas. Esa caseta se quedó libre y, por tanto, bueno, en un error de forma, se procedió a considerar otras peticiones que habían llegado al Distrito y que se habían desestimado. No obstante, nosotros lógicamente tomando en cuenta que no, no la solicitud de casetas por parte de organizaciones políticas que no tienen representación municipal no era una materia que se hubiera discutido en la Comisión de Festejos, pues, en consecuencia procedimos a denegar esa solicitud. Porque, entendemos que dicho aspecto había, tenía que pasar de, tenía que ser, tendría que haber sido aprobado, como digo, en la Comisión de Festejos, tal cual se ha realizado en otros distritos, como es el caso de Vicálvaro o de Villa de Vallecas, donde entidades, organizaciones políticas que no tienen representación municipal en el Distrito han solicitado casetas y se les ha asignado pero, como digo, fruto de un acuerdo previo en la Comisión de Festejos. Nosotros nos atenemos al marco de la Ordenanza y, como ese tema no se trató en la Comisión de Festejos procedimos a la desestimación de la solicitud.

Punto 25. Pregunta nº 2016/841504, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer las actuaciones de limpieza y extinción de incendios llevadas a cabo en el Distrito de Usera durante los meses de Julio y Agosto.

Secretario en funciones: ¿Da el Grupo Municipal Ciudadanos por formulada la pregunta?

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: No, simplemente ahora, en la segunda respuesta haré más arte dramático. Muchas gracias.

Ya está, ya puede contestar cuando...

Concejala Presidenta: Bueno, me va a disculpar, yo creo que todos los vocales, por mi parte, desde luego, exijo un mínimo de respeto, usted me tiene que

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: El mismo que merezco yo

Concejala Presidenta: decir a la Presidenta de la Mesa ¿cuándo tengo que intervenir? ¿me tiene que decir usted cuándo tengo que intervenir? Me parece que ese no es el procedimiento. Está usted bastante equivocado.

En las comparencias, hemos hablado también de las actuaciones de limpieza, pero bueno. En cuanto a los solares, como decía, como ya he dicho, pero bueno, dado que se vuelve a plantear la pregunta, pues volvemos a citar los solares donde se han llevado a cabo actuaciones, tanto en los meses de junio, julio, mayo abril, en fin. Antes decíamos, me parece gratuito aburrir a la gente volviendo a repetir el listado de solares, pero bueno, hemos actuado en: la Avenida de Andalucía, en el Campo de Criptaza, en el campo número dos, número ocho, la calle Centeno, la Avenida de Córdoba, Doctor Tolosa Latour. Bueno en fin, una serie de espacios donde hemos llevado a cabo actuaciones, así también en otros ejes viarios, de los cuales hemos tenido noticia por quejas o por Avisas de los ciudadanos, incluso, reclamaciones en Línea Madrid en el mes de julio, pues en la calle Dolores Barranco, en la calle Marcelo Usera, en los interbloques de Sacromonte, aunque no está dentro del contrato de limpieza, pero bueno, se ha actuado también en la calle, en el entorno del Camino de Perales, en la Caja Mágica, también se han hecho actuaciones en este mes, Marcelo Usera, Amparo Usera, Dolores Barranco, como decía antes; en Orcasur, en algunas vías del barrio de Orcasur, en la calle Calesas, también, en Santa María de la Cabeza en algunas zonas, en el eje secundario, Cerro Blanco, Ronda de las Cooperativas, Virgen de la Encina, Juan Español, Gainza. Bueno, un listado bastante largo, la



verdad, las actuaciones que se han llevado a cabo en el mes de julio. Tiene la palabra el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Alejandro Reguero Ruíz, Portavoz adjunto Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadana: Muchas gracias, Señora Presidenta.

La verdad que sin, con todo el respeto del mundo, no nos ha contestado a nada de los incendios, entonces ha ido a la limpieza, es verdad, me consta. Simplemente me voy a ceñir, en cuanto, ya no a las quejas de la limpieza y las reclamaciones, no vamos a ir. Como observamos, que con el verano ha venido acompañado de pequeño, de pequeños conatos y de incendios de mayor envergadura, pues en esos taludes, en esos, en fin, espacios que también estaban faltos de limpieza. Anteriormente mi compañero paso una fotografía, donde se veía claro, que con el incendio, encima una vez que salió lo quemado aparecieron los escombros debajo, de maravilla. Formulamos esta pregunta en base, en si estas intervenciones, hubieran sido en parte también evitables, nos gustaría saber, ya he visto que antes a la compañera del Grupo Popular la contestó, en cuanto a lo mejor tendría preparada la pregunta para los incendios, pues claro, ya lo ha utilizado, a lo mejor ya no la puede volver a utilizar.

¿Cuántos incendios de ellos fueron provocados? Entendemos que es temprano para que nos pueda informar en este Pleno, si bien, estaría encantado que a lo largo de estos días, cuando usted tenga ese informe de los bomberos, pues nos lo ponga a disposición de nuestro Grupo, de verdad estaría encantado de que nos lo pudiera remitir.

Bien, en cuanto a los espacios y taludes que corresponden al mantenimiento de de carreteras, respecto a M40, no sé si desde la Junta de Usera se han mantenido, se ha dado alguna queja también porque han estado faltos de limpieza y se han limpiado ya, finalizando el mes de agosto.

Y, ha habido varios conatos también de incendios que, después, han afectado ya, a lo que es el terreno municipal, lo que ya no es competencia de la M40, de verdad y se lo digo de corazón, el respeto espero que sea mutuo, yo, solamente respondo cuando me siento un poco pues atacado, es normal.

Simplemente, respecto a lo que me preguntaba anteriormente, se lo voy a contestar con todo mi respeto, la publicación era, pues, era simplemente, los Pliegos, los Pliegos de condiciones y, simplemente, dejarle dicho, que la pregunta no se retiró, simplemente, porque los planos de ubicación, todavía, cuando se iban a instalar las casetas aparecía la quinta caseta, nada más, con todos los respetos. Muchas gracias.

§ 4. DECLARACION INSTITUCIONAL

Punto 26. Iniciativa n.º 2016/835779 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Usera apruebe una Declaración Institucional para expresar el reconocimiento a la destacada actuación de diversos deportistas que desarrollan su carrera en clubes del Distrito de Usera, en especial a Patricia Herrera Fernández, jugadora de la Selección Española de Waterpolo, y para insistir en la importancia de apoyar y potenciar el deporte de base en el Distrito de Usera, imprescindibles para que estos éxitos de produzcan.

Desde el pasado 5 de agosto hasta el día 21 de dicho mes tuvieron lugar los XXXI Juegos Olímpicos, celebrados en Río de Janeiro. 17 días en los que el deporte se sitúa en el centro de la actividad informativa, divulgando los valores de respeto y convivencia que promueve el deporte, y que además han traído grandes éxitos para nuestro deporte, con un balance final de 17 medallas: 7 oros, 4 platas y 6 bronce.



En esta edición de los Juegos Olímpicos hemos contado entre la delegación española en Río de Janeiro con Patricia Herrera Fernández, que desarrolla su carrera en un club del distrito de Usera, el Club Natación Moscardó. Una brillante carrera, no sólo por esta participación en los Juegos, sino porque, entre otros muchos títulos y participaciones, estamos ante una campeona de Europa con la selección española en categoría absoluta y campeona del mundo en categoría junior y absoluta.

Esta declaración institucional quiere mostrar el reconocimiento a su labor, que con mucho esfuerzo ha conseguido éxitos como los que hemos mencionado. También queremos reconocer la labor de este club que lleva al distrito de Usera por toda la geografía nacional e internacional, ya que no sólo Patricia es el exponente de sus éxitos. Podemos y debemos mencionar a muchos otros hombres y mujeres que en la temporada 2015-2016 han tenido actuaciones destacadas, todos de este club, y algunos de ellos vecinos de nuestro distrito, como por ejemplo Javier Benavides Muñoz, Marta Mota Garrido, Elena Vesperinas Sánchez y Paula García Estrella. Todos ellos han participado o participarán próximamente con la Selección Española en campeonatos del mundo juvenil y junior de waterpolo y natación. También José María Valdivia Cañizares, campeón de España absoluto en 50 metros mariposa el pasado mes de agosto, así como el equipo División de Honor de waterpolo femenino, sexto puesto en la última liga, y el equipo femenino de natación junior, subcampeón de España.

Estos hechos más recientes en el tiempo no nos pueden hacer olvidar que otros clubes del distrito de Usera han sido el lugar donde muchos deportistas han desarrollado su carrera en las edades más tempranas, llegando a competir igualmente en las categorías más altas, nacionales e internacionales, de diversos deportes. Sirva esta Declaración como reconocimiento a todos ellos y a todas ellas, porque lamentablemente las administraciones no siempre les dan la atención que merecen.

Pero no queremos quedarnos en el reconocimiento a aquellos que han llegado a lo más alto, ni a hechos recientes en el tiempo, pero que dentro de poco poca gente recordará. También pretendemos con esta declaración manifestar todo nuestro apoyo al deporte de base, sea cual sea la categoría, disciplina, etcétera, ya que entendemos que sin esta escuela de valores, sería muy complicado completar el camino al deporte de élite. Si esta labor es importante, en distritos como Usera, donde el deporte sirve además de vía de escape ante situaciones sociales complicadas, encontramos en el deporte de barrio el mejor aliado para hacer de nuestros jóvenes, y por tanto, de nuestra sociedad futura, un lugar mejor. Por todo ello, queremos agradecer absolutamente a todas las entidades deportivas de nuestro distrito su compromiso, trabajo y dedicación, ya que no siempre cuentan con todos los medios y respaldo que las administraciones deben proporcionar.

Para concluir, y para no sólo quedarnos en el reconocimiento a lo conseguido, queremos mirar al futuro, para que esta labor y estos éxitos sigan produciéndose de manera continuada en el tiempo. Por ello, deseamos que la Junta Municipal del Distrito de Usera muestre su firme compromiso en el apoyo a las entidades deportivas del distrito, y se comprometa a mejorar sus instalaciones, para conseguir que el amplio tejido deportivo del que disfrutamos pueda seguir realizando su labor en las mejores condiciones posibles, y nos permita, por ejemplo, que dentro de unos años tengamos que acostumbrarnos a este tipo de declaraciones de reconocimiento a los éxitos de los y las deportistas que se han formado en clubes de Usera.



Concejala Presidenta: Gracias Señor Secretario. Los Grupos Municipales tienen un tiempo de intervención que se ha acordado en la Junta de Portavoces de un minuto, un minuto para cada Grupo. Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez Regueria, vocal Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias. Desde Ciudadanos nos sumamos al reconocimiento público que hoy se hace a Patricia Herrera Fernández, Javier Benavides Muñoz, Marta Mota Garrido, Elena Vesperinas Sánchez, Paula García Estrella, José María Valdivia Cañizares, al equipo División de Honor de waterpolo femenino y al equipo femenino de natación junior y como no, al Club Natación Moscardó y de algún modo también a todas las entidades deportivas del Distrito.

Asimismo, aprovechamos para pedir una vez más al equipo de gobierno de Ahora Madrid, un mayor apoyo al deporte base pues es manifiesto el poco interés que muestran por el deporte especialmente por las entidades y profesionales que trabajan desde abajo con ilusión pero con escasos apoyos. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Gracias Señora Presidenta. Si tardó un poquito más, déjeme, lo primero una corrección no es Club Natación Moscardó sino Club Natación Madrid Moscardó, puede que al pasarlo yo se lo enviaré mal, le pido disculpas pero es Club Natación Madrid Moscardó, creo que había que explicarlo, como también explicar el desarrollo de la proposición aprovechando que han sido los Juegos y, que hemos contado con la presencia de Patricia Herrera, queríamos tener un reconocimiento a ella, luego pensamos que sólo a ella y no, a toda la gente con trayectoria como las que hemos mencionado de ese club, también incluimos a todo este elenco de deportistas y no sólo a este club sino a todos los clubes del Distrito, o sea que, esto es una declaración para todo el deporte, ya sea de élite, de base del Distrito de Usera, por si no había quedado claro.

No he entendido muy bien, por que al principio del Pleno ha intervenido usted porque esto aunque lo haya presentado el Grupo Socialista que no sé si es lo que le molesta, es una declaración institucional lo que pretendemos es que la voten todos los grupos, no, no hay nada detrás de esto, como en otros Plenos hemos visto.

Y luego dos cositas muy rápidas, ha dicho usted relacionado con el deporte que el césped tenía un defecto de forma, si el año tiene 12 meses y tardaba siete un concurso abierto, a mi todavía me sobran cinco, no lo entiendo, no lo han hecho porque lo incluyó el PSOE o por incompetencia.

Y, lo último, en cuanto a la caseta, quedó una caseta libre

Concejala Presidenta: Vamos a ver, tenía usted un minuto para hacer un comentario sobre la declaración institucional, ya ha agotado el tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Si, y usted tenía tres en una proposición y ha estado cinco y medio, déjeme diez segundos

Concejala Presidenta: Ya ha agotado el tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Déjeme diez segundos

Concejala Presidenta: Ya ha agotado el tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Ya, y usted antes también Señora Arce, y usted en el Pleno de julio agotó el tiempo y la Alcaldesa le echó la bronca, y usted siguió, es que usted no tiene autoridad para decirnos esto cuando desobedece a la propia Alcaldesa



Concejala Presidenta: Por favor, pero bueno, hombre, vamos a ser serios, vamos a ser serios

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Efectivamente, vamos a ser serios

Concejala Presidenta: bueno es que ya ha agotado usted su tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: ¿y usted cuándo lo agota, no pasa nada?

Concejala Presidenta: Ya ha agotado usted su tiempo, ya ha agotado usted su tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Y cuando lo agota usted, ¿no pasa nada?

Concejala Presidenta: Ya ha agotado usted su tiempo, ya ha agotado usted su tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: ¿Cuándo lo agota usted?

Concejala Presidenta: Ya ha agotado usted su tiempo

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Pero, si lo puede repetir más veces, pero contésteme ¿Y cuándo lo agota usted? No pasa nada.

Concejala Presidenta: Pero vamos que no tengo porque contestarle

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Y así todo

Concejala Presidenta: No tengo porque contestarle

D. Álvaro Vidal González, Portavoz Grupo Municipal Socialista: Y así todo

Concejala Presidenta: Muy bien. Continuamos, por favor, tiene la palabra el Grupo Municipal Partido Popular.

D. Salvador García Romero, vocal Grupo Municipal Partido Popular: Muchas gracias.

Desde el Grupo Municipal Partido Popular acogemos con satisfacción esta iniciativa del Grupo Socialista de Usera, dado su carácter integrador y donde va a ser fácil la unanimidad, por ello pensamos que bien pudiera tomar nota desde los órganos de dirección de su partido, su Comité Federal y, muy especialmente, su Secretario General, anclado como sabemos en el no por el no, disgregador y de pésimas consecuencias para España.

Dicho lo cual, queremos reiterar nuestra adhesión a esta declaración institucional de reconocimiento al deporte de base, al esfuerzo y a los logros de los deportistas que desarrollan su carrera en clubes del Distrito de Usera y, en general, a todos los deportistas y deportistas olímpicos españoles. Nuestro reconocimiento no han resultado satisfactorios en las Olimpiadas de Río de Janeiro que han otorgado a España el puesto 14 en el medallero, a la par que los anfitriones Brasil y, que podemos dar por bueno y exigible, dada nuestra posición en el mundo en cuanto indicadores económicos y demográficos.

También, nuestro reconocimiento a su esfuerzo y al patriotismo sincero mostrado por nuestros deportistas olímpicos reflejado en sus actitudes y en sus emociones. Nuestros medallistas han exhibido sin reparo alguno y como debe ser nuestra bandera, la bandera de todos los españoles, la bandera de España.



Por último, desde el Grupo Municipal Partido Popular, ampliamos el sentido de esta declaración institucional para dar cabida a nuestros deportistas Paralímpicos que comienzan en el día de hoy la paraolimpiada en Río, sirva esta declaración también, como reconocimiento a su innegable valor y afán de superación. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Gracias. Tiene la palabra el Grupo Municipal Ahora Madrid.

D. Francisco Corral Rojo, vocal Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas noches, agradecer a todos los integrantes que estáis aquí porque la verdad es que soís unos verdaderos héroes olímpicos, después del espectáculo que en algunas ocasiones damos desde aquí arriba, la verdad. Bueno quizás, no salen tantas cosas porque hay tres grupos en la oposición y creo que es aburrido a nivel municipal y, lógicamente eso, lleva su trabajo y bueno, sería complicado, es complicado. Todas las preguntas que necesitáis hacer, entiendo, que se pueden pasar por registro antes, y con tiempo, quizás se pueden responder, si me dejáis responder, si me dejáis responder porque luego vosotros no dejáis al público no les dejáis decir nada Después de esto nos sumamos a la declaración presentada por el Grupo Socialista, porque estamos convencidos y convencidas que la promoción del deporte....nos sumamos

Concejala Presidenta: Por favor, tiene que concluir, lamentablemente tienes que concluir, porque has agotado el tiempo.

Pasamos a la posición de voto de los grupos:

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: A favor, gracias.

Grupo Municipal Socialista: A favor.

Grupo Municipal Partido Popular: A favor.

Grupo Municipal Ahora Madrid: A favor.

Concejala Presidenta: Gracias.

Secretario en funciones: Queda aprobada la declaración institucional por unanimidad.

Concejala Presidenta: Con el punto 26 se da por concluido el Orden del Día correspondiente al Pleno Ordinario del mes de septiembre.

Finaliza la sesión a las veintitrés horas y treinta y nueve minutos.

(Habiéndose solicitado la intervención vecinal en el turno de ruegos y preguntas, tal y como se regula en el artículo 48.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos, la Concejala Presidenta da la palabra a los vecinos que han presentado solicitud en el plazo reglamentariamente establecido, quedando dicho turno reflejado en un Acta Complementaria).

Madrid, 7 de septiembre de 2016

La Concejala Presidenta

El Secretario en funciones

Fdo.- Rommy Arce Legua

Fdo.- Diego Yúfera Quintanilla